DIARIO OFICIAL



Montevideo,
martes 18 de marzo
de 1997

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 366

Montevideo, martes 18 de marzo de 1997 - Nº 24.747

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 80/997.- Ajústase el procedimiento de Reinserción Empresarial, Reglamentado por el Decreto 361/996, relativo a la aceptación de la renuncia de los funcionarios comprendidos en el citado régimen.
(572*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 11 de marzo de 1997

Visto: la necesidad de ajustar el procedimiento de Reinserción Empresarial reglamentado en el Decreto Nº 361/96 de 12 de setiembre de 1996, en lo referente a la aceptación de la renuncia de los funcionarios comprendidos en dicho régimen;

Resultando: I) que el inciso segundo del artículo 7º del citado Decreto prevé la aceptación de dicha renuncia, "con una fecha al menos noventa días posterior a la de su presentación".

II) que, como lo expresa la propia disposición, tal previsión tiene por objeto que el funcionario no deje de percibir haberes;

Considerando: I) que la experiencia en la aplicación ha puesto de manifiesto que, en muchos casos, el plazo de noventa días establecido resulta excesivo e inconveniente;

II) que en consecuencia procede modificar la disposición referida;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 7º del Decreto Nº 361/96 de 12 de setiembre de 1996, el que quedará redactado como sigue:

"Art. 7º.- En caso de renuncia definitiva el funcionario recibirá, una vez aceptada la misma, un capital de U.R. 180 (Unidades Reajustables ciento ochenta), un Bono de Capacitación por hasta U.R. 50 (Unidades Reajustables cincuenta), una compensación equivalente a 12 meses de las retribuciones que hubiere percibido por todo concepto en el mes inmediato anterior al de su pase a disponibilidad por reestructura, y facilidades para el acceso a líneas de crédito para la promoción de la empresa.

A los efectos de que el funcionario no deje de percibir haberes, la renuncia será aceptada con una fecha hasta noventa días posterior a la de su presentación.

Se tomará como fecha de inicio del período de doce meses a que refiere el Art. 37 de este Decreto, la de la aceptación definitiva de la renuncia.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 74/997.- Agrégase al Cuadro de Facultades Disciplinarias, fijado en el Anexo Nº 1 del decreto 516/985, las potestades del Sub Director General de Secretaría e Inspector Nacional de Policía.
(566*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 11 de marzo de 1997

Visto: El Decreto Nro. 516/985, de fecha 25 de setiembre de 1985, por el que se reglamenta las potestades disciplinarias en la Policía.

Considerando: Que en el citado Decreto no se reglamentaron las potestades del Sub Director General de Secretaría ni del Inspector Nacional de Policía, tenindo en cuenta -además- que este último cargo no existía a la fecha de aprobación del decreto.

Resultando: Que al estar unificadas ambas funciones en una sola persona, es necesario precisar el alcance de lass potestades disciplinarias de quien desempeña dichos cargos.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Agréguese al Cuadro de Facultades Disciplinarias, fijado en el Anexo Nro. 1 del Decreto Nro. 516/985 de 25 de setiembre de 1985, lo siguiente:

d) Cargo: Sub Director General de Secretaría e Inspector Nacional de Policía.

A quien puede sancionar: A todos los funcionarios.

Graduación:	A rigor	Simple
	25 días	25 días

Art. 2º.- Agrégase al Cuadro de Facultades Disciplinarias, fijado en el Anexo Nro. 2 del Decreto nro. 516/985 de 25 de setiembre de 1985, lo siguiente:

d) Cargo: Sub director General de Secretaría; e Inspector Nacional de Policía.

A quien puede sancionar: A todos los funcionarios.

Graduación: (Descuento de Sueldo por día).

Art. 3º.- A efectos de ordenar los Anexos Nros. 1 y 2 los Jefes de Policía de ambos Cuadros figurarán con la letra e) y así en forma sucesiva y decreciente para las otras jerarquías que allí se mencionan.

Art. 4º.- Publíquese, etc. **SANGUINETTI- DIDIER OPERTTI.**

---o---

3

Resolución 18P/997.- Tribútense honras fúnebres a los restos mortales del doctor Eber Da Rosa, Representante Nacional por el departamento de Cerro Largo.
(573*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de febrero de 1997

Visto: que en el día de la fecha falleció el doctor Eber Da Rosa;

Resultando: que el citado ciudadano se desempeñaba en el cargo de Representante Nacional por el departamento de Cerro Largo;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 1º numeral 2º) del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 de noviembre de 1975;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Tribútense honras fúnebres a los restos mortales del doctor Eber Da Rosa, Representante Nacional por el Departamento de Cerro Largo.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc. **SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 78/997.- Revalídase para el año 1997 la autorización de vuelos logísticos que realizarán los Comandos de la Aviación Naval de Argentina, Brasil y Chile.
(570)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 11 de marzo de 1997

Visto: la gestión del Comando General de la Armada, por la cual solicita la reválida para el año 1997 de los vuelos de Instrucción y Adiestramiento del Personal Superior y Subalterno de la Aviación Naval hacia la República Argentina en un número de quince, República Federativa del Brasil en un número de diez y hacia la República de Chile en un número de cuatro.-

Resultando: que los mencionados vuelos de Instrucción fueron autorizados inicialmente por el Decreto 24.415 de fecha 2 de mayo de 1961 y posteriormente revalidados.-

Considerando: I) que los vuelos se realizarán en aviones sin armas y con el único objeto de mantener adiestradas a las tripulaciones, sin generar viáticos.

II) que las recargas de combustible realizadas en territorio argentino, brasileño o chileno serán pagadas con carta de crédito contra el cupo anual de cantidad de litros asignados a la Aviación Naval y que las erogaciones a que los mismos dieran lugar serán atendidas con rubros propios de la Armada Nacional.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º. - Revalídase para el año 1997 la autorización de vuelos logísticos o de instrucción que realizará el Comando de la Aviación Naval hacia la República Argentina en número de quince, República Federativa del Brasil en número de diez y República de Chile en número de cuatro.-

Art. 2º.- Los mencionados vuelos serán considerados como logísticos o de instrucción sin generar viáticos a sus tripulantes.-

Art. 3º.- Todas las erogaciones a que dieran lugar los referidos vuelos, serán atendidas con rubros propios del Comando General de la Armada.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución 178/997.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EROMAR S.A., en busca de calizas afectando a los padrones que se determinan de la 1a., 4a. y 8a. Secciones Judiciales del departamento de Treinta y Tres.
(555)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de marzo de 1997

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EROMAR S.A. en busca de calizas, en la 1a., 4a. y 8a. Secciones Judiciales del Departamento de Treinta y Tres;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit a):

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a EROMAR S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 16 de junio de 1995, por el término de doce meses, en busca de calizas, en un área de 1569 Hás. 3698 m.c. afectando los padrones Nos. 3678, 3669, 1209, 1220, 3183, 2758, 2510, 5944, 2404, 1121, 3385, 5936, 1118, 3651, 3652, 3653, 815, 5938, 5937, 5934 y 1112 (p) de la 1a., 4a., y 8a. Secciones Judiciales del Departamento de Treinta y Tres.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI - JULIO HERRERA.**

---o---

6

Resolución 179/997.- Inclúyese el mármol en la Concesión para Explotar un yacimiento de piedra caliza otorgado a MAURO CAL, en la 7a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
(556)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de marzo de 1997

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 1996, por la que se otorgó Concesión para Explotar un yacimiento de piedra caliza a MAURO CAL;

Resultando: que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que en el referido título debe incluirse también la explotación de mármol;

Considerando: que no existe inconveniente en acceder a lo peticionado:

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Inclúyese el mármol en la Concesión para Explotar un yacimiento de piedra caliza otorgado el 3 de julio de 1996 a **MAURO CAL** en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI - JULIO HERRERA.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Decreto 73/997.- Reglaméntase el artículo 394 de la Ley 16.736, que dispuso la creación de un fondo destinado al pago de incentivos a la productividad a los funcionarios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.
(565*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 7 de marzo de 1997

Visto: que por el Artículo 394º de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996 se dispuso la creación de un fondo destinado al pago de incentivos a la productividad a los funcionarios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: I) que se hace necesario establecer los procedimientos definitivos para la individualización de los funcionarios que se harán acreedores al cobro de este beneficio y para la liquidación de las partidas correspondientes;

II) que se debe tender al aprovechamiento de la partida asignada por Ley de forma que sirva de estímulo tanto para el incremento de la producción de los distintos servicios como para el fomento del trabajo en equipo en procura de un objetivo común;

III) que los Programas Presupuestales de A.S.S.E. 005 "Administración del Subsidio para la Atención Médica", 006 "Administración de la Red de Establecimientos de Agudos de Montevideo", 007 "Administración de la Red de Establecimientos de Agudos del Interior" y 008 "Administración de Establecimientos de Crónicos y Especializados" están conformados por Unidades Ejecutoras asistenciales y servicios administrativos que presentan similitudes en la conformación de su estructura interna de funcionamiento;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Artículo 394º de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el presente Reglamento, que se regulará por las disposiciones contenidas en los numerales siguientes, para la distribución de la partida asignada a A.S.S.E. por el Artículo 394º de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996, en las Unidades Ejecutoras que componen los Programas Presupuestales 005 "Administración del Subsidio para la Atención Médica", 006 "Administración de la Red de Establecimientos de Agudos de Montevideo", 007 "Administración de la Red de Establecimientos de Agudos del Interior" y 008 "Administración de la Red de Crónicos y Especializados", con el objeto de crear un fondo destinado al pago de incentivos por productividad a sus funcionarios.-

CAPITULO I
CRITERIOS GENERALES

Art. 2º.- La productividad de los funcionarios del organismo será relacionada, a los efectos de posibilitar su medición, con la productividad de los servicios en que desempeñen tareas. A estos efectos, los Directores de cada Unidad Ejecutora dependiente de A.S.S.E. deberán clasificar las áreas de funcionamiento de sus establecimientos en: Servicios Finales, Intermedios y Generales.

Art. 3º.- Todos los funcionarios que actúen en dependencias de la Unidad Ejecutora deberán quedar comprendidos en alguno de los servicios definidos en la forma mencionada anteriormente.

Art. 4º.- Los funcionarios que desempeñen tareas en más de un Servicio, serán evaluados en aquel en que presten mayor dedicación horaria mensual.

Art. 5º.- Los Directores de Unidades Ejecutoras quedan facultados para reagrupar áreas muy reducidas, en Servicios que guarden relación o afinidad de funcionamiento según el tipo de servicios prestados.

Art. 6º.- Esta organización de los servicios de la Unidad Ejecutora deberán ser realizadas como paso previo al registro de los indicadores de productividad que se establece más adelante.

Art. 7º.- La evaluación de la productividad de los servicios se regulará por lo dispuesto en el siguiente capítulo y deberá ser realizada previamente a la evaluación individual del desempeño de cada funcionario.

CAPITULO II
EVALUACION DE PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVICIOS

Art. 8º.- INFORME GERENCIAL ESPECIFICO DEL SERVICIO. Todos los Jefes de Servicios Finales, Intermedios y Generales registrarán en un libro o planilla rubricado y foliado por el Director de la Unidad Ejecutora, datos referidos a la producción , calidad y costo del servicio a su cargo, como así también, información sobre la eficiencia del mantenimiento de la planta física en que funciona el mismo y el estado del equipamiento disponible como, asimismo, las horas ociosas o fuera de servicio de éste.

Art. 9º.- Cada Jefe de Servicio, en acuerdo con la Dirección del establecimiento, deberá seleccionar los indicadores de medición de la producción, calidad y costo del Servicio a su cargo. También deberá fijarse, para cada indicador, los estándares mínimos a alcanzar, para lo que deberá tenerse en cuenta tanto la demanda, como los recursos humanos, materiales y económicos de que se dispone.

Art. 10º.- A partir del registro diario, cada Jefe de Servicio o Encargado de Unidad Funcional, elaborará un resumen mensual que, bajo su firma, elevará a la Dirección del Establecimiento. Este informe se denominará "Informe Gerencial Específico del Servicio".

Art. 11º.- Los Informes Gerenciales Específicos de los Servicios serán sometidos, del 1º al 10 de junio y del 1º al 10 de diciembre de cada año, a la evaluación de un Tribunal que deberá funcionar en la órbita de cada Unidad Ejecutora y que estará integrado por el Director del Establecimiento, el Administrador o Sub-Director Técnico, según sea técnica o administrativa el área a evaluar, un representante de los funcionarios de la U.E., o de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (electo en la forma que ésta determine) y el Jefe del Servicio o Encargado de Unidad Funcional que en cada caso corresponda. En caso de votación empatada, el voto del Director de la Unidad Ejecutora se computará como un doble voto.

Art. 12º.- INFORME GERENCIAL DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD EJECUTORA. A partir de la información obtenida de los servicios finales, intermedios y generales, el Tribunal -integrado en la forma descripta en el numeral anterior-, evaluará su funcionamiento, comparando los datos de producción, calidad y costos, brindados por las distintas jefaturas, con los estándares mínimos fijados por cada indicador. A estos fines, el Tribunal de Evaluación asignará 1 punto a aquellos indicadores que alcancen o superen el estándar mínimo y 0 punto a los indicadores que no alcancen el mínimo exigible.

Art. 13º.- Serán considerados Servicios de Baja Producción aquellos cuyo puntaje mínimo sea inferior a 42 puntos, mientras que serán calificados como Servicios Productivos aquellos cuyo puntaje sea igual o superior a esa cifra.

Art. 14º.- Dos veces al año, del 21 al 31 de junio y del 21 al 31 de diciembre, las Direcciones de las Unidades Ejecutoras remitirán a la Dirección General de A.S.S.E. un consolidado de la información y evaluación de producción, calidad y costos de todos los servicios hospitalarios finales, intermedios y generales bajo su responsabilidad.

CAPITULO III
EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS

Art. 15º.- A partir de los días 11 de junio y 11 de diciembre de cada año, se instalarán en las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E., Tribunales de Calificación de los Funcionarios de los servicios de cada Unidad Ejecutora, integrados por el Director, el Administrador y el Sub-Director Técnico de la Unidad Ejecutora, el Jefe del Servicio o Encargado de Unidad Funcional que en cada caso corresponda y un representante de los funcionarios o de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (electo en la forma que ésta determine) con el único objeto de evaluar la actuación de los funcionarios para el cobro del incentivo a la productividad.

Art. 16º.- Serán objeto de evaluación y calificación los funcionarios presupuestados, contratados anuales, contratados al amparo del artículo 410º de la Ley 16.170, suplentes que hayan cumplido funciones en forma ininterrumpida durante el período de evaluación, practicantes internos y médicos residentes que efectivamente presten funciones en dependencias de A.S.S.E., aunque presupuestalmente revisten en otra dependencia del Inciso o de la Administración Pública.

Art. 17º.- Los factores de evaluación de los funcionarios serán los que a continuación se detallan y describen, a los que se asignará la ponderación que en cada caso se indica y un porcentaje de 1 a 3:

RENDIMIENTO (Ponderación 5): Es la capacidad del funcionario para realizar el trabajo asignado dentro de los parámetros de tiempo y calidad esperados.
1 punto: rendimiento bajo
2 puntos: rendimiento normal
3 puntos: rendimiento alto

PRESENTISMO (Ponderación 4): Se mide el porcentaje de faltas registrado en el período a evaluar.
1 punto: más de un 10% de inasistencias calculado sobre el total de jornadas laborales del período a evaluar.
2 puntos: inasistencias que no superen un 10% sobre el mismo total indicado anteriormente.
3 puntos: cuando se haya registrado 0 inasistencias en el período.

Se admitirán ausencias al servicio motivadas por:

a) el usufructo de licencias anuales reglamentarias por períodos que no excedan -durante el semestre que se evalúa- el máximo de días generados anualmente por el funcionario, más los días que corresponda adicionar por concepto de antigüedad.
b) licencias por maternidad.
c) licencias por duelo
d) días libres por horario compensatorio cumplido previamente.

CONDUCTA (Ponderación 3): Es el acatamiento a las directivas impartidas y el respeto hacia los usuarios, las autoridades y los compañeros de trabajo.
1 punto: conducta regular
2 puntos: buena conducta
3 puntos: muy buena conducta.
Ver cuadro en ANEXO 3.

Art. 18º.- Estos Tribunales tendrán plazo para emitir sus dictámenes hasta el 20 de junio y el 20 de diciembre de cada año.

Art. 19º.- De las ponderaciones y puntajes establecidos en el numeral 16º se desprende que serán funcionarios con calificación de MUY BUENO los que obtengan 30 puntos, SATISFACTORIO los que reciban entre 23 y 29 puntos e INSATISFACTORIO los que reciban un puntaje igual o inferior a 22 puntos. Las calificaciones serán difundidas y notificadas en la forma habitual.-

CAPITULO IV
QUIENES SE HACEN BENEFICIARIOS AL COBRO DEL INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD

Art. 20º.- En los Servicios Productivos, definidos así en base a la evaluación que realizará el Tribunal en función a lo dispuesto en los numerales 12º y 13º de la presente Resolución, accederán al cobro del incentivo por productividad los funcionarios que hallan recibido la calificación de MUY BUENO y de SATISFACTORIO.

Art. 21º.- En los Servicios de Baja Producción, definidos en la forma citada, percibirán el incentivo únicamente los funcionarios con calificación de MUY BUENO. Estos nunca podrán superar en número el equivalente al 20% de los funcionarios que actúen en el Servicio de Unidad Funcional de que se trate.

Art. 22º.- Tendrán derecho al cobro del incentivo, los funcionarios que reúnan las condiciones precedentemente establecidas y presten efectivamente funciones en dependencias de A.S.S.E., pertenezcan o no sus cargos a los programas presupuestales de A.S.S.E. No lo percibirán aquellos que, revistando presupuestalmente en los programas de A.S.S.E., presten funciones en comisión en dependencias de los Programas 001 a 004 del Ministerio de Salud Pública o en otras dependencias oficiales.

Art. 23º.- Quedarán automáticamente excluídos del cobro del beneficio los funcionarios con notoria mala conducta y/o con ausentismo superior al 10%.

CAPITULO V
CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y LIQUIDACION

Art. 24º.- El cronograma de evaluaciones, liquidaciones y pagos, se regirá por los plazos que se indican a continuación:

TRIBUNALES DE EVALUACION DE LOS SERVICIOS: Evalúan los servicios del 1º al 10 de junio y del 1º al 10 de diciembre de cada año, en base a los datos registrados en los períodos diciembre-mayo y junio-noviembre, respectivamente.

TRIBUNALES DE CALIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA: Formulan las calificaciones de los funcionarios del 11 al 20 de junio y del 11 al 20 de diciembre.

DIRECCIONES DE UNIDADES EJECUTORAS: Elevan a la Dirección General de A.S.S.E. información consolidada sobre el funcionamiento de los servicios del 21 al 30 de junio y del 21 al 31 de diciembre de cada año.

OFICINAS DE PRESUPUESTO DE SUELDOS DE LAS U.E.: Dispo-

nen de plazo hasta el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año para enviar al Departamento de Liquidación de Sueldos de A.S.S.E. las liquidaciones correspondientes.

Art. 25º.- El crédito asignado a los Programas Presupuestales de A.S.S.E. se distribuirá en 4 liquidaciones trimestrales. La evaluación de servicios y funcionarios del mes de junio de cada año, dará lugar al cobro de los trimestres:
enero-marzo y abril-junio, cuyo pago se hará efectivo a partir del mes de julio.
La evaluación de servicios y funcionarios que se efectúe durante el mes de diciembre, dará lugar al cobro de los trimestres:
julio-setiembre y octubre-diciembre, cuyo pago se hará efectivo a partir del mes de enero del siguiente año.

Art. 26º.- Los plazos establecidos en la presente Reglamentación podrán ser modificados por la Dirección General de A.S.S.E. en la medida que ello facilite la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma.

Art. 27º.- Anualmente, una vez efectuadas las liquidaciones de incentivos a la productividad, los créditos remanentes serán redistribuidos entre aquellos funcionarios que hubieren percibido dicho beneficio en forma consecutiva durante la totalidad de períodos de liquidación del año respectivo.

Art. 28º.- Cométese a la Dirección General de A.S.S.E. el diseño de un régimen transitorio de implantación progresiva del sistema de evaluación de servicios y de calificación de los funcionarios aprobado por el presente Decreto, que permita el pago de los incentivos y el perfeccionamiento paulatino de los procesos de trabajo dispuestos precedentemente.-

Art. 29º.- Comuníquese.- **SANGUINETTI** - ALFREDO SOLARI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
8

Resolución.- Exonérase del pago de tributos de contribución inmobiliaria al inmueble rural padrón 3936 por el Ejercicio 1996.
(564*R)

San José, Marzo 3 de 1997

RESOLUCION Nº 1276/997

La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 23 votos en 23, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2750, proyectado por el Ejecutivo Departamental, en el Oficio Nº 915/996, contenido en Expediente Nº 2193/996, quedando redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizar al Ejecutivo Departamental a declarar exonerado del pago de tributos de contribución inmobiliaria por el ejercicio 1996 al inmueble rural padrón Nº 3936 propiedad de Héctor Da Rosa.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, pase al Ejecutivo Departamental.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 6 de marzo de 1997

RESOLUCION Nº 0798/97

Héctor Inocencio Da Rosa Silva (Exoneración tributo Contribución Inmobiliaria).

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental, relativa a la solicitud de exoneración del tributo de Contribución Inmobiliaria del padrón Nº 3936 propiedad del Hno. Héctor Inocencio DA ROSA SILVA.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1276/97, sanciona el Decreto Nº 2.750, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.750 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1276/97 de fecha 3 de marzo de 1997.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.747

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

MALAN RIVOIR, ISAAC JORGE (Ficha A/633/96)
Montevideo, 20 de Febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15177 Mar 11- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

MARIA JULIA GRECO FEMENIAS, (Ficha: S-389/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15355 Mar 12- v Abr 01

ALFREDO RICARDO ENRICO FAROPPA, (Ficha: S-569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15823 Mar 17- v Abr 04

SEGUNDO TURNO

CANDIDA CANEDO COTELO, (Ficha: S/238/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14863 Mar 10- v Mar 21

SUSANA FAUSTINA FONTANA BANDERA, (Ficha: S/645/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14868 Mar 10- v Mar 21

MARIA JULIA SICCO, (Ficha: S/639/96).
Montevideo, 23 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15439 Mar 12- v Abr 01

MAXIMO ORIBE DOLDAN O DOLDAN FERREIRA, (Ficha: S/652/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15502 Mar 13- v Abr 02

MAZALTO NAON PINTOS, (Ficha: S/628/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15533 Mar 13- v Abr 02

HECTOR CELSO MARTIN VERDE, (Ficha: S/489/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15690 Mar 14- v Abr 03

GLORIA ELENA FERNANDEZ DE CARABALLO, (Ficha: S/98/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15733 Mar 17- v Abr 04

MARIA DEL CARMEN LOPEZ, (Ficha: S/448/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15762 Mar 17- v Abr 04

CARMEN PEREZ COUTO, (Ficha: S/66/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15854 Mar 17- v Abr 04

TERCER TURNO

ADOLF BUCHER y ZULEMA INES DIEGUEZ GALICCHIO, (Ficha F Nº 597 Año: 1996).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14505 Mar 05- v Mar 18

INES URSULA DELPUERTO o DEL PUERTO RODRIGUEZ, (F. 569/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14762 Mar 07- v Mar 20

JOSE GAUBEKA o GAUBECCA CIARRETA, (Ficha 1/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14828 Mar 07- v Mar 20

BEATRIZ ANGELICA MORALES LANTES, (Ficha 101/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15055 Mar 10- v Mar 21

JESUS ESPINOSA AGUIAR y FRANCISCA ANTONINA o ANTOLINA CLAVIJO CLAVIJO, (Ficha 178/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15195 Mar 11- v Mar 31

OLGA NELY u OLGA NELLY ANTINORI, (Ficha F/476/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15259 Mar 12- v Abr 01

CARMINE MEGA MEGA o CARMINE MEGA o CARMELO MEGA, (Ficha F 629/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15331 Mar 12- v Abr 01

HALLADJIAN AVEDIS, (Ficha 403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15433 Mar 12- v Abr 01

DARDO MARIA ELICHIRIGOITY y ELSA LOPEZ TORRES, (Ficha 574/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15800 Mar 17- v Abr 04

CUARTO TURNO

CRISTINA D'ANELLO VIGNONE, (Ficha 449/96/A).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14485 Mar 05- v Mar 18

JOSE IGNACIO BAS AMORIN, (Ficha A/626/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14515 Mar 05- v Mar 18

RICARDO NEUBAUER, (Ficha 1/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14574 Mar 06- v Mar 19

ANTONIO MOISES DI LANDRO DI LANDRO.
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15102 Mar 11- v Mar 31

RAMON PEREZ OTERO, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15262 Mar 12- v Abr 01

GONZALEZ ALFONSO, BLONDINA, (Ficha A 565/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15500 Mar 13- v Abr 02

ELVIRA CEDEIRA de MIRA o ELVIRA CEDEIRA DIHITI o DIHIT, (Ficha 383/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15546 Mar 13- v Abr 02

QUINTO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO MARIA GAMBERA MOLINARI, (Ficha 639/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14626 Mar 06- v Mar 19

ROSA VIRGINIA FARIÑA CAROU, (Ficha 659/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14688 Mar 06- v Mar 19

RODOLFO FIDEL VICENTE SANTO PALADINO y MARIA TERESA DEBELLIS NACCARATO, (Ficha 449/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14726 Mar 07- v Mar 20

MARIO CORTINAS GUTIERREZ y ANA ROGELIA PIÑERO AMILLANO, (Ficha 476/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14829 Mar 07- v Mar 20

PETRONA DULCELINA RODRIGUEZ DE SCARPA, (Ficha 622/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14984 Mar 10- v Mar 21

JUAN GUALBERTO PETRE AMADO, (Ficha 535/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15047 Mar 10- v Mar 21

HERNAN SCASSO MULET, (F 640/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15161 Mar 11- v Mar 31

ANTONIO FUENTES FLEITAS, (F.72/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15164 Mar 11- v Mar 31

PASTORA PAOLINI DONATO, (Ficha 114/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15180 Mar 11- v Mar 31

PEDRO FRANCISCO MALET MONTERO, (Ficha F- No. 305 de 1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15260 Mar 12- v Abr 01

EDMUNDO RODRIGUEZ DUTRA y/o EDMUNDO RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 618/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15414 Mar 12- v Abr 01

JOSEFINA MATO MARTINEZ, (Ficha 97/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15501 Mar 13- v Abr 02

JAIME JOSE OLIVER SILVA, (Ficha 463/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15531 Mar 13- v Abr 02

IRMA LIDIA BASALLO TASSARA, (Ficha 27/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15547 Mar 13- v Abr 02

JOSE UBALDINO MUÑOZ PAREDES, (Ficha 619/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15551 Mar 13- v Abr 02

JORGE RONALD SIERADZKY, (Ficha 24/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15599 Mar 14- v Abr 03

ALICE CASTAÑARES CARRATO, (Ficha 16/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15648 Mar 14- v Abr 03

NELSO de SANTIAGO MEDEROS, (Ficha 631/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15672 Mar 14- v Abr 03

BERNARDO ENRIQUE ARRAMBIDE ALONSO, (Ficha 644/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15731 Mar 17- v Abr 04

ANDRES MOROSI GUZZETTI, (Ficha 657/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15761 Mar 17- v Abr 04

SEXTO TURNO

LINA BATISTA SUAREZ, (Ficha 567/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15204 Mar 11- v Mar 31

JUAN ALBERTO LAGUNA PIZZIGATTI y ALEJANDRO FRANCISCO LAGUNA FILGUEIRA, (Ficha 21/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15332 Mar 12- v Abr 01

ARTURO OCHOTECO FERNANDEZ, (Ficha 99/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15507 Mar 13- v Abr 02

SEPTIMO TURNO

HAMLET RUBEN SELINKE VERATTI, (Ficha S/112/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14423 Mar 05- v Mar 18

MIGUEL BABINO SCALA y de MIGUEL ALVARO BABINO FERRERO, (Ficha S/608/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14516 Mar 05- v Mar 18

RAUL ALBERTO SUAREZ, (Ficha S/13/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15157 Mar 11- v Mar 31

HECTOR SIMON, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15221 Mar 11- v Mar 31

INOCENCIO ADOLFO o INOCENCIO VICTOR ESTEFAN, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15693 Mar 14- v Abr 03

VITTORIA ROSA VANZO VANZO, (Ficha s/581/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15849 Mar 17- v Abr 04

OCTAVO TURNO

HANIA LEWIT RUMIANA, (Ficha S/626/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14497 Mar 05- v Mar 18

CAROLINA IRENE TAKACS PAUER, (Ficha S/70/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14684 Mar 06- v Mar 19

JULIO RAMA DE LA IGLESIA, (Ficha S/108/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14861 Mar 10- v Mar 21

MARIO ALBERTO PORCELLI BERNARDO, (Ficha S/44/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14866 Mar 10- v Mar 21

ELBIO ROBERTO PEDEMONTE GRECO, (Ficha S-551/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15356 Mar 12- v Abr 01

NOVENO TURNO

INES DE LEON YANIVELLI, (Ficha S/587/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14692 Mar 06- v Mar 19

MARIA ESTHER ANGRISANO LAURIA, (Ficha S/651/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14755 Mar 07- v Mar 20

JACQUELINE SUSANA CASTILLA ETCHAYDE, (Ficha S/104/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15105 Mar 11- v Mar 31

ALBA AURORA TORRES ROBERTO, (Ficha S/590/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15163 Mar 11- v Mar 31

ESPERANZA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/577/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15165 Mar 11- v Mar 31

ALFREDO BENAVENTE, (Ficha S/610/96).
Montevideo, 9 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15258 Mar 12- v Abr 01

JOSEFINA GEMELLI CABALLERO, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 9 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15333 Mar 12- v Abr 01

LUCIA RAQUEL TOVY DE MOREIRA, (Ficha S/631/96).
Montevideo, 18 DE DICIEMBRE DE 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15430 Mar 12- v Abr 01

DOMINGO BESTULFO ETCHEVERRY, (Ficha S/502/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15437 Mar 12- v Abr 01

DELICIA MERCEDES FINO GAMALERI Y DE GERARDO REGO TORRES, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15545 Mar 13- v Abr 02

ARTIGAS IBARRA DA SILVEIRA o da SILVEIRA, (Ficha S/656/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15649 Mar 14- v Abr 03

CARMELO JOSE NOTARO NOTARO, (Ficha S/103/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15691 Mar 14- v Abr 03

CORINA FLORES DE CONTRERA, (Ficha S/94/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15801 Mar 17- v Abr 04

DECIMO TURNO

ISABELINO VALENTIN TARANTO RIVIEZZO y RAMONA GADEA, (Ficha 561/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14625 Mar 06- v Mar 19

ARTURO PABLO BENTANCOR MARTIRENA, (Ficha 589/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14657 Mar 06- v Mar 19

TIBURCIO MENDOZA MOSLE, (Ficha F/618/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14862 Mar 10- v Mar 21

JOSE ANTONIO ZUNINO VIÑAS, (Ficha 588/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14983 Mar 10- v Mar 21

ENRIQUE CARLOS JORGE GUTBERLET y ELENA TERESA KIS, (Ficha 121/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15625 Mar 14- v Abr 03

NUÑEZ DELIOTTI, EDUARDO WALDEMIR, (Ficha 645/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15722 Mar 17- v Abr 04

OMAR HECTOR VILLAGRAN HERNANDEZ, (Ficha F/637/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15798 Mar 17- v Abr 04

DECIMOPRIMER TURNO

QUATRARO COSSUTTA, Silvia Felisa, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15699 Mar 14- v Abr 03

JUAN CARLOS RACHETTI BALPARDA, (Ficha 624/96/A).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15802 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ARTURO QUINTANA IRIGOYEN y ANA ESTHER MENDIZABAL CLAVIJO, (Ficha 458/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14669 Mar 06- v Mar 19

MARIA CLARA ESTEVAN LASARTE, (Ficha 629/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14867 Mar 10- v Mar 21

MARIA JOSEFINA MARENCO GAVEGNO, (Ficha A/693/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14985 Mar 10- v Mar 21

JULIO CESAR PARODI SABATES, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15850 Mar 17- v Abr 04

DECIMOTERCER TURNO

ANA MERCEDES VIVIANI DOS SANTOS, (Ficha 108/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14653 Mar 06- v Mar 19

MANUELA OLGA SAINZ SINGLET, (Ficha 71/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14759 Mar 07- v Mar 20

GABRIEL GONZALEZ AQUINO, (Ficha 113/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15269 Mar 12- v Abr 01

LUIS ENRIQUE FRANCO TOBIA, (Ficha 671/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15412 Mar 12- v Abr 01

ESNILDA ANA AYESTARAN DOS SANTOS o dos SANTOS, (Ficha 68/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15534 Mar 13- v Abr 02

MARIELA HILDA CAPANDEGUY JACOBY, (Ficha 643/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15692 Mar 14- v Abr 03

JUANA JOSEFA o JOSEFA JUANA ELIZONDO GARGANO, (Ficha 641/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15797 Mar 17- v Abr 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO CARLOS PALMA BELLMUNT, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14450 Mar 05- v Mar 18

JULIO CESAR FOLCO PANIZA o PANIZZA, (Ficha 98/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14493 Mar 05- v Mar 18

PABLO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/117/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14517 Mar 05- v Mar 18

EDUARDO MIGUEL FERNANDEZ DE LIOS, (Ficha S/624/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14518 Mar 05- v Mar 18

HERSZLIK o HERSZLIK HERMAN o HERMáN o GERMáN LAPIDES CIECHANOWSKI, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14655 Mar 06- v Mar 19

MARIA DIAZ MARTINEZ de GUERRA o MARIA DIAZ DIAZ MARTINEZ, (Ficha S/ 619/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14660 Mar 06- v Mar 19

ANTERO BARONE CIUFFO, (Ficha S/627/ 96).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14668 Mar 06- v Mar 19

GILBERTO WALTER ESTELLANO BALLETA, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14860 Mar 10- v Mar 21

ROBERTO ANTONIO SCARABINO CARAVADOSI, (Ficha S/112/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14869 Mar 10- v Mar 21

BLANCA IRMA BARRERA MAQUEIRA y FRANCISCO GREGORIO LEDESMA TABARES, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14987 Mar 10- v Mar 21

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ, (Ficha S/398/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14988 Mar 10- v Mar 21

AGAFIA o MASKA MAZUR MAZUR y MARIA IVAÑIK o IVAÑIK MAZUR, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15166 Mar 11- v Mar 31

JUAN ROSSINI BONITTO o BONITO, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15334 Mar 12- v Abr 01

ROSA ALONSO ALONSO, (Ficha S/604/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuária Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15359 Mar 12- v Abr 01

CARMEN CARBONEL ESTRADA, (Ficha S/ 633/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15411 Mar 12- v Abr 01

RICARDO LEON ACUÑA REYES y LILA CARBONE SAETTONE, (Ficha S/622/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15696 Mar 14- v Abr 03

MARIA LAURA SUAREZ PEREZ, (Ficha S/ 592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15726 Mar 17- v Abr 04

DECIMOQUINTO TURNO

DELIA SANTA LUZARDO GONZALEZ, (Ficha A 367/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14422 Mar 05- v Mar 18

JUAN de DIOS MENDOZA SARLANGUE, FLORENCIA LUNA y MARTIN CARLOS MENDOZA LUNA, (Ficha A 428/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14752 Mar 07- v Mar 20

DELFINA ALONSO ALVAREZ, (Ficha A 599/ 96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14760 Mar 07- v Mar 20

HERCULES MONZA ETCHEVERRY, (Ficha A 10/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15123 Mar 11- v Mar 31

NOLBERTO SERGIO BUTRON HERNANDEZ, (Ficha A/679/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15155 Mar 11- v Mar 31

JUSTO ROMAN CORREA LARROSA, (Ficha A/677/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15162 Mar 11- v Mar 31

RICARDO o RICARDO PELICARPO ZACHED BUGNA Y MARIA ESTHER o ESTER FLORANS BONELLO, (Ficha A 479/ 96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15548 Mar 13- v Abr 02

SERGIO PISANO del CAMPO, (Ficha A 120/ 97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15724 Mar 17- v Abr 04

MARGARITA MARIA ENRIQUETA VILLAAMIL PASQUALE o PASQUAL o PASQUALINI o PASCUAL o PASCUALI o PASQUALI o PAGUALI, (Ficha A 655/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15791 Mar 17- v Abr 04

UMBRIEL URANO VACCA FULCO y VICENTA VERNO PERILLO, (Ficha A 38/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15803 Mar 17- v Abr 04

ERLINDA SILVANA FERNANDEZ BENITEZ de ERMIDA o ERLINDA FERNANDEZ BENITEZ y QUINTINA EUSEBIA BENITEZ de FERNANDEZ o EUSEBIA BENITEZ de FERNADEZ (Ficha A 559/96).
Concediéndose auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70860 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEXTO TURNO

NESTOR HILAR ARGAIN ALVEZ, (Ficha A 629/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14131 Mar 06- v Mar 19

JORGE CLAUDIO LEDESMA MAIDANA, (Ficha A 4/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14691 Mar 06- v Mar 19

ZELMIRA SILVEIRA BASTIDA, (Ficha A 124/ 97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15790 Mar 17- v Abr 04

ELIDA o DULCELINA HELIDA OLIVERI PERDOMO, (Ficha A 620/96).
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70857 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LOBELIA HOURQUEBIE MARIATTI, (Ficha 170/92/1/97/AR).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14491 Mar 05- v Mar 18

MARIO GUIDI GALANTI, (Ficha A/62/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14835 Mar 07- v Mar 20

BERTA SOFIA CATARDO QUESADA, (Ficha A/52/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14998 Mar 10- v Mar 21

HILDA IRIS MORETTI DEARMAS y BRIGIDO ATILIANO FREDO o FREDO RODRIGUEZ, (Ficha 547/96/A).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15159 Mar 11- v Mar 31

MONICA BEATRIZ MENENDEZ MORALES DE LANUSSE, (Ficha A/63/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15179 Mar 11- v Mar 31

ANA CATALINA DEL BORGIA, (Ficha 3/97/A).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15219 Mar 11- v Mar 31

ROSA ORDELIA VIAZZI LUZARDO, (Ficha A/83/97).

Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15308 Mar 12- v Abr 01

LEONIE IRENE DELACROIX RAMIREZ, (Ficha 403/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15552 Mar 13- v Abr 02

OLIVIO u OLIBIO OSORIO ECHABIRRIAGA o ECHEVERRIAGA, (Ficha A/659/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15673 Mar 14- v Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA HERNANDEZ, (Ficha A/666/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14352 Mar 05- v Mar 18

JOSE LEONCIO CALLEROS, (Ficha A/673/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14508 Mar 05- v Mar 18

JULIO CESAR VIQUE, (Ficha 243/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14724 Mar 07- v Mar 20

MARIA ELSA MELGAREJO FERNANDEZ, (Ficha 602/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15550 Mar 13- v Abr 02

SELMAR ENRIQUE CALANDRIA MAZZA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15560 Mar 13- v Abr 02

ENRIQUE GARCIA AREAL o GARCIA Y AREAL, (Ficha A/33/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15694 Mar 14- v Abr 03

WALTER RIBEL KAMBORIROFF DIAZ y ELDA LOPEZ GOPAR, (Ficha A/655/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15792 Mar 17- v Abr 04

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS MARIA AÑON, (Ficha A/23/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14504 Mar 05- v Mar 18

WALTER ANTONIO ROMERO ARENILLAS, (Ficha A/43/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15218 Mar 11- v Mar 31

MARIO WASHINGTON CIGANDA FORTE, (Ficha A/42/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15257 Mar 12- v Abr 01

LUIS CONRÁDO QUEVEDO MEDEIROS, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15506 Mar 13- v Abr 02

VIGESIMO TURNO

MARIO ALBERTO GOTTA, (Ficha A/59/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14484 Mar 05- v Mar 18

TEOFILO FABRICIANO MOLINA DOMINGUEZ, (Ficha A/586/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14951 Mar 10- v Mar 21

HERBERTO VITAL CABRERA URRUTIA, (Ficha A/9/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15178 Mar 11- v Mar 31

YOLANDA ELENA PISSANO DOGLIOTTI, (Ficha A/113/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15723 Mar 17- v Abr 04

ARIEL ROLDAN RIVERO, (Ficha A/660/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15799 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

NICOLAS SALTA, (Ficha S/247/96/1/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14424 Mar 05- v Mar 18

RICARDO CARLOS GRECO MOSQUERA, (Ficha S 571/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14980 Mar 10- v Mar 21

MARIA ENOEMA SANTANA SUAREZ, (Ficha S/269/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14982 Mar 10- v Mar 21

ROSA BRANDI BATTO DE BRANDI, (Ficha S/584/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Beger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15158 Mar 11- v Mar 31

ELADIO QUINTAS BORRAJO, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.-
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15413 Mar 12- v Abr 01

NUBER HUBIR IZMENDI ALONSO o ALONZO, (Ficha S/11/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15429 Mar 12- v Abr 01

CARLOS ZAULAZOGARAY o ALZOGARAY, (Ficha S/106/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15873 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CAUSA GHIDO, (Ficha S/631/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14475 Mar 05- v Mar 18

AGUSTIN INCERTI BENEDINI y MARIA LUISA ROSSI de INCERTI o MARIA LUISA ROSSI POGGI, (Ficha S/684/96).
Montevideo, 19 de feb Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14507 Mar 05- v Mar 18

MERCEDES IBARS GINER, (Ficha S/655/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14658 Mar 06- v Mar 19

MARIA LUISA SARNIGUET MILANO DE PLACERES, (Ficha S/644/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14763 Mar 07- v Mar 20

JOSE MARIA o JOSE MARIA ULISER DORTA VENCE, (Ficha S/661/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14986 Mar 10- v Mar 21

LUCIO IRIS ARBES NAVARRETE, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15134 Mar 11- v Mar 31

MARIA ELENA MONTIEL COBELLI DE BLANCO, (Ficha S/628/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15270 Mar 12- v Abr 01

MANIA o MARGARITA GOLDSCHMIDT o GOLDCHMITD o GOLDCHMIDT ROM, (Ficha S/679/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15538 Mar 13- v Abr 02

NICOLAS ANTONIO UBALDO ALVAREZ SANTOS, (Ficha S 103/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15750 Mar 17- v Abr 04

BARTOLOME RIERA TRUYOL, (Ficha S 618/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15793 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOTERCER TURNO

ARISTIDES O ARISTEDES PANTAZOGLU o PANTAZOGLIO CALEMANI o CALEMANES, (Ficha S/420/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14659 Mar 06- v Mar 19

ANA JULIA SILVA HALLER, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15048 Mar 10- v Mar 21

BENITO ELOY ETCHEVERRIA MENDOZA o ECHEVERRIA MENDOZA, (Ficha S/30/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15160 Mar 11- v Mar 31

VIOLETA ZAPATA MUÑOZ, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15267 Mar 12- v Abr 01

FLOR LEVY AVZARADEL, (Ficha S/93/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15410 Mar 12- v Abr 01

LILIA ADELA DENTONE RODRIGUEZ, (Ficha S/707/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15549 Mar 13- v Abr 02

ESTEBAN EUGENIO GUTIERREZ BENTANCOR, (Ficha S/709/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15634 Mar 14- v Abr 03

ALICIA HILDA GOICOCHEA CAJARVILLE, (Ficha S/670/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15725 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANGELICA MAYA BOTTINO o BOTTINI, (Ficha S/688/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14492 Mar 05- v Mar 18

ISABEL CASTILLO o CASTILLOS, (Ficha S/489/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14761 Mar 07- v Mar 20

JUANA GAMBA BALVERDE DE GARCIA y MARIA ROSA GARCIA GAMBA, (Ficha S 683/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14864 Mar 10- v Mar 21

PEDRO DIONISIO URIARTE ARREGUI, (Ficha S/83/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15335 Mar 17- v Abr 04

ALBERICO IGNACIO BARNETTO PIRIZ, (Ficha S/82/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15436 Mar 12- v Abr 01

ELENA LUCAS AROSTEGUI, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15498 Mar 13- v Abr 02

WALTER RAUL ARZUAGA CORRADO, (Ficha S/54/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15499 Mar 13- v Abr 02

MARIA FELIPA FERREIRA, (Ficha S/674/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 17- v Abr 04

JULIA DA LUZ GONZALEZ, (Ficha S/29/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15817 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIO VALENTINO DANIELI CIBINS, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14575 Mar 06- v Mar 19

MARIA BRUNA BAEZ, (Ficha S/323/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14599 Mar 06- v Mar 19

OVIDIO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 640/96/S).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14686 Mar 06- v Mar 19

GABRIEL CESAR BARRIOS MARTINELLI, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14865 Mar 10- v Mar 21

VISITACION MARTINEZ CURBELO, (Ficha S/21/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15136 Mar 11- v Mar 31

ESTEBAN BARSAMIAN, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15432 Mar 12- v Abr 01

JUVENAL ERNESTO DOLDAN ARABI, (Ficha S/632/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15434 Mar 12- v Abr 01

RAMON RODRIGUEZ BEJERANO o JOSE RAMON RODRIGUEZ BEJERANO, (Ficha S 554/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15686 Mar 14- v Abr 03

ALFREDO LUCAS GORGA MOLINARI, (Ficha S/46/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15697 Mar 14- v Abr 03

RODOLFO ALFREDO DE CHIARA y JUAN CARLOS RAFAEL DE CHIARA NICODEMI o NICODEMT, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15727 Mar 17- v Abr 04

RENATO GARCIA DUTRA, (Ficha S/7/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15753 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANIBAL CABRERA VILLARREAL, (Ficha S/428/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14483 Mar 05- v Mar 18

MARIA DOLORES PEREYRA COUSILLAS, (Ficha S/41/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14981 Mar 10- v Mar 21

JUAN TOMAS ARREGUI ANCEL, (Ficha S/123/97).
Montevideo, 04 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15052 Mar 10- v Mar 21

CARMEN BELLO SUAREZ, (Ficha S/19/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15135 Mar 11- v Mar 31

ANGEL SANTOS SUAREZ, (Ficha S/667/96).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15154 Mar 11- v Mar 31

HERNALDO GARCIA OJEDA, (Ficha S/669/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15794 Mar 17- v Abr 04

JUANA MARIA BOULLON o BUILLON SALDUARENA, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15795 Mar 17- v Abr 04

WASHINGTON BELTRAN DUTRA FERREIRA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15852 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA STACH o STAJ MALYNCHAK, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13141 Mar 17- v Abr 04

ANGELA o ANGELITA GALVAN o GALBAN GONZALEZ y LAURENCIO EUGENIO GARCIA REPETTO o REPPETTO, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14754 Mar 07- v Mar 20

ANGEL DE LEON SOLARI, (Ficha S/3/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15057 Mar 10- v Mar 21

WALDEMAR EDMUNDO ROSA MARTINEZ, (Ficha S/345/90).
Montevideo, 1° de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15205 Mar 11- v Mar 31

ULISES TAROCO LUCAS, (Ficha S/647/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15268 Mar 12- v Abr 01

MARIA CELIA MINELLI GONZALEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15438 Mar 12- v Abr 01

SIXTO UMPIERREZ Y ANGELA DE LOS REYES NAVARRO PREFUMO, (Ficha S/68/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15532 Mar 13- v Abr 02

RAMIRO TIMOTEO SOSA MIRANDA, (Ficha 47/97/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15848 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGELICA ANTONUCCIO NASTASI, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14134 Mar 06- v Mar 19

IBERICA MARIA DEL CARMEN ARRIETA FONTANA, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14499 Mar 05- v Mar 18

CORINA AMALIA LOUBEJAC CALVO, (Ficha AN-S/18/94).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Crisoce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15106 Mar 11- v Mar 31

ENRIQUE MAXIMO CAMERA LEGARRALDE, (Ficha S/654/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15358 Mar 12- v Abr 01

NELLY SUSANA BELLOMO NAPOLI, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15732 Mar 17- v Abr 04

LUIS CADENA o CADENAS PAMPIN, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15796 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMONOVENO TURNO

HEBERT SANGUINETTI DE BAEREMAECKER, (Ficha S/639/92).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14506 Mar 05- v Mar 18

MARIO RIVA BORDOLI, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14725 Mar 07- v Mar 20

ROSALIA LIMA ERRECA, (Ficha S/676/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15754 Mar 17- v Abr 04

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA MAGDALENA FODERE LOSTAO, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14449 Mar 05- v Mar 18

ANA MARIA LERENA RAZZETTI, (Ficha S/643/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14834 Mar 07- v Mar 20

PEDRO VISOS BRANDARIS, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15056 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

REGAZZONI RIAL, HERMANN FLORENCIO, (Ficha 42/97 F).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15156 Mar 11- v Mar 31

ELIDA BIANCHI MENDEZ Y ESTHER BIANCHI MENDEZ, (Ficha 656/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15822 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMO TURNO

LUIS GERARDO BARCALA MARTINEZ, (Ficha 96/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14690 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

UBERFIL RUBEN IZQUIERDO RODRIGUEZ (Fa. A/464/1996)
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15684 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUSTO EUSEBIO BURGUEÑO D'ALESIO (Ficha 646/96). Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15721 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOTERCER TURNO

CELESTE ELVIRA CUADRADO VERA, (Ficha 532/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14654 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMONOVENO TURNO

RAMON HUERTAS FUENTES y RITA CARBALLAL, (Ficha A/599/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15194 Mar 11- v Mar 31

DEOLINDA ELDA, RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha A/590/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15559 Mar 13- v Abr 02

IRENE RAQUEL GARCIA y JOSE CAYETANO FRANCHI BAUZZULLI, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15834 Mar 17- v Abr 04

DE VIGESIMO TURNO

SARA PONS MUNAR (Ficha A/648/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14753 Mar 07- v Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ARISSON CORTES da SILVA, (Ficha B/154/96).
Artigas, 11 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14644 Mar 06- v Mar 19

JOSE LUIZ LAMADRID o JOSE LUIZ GOROSTIDES LAMADRID, (Ficha B/7/97).
Artigas, 20 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14645 Mar 06- v Mar 19

FRANCISCO BARRIOS, (Ficha B.225.96).
Artigas, 19 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15128 Mar 11- v Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ROSA NOVA CALVO; ELSO UBALDO GONZALEZ NOVA y CLODOMERO GONZALEZ NOVA, (Ficha V/267/1996).
Canelones, 12 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14623 Mar 06- v Mar 19

BIENVENIDO PERAZA GONZALEZ (Ficha V 126/1996).
Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
01) $ 640,00 10/pub 15274 Mar 12- v Abr 01

ERNESTO FERRE o FERRES UBAL y MICAELA MOLITERNO o MOLITERNO CORUJO (Ficha V 186/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15324 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO RAMOS PEIRAN, (Ficha 367/96).
Las Piedras, 19 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15275 Mar 12- v Abr 01

MARIA EDELMA REY VIDAL, (Ficha 828/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15609 Mar 14- v Abr 03

MAXIMO FELISBERTO PACHECO MATEAUDA, (Ficha 818/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15611 Mar 14- v Abr 03

RUBEN GONZALEZ SURRACO, (Ficha 62/97).
Las Piedras, 4 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15612 Mar 14- v Abr 03

CUARTO TURNO

NELLY SUMASSI, (Ficha No. 9/97).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14619 Mar 06- v Mar 19

CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO O CANDELARIO LEONIDES CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha 880/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15608 Mar 14- v Abr 03

MANUEL DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 841/96).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15610 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

UGO RAMON CERIOTTI HARREGUY o HUGO CERIOTTI o CERIOTI, (Ficha 2103 bis/A/1996).
Pando, 19 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14821 Mar 07- v Mar 20

CARLOS MARIA BENTANCOR DELGADO, (Ficha 923/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14824 Mar 07- v Mar 20

ALDO LEOPOLDO CHERATO FRACHIA o CHERRATTO o CERATO o CERATTO, (Ficha 2133/A/1996).
Pando, 12 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14825 Mar 07- v Mar 20

TEREZA O TERESA DA SILVA DA LUZ DE LOPEZ O TERESA DA LUZ FRADE Y DE JOAO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 1931/A/1996).
Pando, 21 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15489 Mar 13- v Abr 02

ELBA o ELBIA CAMEJO CAMEJO, (Ficha 2147/A/1996).
Pando, 25 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15808 Mar 17- v Abr 04

FRANCISCO VEIRA FIGUEROA, (Ficha 519/A/1996).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15855 Mar 17- v Abr 04

ANDREA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1231/A/1996).
Pando, 27 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15856 Mar 17- v Abr 04

JUVENAL ISAIAS GARCIA SATTAMINO, (Ficha 135/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15859 Mar 17- v Abr 04

MARCELINO GARRIDO CLAVIJO, (Ficha 1937/A/1996).
Pando, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15860 Mar 17- v Abr 04

ELADIA ESTHER o ESTHER ELADIA MINONDO SEPULVERA o SEPULVEDA, (Ficha 2111/A/1996).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15861 Mar 17- v Abr 04

JOSE MUÑOZ RAMOS, (Ficha 825/A/1996).
Pando, 16 de julio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15862 Mar 17- v Abr 04

CUARTO TURNO

MARTA MANZI MEDINA, (Ficha 1914/A/1996).
Pando, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14822 Mar 07- v Mar 20

MARIO ANACLETO MESA LOPEZ, (Ficha 1580/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14823 Mar 07- v Mar 20

JUANA CORRALES DE CAMPAÑA y JESUS CAMPAÑA BARRAL, (Ficha 2200/A/1996).
Pando, 18 de Febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15284 Mar 12- v Abr 01

PEDRO DIEGO MARTIN, (Ficha 2202/A/1996).
Pando, 18 de Febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15285 Mar 12- v Abr 01

PEDRO BORDENÀVE VIGLIONI, (Ficha 406/A/1996).
Pando, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15857 Mar 17- v Abr 04

CARMELO RUGGIERO SANSONE, (Ficha 1712/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15858 Mar 17- v Abr 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RODRIGUEZ SOSA, EMILIA, (Ficha B/5/97).
Melo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14738 Mar 07- v Mar 20

MIS ROVEL o MISS ROVEL CUÑA NOBLE, RAMON ANTONIO CUÑA NOBLE, DOROTEA PAULA NOBLE, GABRIEL CUÑA NOBLE, OLIDIO CUÑA NOBLE, ATALIVA DOROTEO CUÑA NOBLE, EDISON HONORIO CUÑA NOBLE, (Ficha 313/96).
Melo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 960,00 10/pub 14739 Mar 07- v Mar 20

DE CUARTO TURNO

RICARDO PASCUAL VALDEZ FERRO, (Ficha 242/96).
Melo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14737 Mar 07- v Mar 20

ROSA BLANCA ORCOYEN SAURINA, (Ficha 251/96).
Melo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14744 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE BENITEZ TAROCO Y MARIA ESTHER YARZA VALLEJO o BALLEJO, (Ficha 12/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15829 Mar 17- v Abr 04

JUAN JOSE GODIÑO FARIAS, (Ficha 8/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15830 Mar 17- v Abr 04

AQUILES ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha 9/97).
Melo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15831 Mar 17- v Abr 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BARTOLOMEO BOUCHARD AVONDET, (Ficha B/179/1996).
Colonia, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14522 Mar 06- v Mar 19

CARMEN DEL PRATO o DELPRATTO y MAGDALENA NICANORA BERTINAT DELPRATO o DELPRATO, (Ficha B/1/1997).
Colonia, 19 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14523 Mar 06- v Mar 19

RUFINO BARRAZA e INES MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B/152/1996).
Colonia, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14524 Mar 06- v Mar 19

EDVINO ERNST GUGELMEIER, (Ficha B/174/1996).
Colonia, 7 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14525 Mar 06- v Mar 19

JUAN CARLOS GARDIOL RODRIGUEZ, (Ficha B/167/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14526 Mar 06- v Mar 19

BERARDO MEDINA, JUAN JOSE, (Ficha B/11/1997).
Colonia, 3 de Marzo de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15236 Mar 12- v Abr 01

GOTTESMAN CHAPKIS, ISIDORO, (Ficha B/158/1996).
Colonia, 18 de NOVIEMBRE de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15239 Mar 12- v Abr 01

ESPINO CHEVALIER, MIGUEL ANGEL, (Ficha B/181/1996).
Colonia, 12 de FEBRERO de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15240 Mar 12- v Abr 01

GREZZI, LUIS VICENTE, (Ficha B/4/1997).
Colonia, 24 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15563 Mar 14- v Abr 03

CABRERA DOMINGO, (Ficha B/2/1997).
Colonia, 26 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15564 Mar 14- v Abr 03

BERAZATEGUI DE ARMAS DE NICOLAZZI, DORIS MABEL, (Ficha B/180/1996).
Colonia, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15565 Mar 14- v Abr 03

DUFOUR MENDEZ, EDUARDO, (Ficha B/159/1996).
Colonia, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15717 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

PAULINO SANTANA PEREIRA O PEREYRA, (Ficha 3/B/97).
Carmelo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14444 Mar 05- v Mar 18

CELMAR ISAIAS URAN COELLO, (Ficha 328/B/96).
Carmelo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14447 Mar 13- v Abr 02

JUANA ANTONIA o JUANA ANTONIA MAXIMA BORRE o BURRE CERRUTTI o CERRUTI, (Ficha 8/B/97).
Carmelo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15557 Mar 13- v Abr 02

NAIR DA SILVA ISLAS, (Ficha 259/B/96).
Carmelo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15558 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JORGE CELIO CARTRO ESTRADA, (Ficha B/289/96).
Rosario, 20 de diciembre de 1996
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14601 Mar 06- v Mar 19

MARIA ROSA BADELL MENENDEZ o MARIA ROSA BADELL MENENDEZ DE AGUIRRE, (Ficha B Nº 142/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14602 Mar 06- v Mar 19

CUPERTINO ANTONIO VIERA VILA, (Ficha "B" 278/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15287 Mar 12- v Abr 01

JULIA ETHELVINA ETCHECHOURY CARRO, (Ficha "B" Nº 71/96).
Rosario, 18 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15288 Mar 12- v Abr 01

MARIA CIRIACA DAVRIEUX BARBIER, (Ficha "B"- Nº 298/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15289 Mar 12- v Abr 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ MAUTON, (Ficha 398/96).
Durazno, 12 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14388 Mar 05- v Mar 18

MANLIO FERRIN COUTO (Ficha B.402/96).
Durazno, 19 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14399 Mar 05- v Mar 18

ROBERTO OMAR BESSONART ECHENIQUE, (Ficha B.394/96).
Durazno, 4 de febrero de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15419 Mar 12- v Abr 01

TERCER TURNO

ANGEL SANCHEZ MALLADOTE, (Ficha B.427/96).
Durazno, 14 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14387 Mar 05- v Mar 18

MARIA POLONIA MACHADO DA LUZ, (Ficha B/175/96).
Durazno, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15196 Mar 11- v Mar 31

MARIO DEL CARMEN RODRIGUEZ VILLAGRAN, (Ficha B. 381/96).
Durazno, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15197 Mar 11- v Mar 31

JULIO REGEL SALOMON y OLGA CRISTINA REGEL FLORINDO, (Ficha B. 425/96).
Durazno, 3 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15615 Mar 14- v Abr 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MARIA GARCIA LARRAZA, (Ficha B/1/97).
Trinidad, 18 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14500 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO LETRADO

AGUSTINA o EULOGIA AGUSTINA VELAZCO COLMAN, (Ficha B/83/94).
Trinidad, 5 de agosto de 1994
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14501 Mar 05- v Mar 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROSA SALOMONE PAPALEO, (Ficha B-401-1996).
Florida, 5 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14473 Mar 05- v Mar 18

MARIA DIAZ BENTANCOR, (Ficha B.25/1993).
Florida, 26 de Febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15362 Mar 12- v Abr 01

LUIS WALTER BARRIOS AGUIAR, (Ficha B-501-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15363 Mar 12- v Abr 01

EUDOSIO HONORATO PEREZ POSE (Fa. Nro. B-99-1996)
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15667 Mar 14- v Abr 03

RAMON GONZALEZ, (Ficha B-459-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 6 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70786 Mar 12- v Abr 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBIO CASIANO SINGLAN RIOS, (Ficha B/4/97).
Minas, 17 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14923 Mar 10- v Mar 21

BLANCA LUZ HERNANDEZ ELIZALDE, (Ficha B/396/96).
Minas, 7 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14924 Mar 10- v Mar 21

BALTASAR FEDERICO LARROSA De La LLANA, (Ficha B/9/97).
Minas, 26 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14925 Mar 10- v Mar 21

ROBERTO LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B/15/97).
Minas, 27 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14926 Mar 10- v Mar 21

WALTER JOSE GARCIA MOREIRA, (Ficha B/389/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14928 Mar 10- v Mar 21

PILAR HERNANDEZ y JOAQUIN BLANCO, (Ficha B/391/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14929 Mar 10- v Mar 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OLIVIO CONTRERA DUTRA, (Ficha 1745/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14394 Mar 05- v Mar 18

UMBERTO o HUMBERTO ROSARIO ESTEVEZ o ESTEVES BAEZ, (Ficha 1767/96).

Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15145 Mar 11- v Mar 31

LORENZO JUSTINIANO CLAVIJO UMPIERREZ Y DE VALENTINA PEREZ, (Ficha 1695/96).
Maldonado, 7 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15454 Mar 13- v Abr 02

JUAN NEPOMUCENO DUFOUR TEJERA, (Ficha 51/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15455 Mar 13- v Abr 02

SABINO SEVERIANO PERLAS VIERA Y EUSEBIA ELIDA BRIOSO O BRIOSSO, (Ficha 1895/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15456 Mar 13- v Abr 02

RUFINO MIGUEL NUÑEZ; TORCUATO DOROTEO NUÑEZ NUÑEZ; NATIVIDAD RUFINA NUÑEZ CAJIGA E INDALECIA TORCUATA NUÑEZ UMPIERREZ, (Ficha 55/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 800,00 10/pub 15457 Mar 13- v Abr 02

TERCER TURNO

RUBEN ATILA ANFUSSO DE LEON, (Ficha 2118/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14393 Mar 05- v Mar 18

JULIO MAURO CARRERAS CABRERA, (Ficha 2092/96).
Maldonado, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14395 Mar 05- v Mar 18

RAVAZZIO o RAVAZIO o RAVASSIO o RAVASIO PIASENTI, JUAN, (Ficha 1970/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14978 Mar 10- v Mar 21

WASHINGTON VICTORIO Y EDUARDO WALTER ACOSTA PARODI, (Ficha 10/97).
Maldonado, 5 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15453 Mar 13- v Abr 02

MARIA PILAR BASILIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 1884/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15588 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELAIDE o ELAIDES ORTEGA SUAREZ, (Ficha 1393/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15249 Mar 12- v Abr 01

ANGEL ELIAS CAL SILVA (Fa. 1039/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15583 Mar 14- v Abr 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

CASTELL DODERO, LUIS HUGO (Ficha B No. 8/1997).
Fray Bentos, 26 de Febrero de 1997.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15408 Mar 12- v Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EUDALDO MAXIMINO LOPEZ D'OLIVIER, (Ficha B.237/87).
Rivera, 8 de setiembre de 1988.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14481 Mar 05- v Mar 18

DE TERCER TURNO

ALICIA MOREIRA DA COSTA y FROILAN LEGUIZAMON o LEGUISAMON PEREIRA, (Ficha B/193/1996).
Rivera, 17 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15063 Mar 11- v Mar 31

CUARTO TURNO

GERONIMO CAMARGO ALAN y PERPETUA BARBOZA, (Ficha B/148/95).
Rivera, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14478 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARY JULIANA PIRIZ LEITES, (Ficha B/102/1996).
Rivera, 28 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14479 Mar 05- v Mar 18

ERUNDINA DUARTE, (Ficha B/144/1995).
Rivera, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14480 Mar 05- v Mar 18

ANTONIETA MACHADO CARVALHO, (Ficha B/191/1996).
Rivera, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14615 Mar 06- v Mar 19

ANAURELINO MERLADET DOS SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha B/201/1996).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15062 Mar 11- v Mar 31

JULIAN PADERN MARTINEZ, (Ficha B/2/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15064 Mar 11- v Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSE IGNACIO URIARTE IRIARTE, (Ficha 403 bis/96).
Rocha, 12 de Diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15420 Mar 12- v Abr 01

AMELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 397/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15421 Mar 12- v Abr 01

FLOR MARIA RODRIGUEZ HUTTON y SABAS TULIO CASELLA SABATINO, (Ficha 83/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15423 Mar 12- v Abr 01

ALIDO RUBEN MACHADO y ROSA PRIETO PEREYRA, (Ficha 189/96).
Por autos Nº 201 de fecha 7.2.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70787 Mar 12- v Abr 01

CUARTO TURNO

CONSTANCIO DOS SANTOS CRUZ CARRASCO y TOLENTINA AMARAL OLIVERA, (Ficha 72/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15422 Mar 12- v Abr 01

MARIA JULIA FERNANDEZ OTAMENDI, (Ficha 398/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15424 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANALIA COTTA DE MELLO, (Ficha B. 239/96).
Chuy, 23 de Octubre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 13714 Mar 11- v Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUANA ESTHER GAMBOA DE IBARBURU, (Ficha B/22/97).
Salto, 26 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15003 Mar 10- v Mar 21

BALDOMERO TERECHENCO CLISOV o CLIVSOR o KLIVSOR o CLISOR o KLIVSOV, (Ficha B/32/97).
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15490 Mar 13- v Abr 02

OLIVERA MARTA ISABEL, (Ficha B/528/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209).
Salto, 12 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70727 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

TERESA ALBIENIZ o ALBIENIS TARUSELLI, (Ficha B/11/97).
Salto, 26 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 14477 Mar 05- v Mar 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA SABINA RODINO PAEZ, (Ficha B/578/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14891 Mar 10- v Mar 21

ROGELIO IRINEO VIERA FAJARDO, (Ficha B/356/1992).
San José, 11 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15740 Mar 17- v Abr 04

TERCER TURNO

MILTON LUCIANO PIANZZOLA TABORDA, (Ficha B/3/1997).
San José, 24 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14893 Mar 10- v Mar 21

EUSTAQUIO SIXTO GARCIA LEMA, (Ficha B/991/1996).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 14894 Mar 10- v Mar 21

NELSON ANTONIO CASTRO QUEVEDO, (Ficha B/1099/96).
San José, 7 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14895 Mar 10- v Mar 21

TOMAS SIMEON CHACON ACEVEDO, (Ficha B/31/1997).
San José, 3 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15738 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO BESTERLIZ o BESTERLI MARCEL ELENA ACOSTA - ELDA RAMONA BESTERLIZ RODRIGUEZ, (Ficha B/1121/96).
San José, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15741 Mar 17- v Abr 04

SATURNINO JOSE DOTTA o DOTTA MACHIN, (Ficha B/1057/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15742 Mar 17- v Abr 04

RAMONA VALENTINA MEDINA ACOSTA o MEDINA ACOSTA de PEREZ, (Ficha B/1059/96).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15744 Mar 17- v Abr 04

ODILA ANTOGNAZZA CASTRO o ANTONGAZZA CASTRO - FRANCISCO LORETO ANTOGNAZZA CASTRO - ALBERICO IGNACIO ANTOGÑAZA o ANTOGNAZZA CASTRO, (Ficha B/1077/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15747 Mar 17- v Abr 04

ANDRES CORBELLINI BARNECHEGARAY o BAMECHEGARAY, (Ficha B/35/1997).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15748 Mar 17- v Abr 04

JOSE ALBERICO FERROU PERAZA y de JUSTA DOLORES PEREZ CHAVEZ o CHAVES, (Ficha B/1021/96).
San José, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15749 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PAULINA ELIDA MININNI o MININI RODRIGUEZ (Ficha B/2/1997).
San José, 20 de febrero de 1997.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14890 Mar 10- v Mar 21

EARLEMAR MENZA GREEN (Ficha B/40/1997).
San José, 21 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14892 Mar 10- v Mar 21

MARTA JULIA VILLAGRAN BONAVITA, (Ficha B/56/1997).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 14896 Mar 10- v Mar 21

ANA FLORENTINA ACOSTA GABASTU, (Ficha B/34/1997).
San José, 20 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15739 Mar 17- v Abr 04

AGUSTIN CHAPPE o CHAPPE BATISTA, (Ficha B/1178/1996).
San José, 12 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15743 Mar 17- v Abr 04

AMALIA GUTIERREZ o GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B/1114/1996).
San José, 4 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15745 Mar 17- v Abr 04

ELENA PEREZ BONILLA, (Ficha B/1186/1996).
San José, 13 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15746 Mar 17- v Abr 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIA RAMONA BRACERAS GONZALEZ, (Ficha 1207/96).
Mercedes, 24 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15193 Mar 11- v Mar 31

NURY DEL LUJAN LOZANO RODRIGUEZ, (Ficha 29/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15639 Mar 14- v Abr 03

SILVIA ISABEL BERARDO ESPINOSA, (Ficha 1084/96).
Mercedes, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15641 Mar 14- v Abr 03

JAVIER NOVALES MAYOL, (Ficha 1059/96).
Mercedes, 24 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15642 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTORIO HECTOR o HECTOR VICTORIO ISLAS, (Ficha B/180/1996).
Dolores, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 12359 Mar 06- v Mar 19

GLADIS o GLADYS o GLADY NOEL OLIVER PASSARINO, (Ficha B/4/1997).
Dolores, 20 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15192 Mar 11- v Mar 31

CRESCENCIO o CRESENCIO o CRECENCIO UMPIERREZ MESA, (Ficha B/186/1996).
Dolores, 5 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15640 Mar 14- v Abr 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELENA COSELLA CHURI y TEODORO EUGENIO CORREA COSELLA, (Ficha A/166/96).
Paso de los Toros, 30 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14593 Mar 06- v Mar 19

MARGARITA GAITAN, (Ficha A/182/996).
Paso de los Toros, 24 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 14934 Mar 10- v Mar 21

GASPAR SILVEIRA DA ROSA, (Ficha A/204/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15635 Mar 14- v Abr 03

GUSTAVO HUGO CAORSI RUSIÑOL, (Ficha A/205/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15636 Mar 14- v Abr 03

MEDARDO ERNESTO ACOSTA MOREIRA CORBELLINI, (Ficha A/206/96).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15638 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARGARITO REQUEL GONZALEZ, (Ficha B 459/96).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15125 Mar 11- v Mar 31

LUIS RUBEN BORGEAUD CASTRO.
Tacuarembó, 12 de febrero de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15126 Mar 11- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

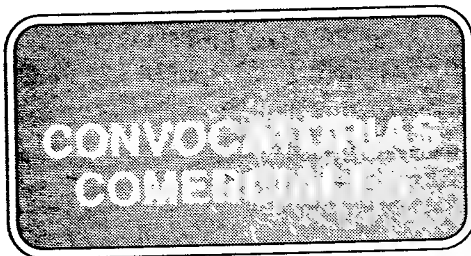
MIGDONIO MONGELOS AGUILAR, (Ficha A/232/996).

Paso de los Toros, 12 de diciembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 14- v Abr 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FLEITAS NUÑEZ, DOROTEO, (Ficha 26/97).
Treinta y Tres, 20 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15303 Mar 12- v Abr 01

LUIS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ, (Ficha 72/97).
Treinta y Tres, 3 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15624 Mar 14- v Abr 03



SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 30° de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 1997, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau N° 1950, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1°) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1996;
3°) Ratificación de designación de nuevo director.
4°) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio. (Art. 33°).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. (Art. 39°).
Montevideo, Marzo de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.280,00 5/pub 15291 Mar 12- v Mar 18

CARBY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Carby S.A. cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1997 en Bulevar Artigas 1521 (S.M.U).
Primera Convocatoria: Hora 18 y 30.
Segunda Convocatoria: Hora 19 y 30.
Orden del Día:
1.- Situación de ocupación y enajenación del inmueble padrón 20.991 de Montevideo. Conflicto con el ocupante.-
2.- Pasivo Social.
3.- Varios.
03) $ 456,00 3/pub 15492 Mar 14- v Mar 18

AGROSAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1997 a las 18 y 30 hrs. en la sede social de Camino Gral. Máximo Santos 4900 para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1996.
2.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y resolución en cuanto a su remuneración.
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede social, (Camino Santos 4900) a partir del 2 de abril de 1997 y hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 912,00 3/pub 15629 Mar 14- v Mar 18

BANCO COMERCIAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas del Banco Comercial S.A., en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1997 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede del Banco Comercial ubicada en la calle Zabala N° 1479, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1° Designación de las autoridades de la Asamblea.
2° Consideración de la Memoria Explicativa, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y proyecto de distribución de utilidades.
3° Designación de los miembros del Directorio, de la Sindicatura y sus remuneraciones.
4° Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desde el 1° de enero de 1996.
5° Designación de un asambleísta para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencias, el que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse el acto.
El quórum de esta Asamblea para reunirse válidamente en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Si el mismo no se obtuviera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones, en segunda convocatoria una hora más tarde, con los accionistas presentes.
La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el art. 8° del Estatuto Social.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir de la fecha, queda a su disposición en la sede de la Institución y a los efectos de acceder a su consulta, la documentación indicada en el punto número dos.
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.938,00 3/pub 15698 Mar 14- v Mar 18

DOSUL S.A.

Convócase a los accionistas de DOSUL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las diez horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de agosto de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15837 Mar 17- v Mar 19

ENDOFIL S.A.

Convócase a los accionistas de ENDOFIL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las diez y treinta horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15838 Mar 17- v Mar 19

COMPAÑIA FLORASOL S.A.

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA FLORASOL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las once horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de agosto de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15839 Mar 17- v Mar 19

OLADY S.A.

Convócase a los accionistas de OLADY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las once y treinta horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15840 Mar 17- v Mar 19

SENEB S.A.

Convócase a los accionistas de SENEB S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.

La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15841 Mar 17- v Mar 19

COLSICOR S.A.

Convócase a los accionistas de COLSICOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las doce y treinta horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15842 Mar 17- v Mar 19

RIVERCOL S.A.

Convócase a los accionistas de RIVERCOL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las trece horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15843 Mar 17- v Mar 19

GARILEN S.A.

Convócase a los accionistas de GARILEN S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las catorce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15844 Mar 17- v Mar 19

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionistas de TRONGAL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las dieciséis horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15845 Mar 17- v Mar 19

CAPACITY S.A.

Convócase a los accionistas de CAPACITY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las catorce y treinta horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1996.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15846 Mar 17- v Mar 19

FINANCIERA MABINCOR S.A.

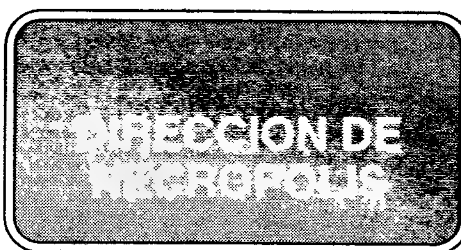
Convócase a los accionistas de FINANCIERA MABINCOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 1° de abril de 1997 a las quince horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de enero de 1997.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 456,00 3/pub 15847 Mar 17- v Mar 19

TRALE S.A.
TRANSPORTE DE LECHE A CONAPROLE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de TRALE S.A. para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 8 de abril de 1997, a las 10 horas, en su sede social de calle Asunción N° 1608, Montevideo.-
Se sesionará con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno con derecho a voto.
En segunda convocatoria, una hora después, se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.-
En la oportunidad estará a consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.-
2) CONSIDERACION DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL.-
3) MEMORIA E INFORME DEL SINDICO.-
Montevideo, marzo 11 de 1997.-
EDGARD DE MARIA, Presidente
ROBERTO CIRIANI, Secretario.
03) $ 684,00 3/pub 15872 Mar 17- v Mar 19



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio NICOLAS BELLAS SOTO y MYRIAM BELLAS SOTO, en sus calidades de titulares del NICHO N° 611 del Cementerio Central (1er. cuerpo) solicitando título Duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 1° de octubre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
04) $ 1.520,00 10/pub 15206 Mar 11- v Mar 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

GUZMAN BARREIRO y ANA CRISTINA LECUEDER, (Ficha D/426/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
05) $ 800,00 10/pub 14756 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EULOGIO LORENZO RIAL y MARTA HORTENCIA PERINETTI (Ficha: D/679/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14661 Mar 06- v Mar 19

CARLOS EDUARDO GARRETANO Y LAURA LOURDES GUTIERREZ FERREIRA, (Ficha: D/681/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15758 Mar 17- v Abr 04

SEGUNDO TURNO

OSCAR MARIO FERREIRA LARRIEUX y SUSANA CARCAVALLO GONZALEZ (Ficha: D/588/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15360 Mar 12- v Abr 01

NELIDA ROSA RODRIGUEZ Y JOSE CLAUDIO CONZONI (Ficha: D/2/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15760 Mar 17- v Abr 04

TERCER TURNO

WASHINGTON ARTIGAS CERVIÑO APELA y MARIEL TERESA BARBOZA SARAVIA (Ficha: E/474/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14513 Mar 05- v Mar 18

MIGUEL MEDINA y SILVIA ALFARO (Ficha: E/462/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14718 Mar 07- v Mar 20

NEREIDA EVANGELINA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha: E/200/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15523 Mar 13- v Abr 02

CUARTO TURNO

MARIO EDUARDO D'ANGELO VALVERDE y MARIA MERCEDES ACUÑA SALVATIERRA (Ficha: E/266/87).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14488 Mar 05- v Mar 18

SEXTO TURNO

MARTHA INTROINI Y OMAR VAZQUEZ LEIRA (Ficha: 407/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15853 Mar 17- v Abr 04

SEPTIMO TURNO

BEETHOVEN SARASOLA RIBEIRO Y ALICIA MONICA GAMBETTA PAULERO (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15815 Mar 17- v Abr 04

OCTAVO TURNO

MARIELA SANDRA MIODOWNIK PIEKAREWICZ y JAIME APOJ GUZOWSKI (Ficha: D/112/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14965 Mar 10- v Mar 21

ESTELA CABANA y JOSE PAREDES (Ficha: D-539/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15053 Mar 10- v Mar 21

GIOVANNINA ERRICO y LUIS WAGNER ALVAREZ FERNANDEZ (Ficha: D-262/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15336 Mar 12- v Abr 01

NOVENO TURNO

JUAN O. GIOVANNI BUCHICCHIO y FRANCISCA o FRANCESCA o FRANCA PERSECHINI DI MAMBRO (Ficha: 591/96/D).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14353 Mar 05- v Mar 18

DECIMO TURNO

JOSE MARIA CARDELUS y NELLY FERNANDEZ (Ficha: E/30/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15827 Mar 17- v Abr 04

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MANUEL DIAZ y LAURA ELENA BERALDO (Ficha: E 178/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14969 Mar 10- v Mar 21

ALVARO CHAMORRO TABORDA y LAURA CABRERA QUINTANA (Ficha: E/29/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15265 Mar 12- v Abr 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

GLADYS MARIA GENTILE OTEGUI y GUILLERMO QUINTANA AROCENA (Ficha: E/627/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14652 Mar 06- v Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO ROBERTO MANDADO JAUREGUI y MARLENE DE ASSIS PEREZ (Ficha: 668/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15060 Mar 10- v Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

ROMAN ADAN FERNANDEZ SANTANA y ROXANA BAS MELONIO (Ficha: D/596/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14520 Mar 05- v Mar 18

RUBEN AMADO LAURENZO SOSA y HUALTERINA CECILIA SILVEIRA LOFIEGO (Ficha: 477/95).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14719 Mar 07- v Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE LELIO CHARBONNIER CHARBONNIER y SUSANA JOURDAN RICCA (Ficha: D 575/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15203 Mar 11- v Mar 31

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO ISI RODRIGUEZ y LAURA VAZQUEZ GOYRET (Ficha: D 38/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14770 Mar 07- v Mar 20

EDUARDO MACARI CASANOVA y MARIA TERESA BAUBETA GARCIA (Ficha: D-2/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15266 Mar 12- v Abr 01

JUAN CARLOS SUAREZ GALLEGO Y BEATRIZ MARIA PRADERIO BORRAZAS (Ficha: D-115/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15807 Mar 17- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGO VIEITO y MARIA TERESITA ROTELA RODRIGUEZ (Ficha: D/608/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14836 Mar 07- v Mar 20

JUAN RAMON COLLAZO CASSARINO y MARIA NELLY BENTANCOR MARTIN (Ficha: D/498/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14994 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

MILTON DARIO FROCHE BARREIRO y LAURA MARRERO ROLAND (Ficha: D/591/96).
Montevideo, 3 de Febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14425 Mar 05- v Mar 18

ROBERTO AMERICO LETTIERI y ALICIA JORGELINA VAGLIO (Ficha: D/698/96).
Montevideo, 24 de Febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14442 Mar 05- v Mar 18

AMADEO SAMPER DIANO y SONIA MUSACCHIO OLIVERA (Ficha: D/322/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14872 Mar 10- v Mar 21

HENRY JORGE OLVEIRA y CRISTINA IVONE PINTOS (Ficha: D/670/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
05) $ 800,00 10/pub 15730 Mar 17- v Abr 04

DECIMONOVENO TURNO

FERNANDO DANIEL ROSSI CASTELLI y ELISA SIBILS MARTINEZ (Ficha: D/588/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14354 Mar 05- v Mar 18

WALTER EDUARDO SOCA HERNANDEZ y MILCA SONIA AVELLANEDA LLULL (Ficha: D/33/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15759 Mar 17- v Abr 04

RAUL JOSE MANZO OLIVARES Y MARIELA SANDRA BOSSIO FERNANDEZ (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15814 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMO TURNO

RAFAEL EDUARDO MOIRANO SCARANO y SILVANA PEIRANO PEREIRA (Ficha: D/506/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14769 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES MUNTANER DOMENECH y WASHINGTON GUSTAVO VICENTE PEREIRA (Ficha: V 222/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14355 Mar 05- v Mar 18

DARIO OROMI PENNA y SILVIA ARIADNA RIPOLL NOVOA (Ficha: V 70/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14576 Mar 06- v Mar 19

FERNANDO ALBISU SUCCETTI y ELENA JOSEFA VIACAVA BANQUERO (Ficha: V 514/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15264 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO FERNANDO CAMINO CARPANI y ADRIANA MONICA MONTOLI MINUTOLO (Ficha: V 638/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15058 Mar 10- v Mar 21

JUAN ANTONIO VACCARO DURAN y AL-

ICIA NORA MIGLIETTI RICCI (Ficha: V 490/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15059 Mar 10- v Mar 21

LUIS DANIEL CORBO GONZALEZ y PATRICIA ANDREA VIOTTI BANCOFF (Ficha: V 398/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15729 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE WASHINGTON RUSSO MARINO Y ELIDA MIRIAM MIRANDA JUNCAL. (Ficha: D/523/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14681 Mar 06- v Mar 19

JORGE WASHINGTON RUSSO MARINO y ELIDA MIRIAM MIRANDA JUNCAL (Ficha: D/523/96).
Montevideo, 31 de Octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14881 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALEXIS GUSTAVO ROSE NIN y GRACIELA LASA BANDEIRA (Ficha: D/590/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14519 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MONICA LIDIA JOVELLAN MARTIRENA y MAURICIO GABRIEL MARTINEZ SILVA (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14451 Mar 05- v Mar 18

LUIS ALBERTO LERENA LOPEZ y MARIA GLORIA PUGLIA MELIA (Ficha: D/37/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15152 Mar 11- v Mar 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL SUGO BELLO PICERNO y ANA MARIA VILLARMARZO NAVEIRAS (Ficha: D/388/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14512 Mar 05- v Mar 18

PABLO HOLLICH NEUMAR y MONICA CABRERA QUINTANA (Ficha: D/7/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997..
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14871 Mar 10- v Mar 21

PEDRO LUIS BIDEGAIN BONINO Y JOSEFINA SOTELO CARABALLO, (Ficha: D/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15813 Mar 17- v Abr 04

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO JUAN NOGUEIRA GARIBOTTO y SARA GINER (Ficha: D/651/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 13193 Mar 12- v Abr 01

TRIGESIMO TURNO

VENANCIO BERNARDO SEOANE BRUNO y MARIA CARMEN BUÑO AROSTEGUI (Ficha: D/453/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14682 Mar 06- v Mar 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARRERO TERESA MARIA y CESAR DANIEL LUZARDO (Ficha Civil: F 373/96).
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Canelones, 4 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15276 Mar 12- v Abr 01

CAMPIGLIA ZAGNAGNOLI, WILMER LUJAN y GRISEL BAUDINO (Ficha Civil: F 348/96).
Canelones, 17 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15277 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GALEANO ARRECHEA y OLGA ALICIA CONTRERAS ANTUNEZ, (Ficha: 643/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15606 Mar 14- v Abr 03

CUARTO TURNO

MARIA DEL LOURDES GUTIERREZ y ALFREDO DANIEL MAYOL, (Ficha: 593/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15605 Mar 14- v Abr 03

DANIEL MANCEBO PESCE y ESTELA GLADYS FERNANDEZ BRAGGIO, (Ficha: 48/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15607 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SERIO CAMACHO y VIOLETA GUILLEN TEJERA (Ficha: 45/A/1997).
Pando, 19 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14827 Mar 07- v Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN NAUAR GONZALEZ y HERMAN SILVEIRA PERDOMO (Ficha: 1/97).
Melo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14400 Mar 05- v Mar 18

CUARTO TURNO

CIRILO WALDER ROCHA y ANA ARTILIA BANDERA (Ficha: 98/95).
Melo, 26 de julio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14740 Mar 07- v Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO MORANTE GIUSIANO y MARIA ISABEL CROSTA ALTOLAGUIRRE (Ficha: B/1/97).
Colonia, 25 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14527 Mar 06- v Mar 19

SONIA JUDITH COCCOLO HERNANDEZ y JULIO CESAR RODRIGUEZ (Ficha: A.39/96).
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 15238 Mar 12- v Abr 01

DARIO MIGUEL HERRERA TOURN y DORIS RAQUEL MARTINEZ GRASSO (Ficha: A/1/97).
Colonia, 19 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 15566 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MILKA GLORIA BANCHERO HERNANDEZ y DARDO RAMON CORNU BALDI (Ficha: 42/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14445 Mar 05- v Mar 18

JULIO NELSON ECHEVESTE BENTANCOUR y NANCY SILVA ALLIO CASERAS (Ficha: 6/B/97).
Carmelo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15237 Mar 12- v Abr 01

FERNANDO ANTONIO IRURTIA GARCIA y ADRIANA ALICIA ERCOLI ARBELECHE (Ficha: 278/B/96).
Carmelo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15555 Mar 13- v Abr 02

DANIEL EDGARDO PEREIRA y JESUS del SOCORRO ALMADA (Ficha: 354/B/95).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70665 Mar 07- v Mar 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDUARDO BORIS VALETTA GARCIA, y MARY SHIRLEY ALEGRE BAEZ (Ficha: B. 79/92).

Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15702 Mar 17- v Abr 04

LUIS ALBERTO PEREZ CARRASCO y NELIDA ERLINDA VIERA ITURBIDE, (Ficha: B.415/96).
Durazno, 20 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15703 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN EVARISTO MARTINEZ PASTORINI y MARIA NELLY FERRE BERTOLOTTI (Ficha: B-465-1996).
Florida, 17 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 14474 Mar 05- v Mar 18

ENRIQUE GABRIEL MAGUNA ROLANDO y MONICA TARANTO MARIN (Ficha: B-436-1996).
Florida, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15364 Mar 12- v Abr 01

GERMAN DARIO CORREA MACEDO y MARIA DEL HUERTO LISTA SANCHEZ (Ficha: B-8-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15365 Mar 12- v Abr 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUMBERG SANCHEZ DE LEON Y ELDA ALVAREZ TEJERA (Ficha: 1947/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14396 Mar 05- v Mar 18

ARIEL JOSE LOPEZ QUINTANA y ANA SYLVIA SOSA SPONTON (Ficha: 1853/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15586 Mar 14- v Abr 03

MARTHA SUSANA ZIPITRIA y WALTER DANIEL LOPEZ (Ficha: 1699/96).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15587 Mar 14- v Abr 03

TERCER TURNO

WALTER GUSTAVO CIFUENTES CORREA y MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ RAMIREZ (Ficha: 1716/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14398 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ANSELMO MENDEZ GUERRA y MARIA HELVECIA RISSO (Ficha: 1513/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15098 Mar 11- v Mar 31

DE TERCER TURNO

SERGIO REGINO RAMIREZ VIERA y MARIA ELIZABETH TORRE CABRERA, (Ficha 1992/96).
Maldonado, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14397 Mar 05- v Mar 18

NUBER JOEL MOREIRA DURETT y ANGELA MARIA LUGO QUINTIAN (Ficha: 1710/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15247 Mar 12- v Abr 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO ESTEBAN ACOSTA y MARTA MARIA GREGORIO (Ficha: B/7/97).
Paysandú, 19 de febrero de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 14632 Mar 06- v Mar 19

CARLOS ALBERTO GUILLEN y MARIA PAULA KRAMER (Ficha: B/363/96).
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15171 Mar 11- v Mar 31

TERCER TURNO

MIRTHA BEATRIZ FERNANDEZ y CESAR ROLANDI (Ficha: B/340/96).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70657 Mar 06- v Mar 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAUL DOS SANTOS MACHADO e ISAURA LOPEZ ECHEVALETA (Ficha: A/248/1996).
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15066 Mar 11- v Mar 31

DE CUARTO TURNO

JOSE LUIS COSTA SUAREZ y DISNEY DOS SANTOS OLIVERA (Ficha: A/285/96).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 6 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70633 Mar 06- v Mar 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MILTON FERREIRA ANTUNEZ y MARIA CRISTINA SILVEIRA CLAVERO (Ficha C.33/96).
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Chuy, 21 de Febrero de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70615 Mar 05- v Mar 18

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ADRIANA LUISA PASCALE LEGLISE y WASHINGTON HELI MARTINEZ ELGARTE (Ficha: B/562/96).
Salto, 17 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 15004 Mar 10- v Mar 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL SOBA PERINO y MARIELA LAGUARDA (Ficha: B/180/1996).
San José, 15 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 14446 Mar 05- v Mar 18

TERCER TURNO

ALDO FERNANDO BOLAZZI OTTONELLO Y ANA MARIA PEREZ CIRIONI (Ficha: B/1027/1996).
San José, 18 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15737 Mar 17- v Abr 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON FLEITAS y MARIA ANGELINA DA LUZ (Ficha: 1013/95).
Por auto No. 5475 de fecha 9/12/96, se decretó AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70712 Mar 10- v Mar 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: MELGAREJO ALVAREZ, ROSANA C/COITINHO RODRIGUEZ, ADAN MARCELO. DIVORCIO. FICHA P Nº91/96, se cita, llama y emplaza a ADAN MARCELO COITINHO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este es un trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70646 Mar 06- v Mar 19

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "VAZQUEZ, TERESA c/ PERALTA, PABLO - DIVORCIO = AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha E/318/96, se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO PERALTA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. Dra. MORALES - JUEZ Esc. VENTIMIGLIA - ACTUARIA. Mon-

tevideo, 8 de octubre de 1996. Se deja constancia que la presente se halla auxiliada de pobreza. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70801 Mar 13- v Abr 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno dictada en los autos caratulados "MARTINEZ PIRIZ MARY RAQUEL C/DELGADO GUILLERMO NESTOR-DIVORCIO" - Ficha D/529/96, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO NESTOR DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de febrero de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70708 Mar 10- v Mar 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "SILVIA GLAIDEL C/CACERES JUAN CARLOS FICHA E 570/96 DIV SEP DE HECHO, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS CACERES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, a los veintisiete de Febrero de mil novecientos n"oventa y siete.- Dra. Zulma Ne"rvi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70818 Mar 14- v Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitad"os ante este Juzgado Letrado d"e Familia de Decimo Octavo Tur"no caratulados: "OLIVERA STOCC"O ANDREA GIOVANNA C/OLIVERA JU"AN RAMON. Divorcio. Ficha D/46"6/96", se cita, llama y emplaz"a a LEONEL EDGARDO GONZALEZ, e"star a derecho en estos autos," en el plazo de noventa d ías y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de diciembre de 1996 Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70604 Mar 05- v Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "PINTOS DOMINGO C/IRIS LOPEZ. DIVORCIO" Ficha 650/96; se cita llama y emplaza a IRIS LOPEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma posee el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 24 de febrero de 1997.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70831 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "ESTEVEZ, ALDA LETICIA C/ ESTEBAN FABIAN GIOMBINI FERRO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1634/A/1996. Se cita, llama y emplaza a ESTEBAN FABIAN GIOMBINI FERRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de Febrero de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70678 Mar 07- v Mar 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Caporalini, Juana c/Justino Iván Abalo. Divorcio" Ficha 456/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Justino Iván Abalo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de febrero de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70802 Mar 13- v Abr 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, de Durazno, dictada en autos: PAREDES, Dominga c/FERNANDEZ SENRA, Ramón. DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A. 333/94; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ramón FERNANDEZ SENRA por el término de 90 días; bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Durazno, 24 de Julio de 1996. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza.

Publicación gratuita - Ley 13.209

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70839 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "DE LEON, Silvia Beatriz. contra Saúl, BURGUES GARCIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-486-1996, se cita llama y emplaza para que comparezca ante ésta Sede en el término de 90 días, al Sr. Saúl BURGUES GARCIA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de febrero de 1997.- Nelson MUSTO DODERA, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70833 Mar 14- v Abr 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término legal de sesenta días a MARIA LUCIA DA SILVA DA SILVA, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ADOLFO NORBERTO BENKENDORF (Ficha A/255/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 3 de febrero de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70631 Mar 06- v Mar 19



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 8 22 14 habilitado en Chalet "Ship Ahoy" calle Océano casi Rambla Lorenzo Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 342,00 3/pub 15584 Mar 14- v Mar 18

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 8 22 97 habilitado en Chalet "Ship Ahoy", calle Océano, casi Rambla Lorenzo Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 342,00 3/pub 15585 Mar 14- v Mar 18

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 03 68 habilitado en M. Drake 1984. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 15592 Mar 14- v Mar 18

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 49 22 15 habilitado en Soriano 1606. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 15679 Mar 14- v Mar 18

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 910950, habilitado en Colonia 1486.

Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 15695 Mar 14- v Mar 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 58 26 47 habilitado en Fray Bentos 3406. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 15806 Mar 17- v Mar 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 - 38 - 86 habilitado en Caramurú 6014 apto. 401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 15824 Mar 17- v Mar 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Emplazamiento: "Res. 3321/96 del 29 de julio de 1996. (Expediente 157.646). El DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE: 1o) Revocar la Resolución No. 232/93 de 18 de enero de 1993, por la que se adjudicó a la Sra. Anacleta Perdomo, la vivienda sita en Pasaje Frías 4483.- 2o) Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios.- EDUARDO MAGGIOLI, Director General del Departamento de Recursos Financieros.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70819 Mar 14- v Mar 18

Emplazamiento: "(Expediente 157.385). El INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO RESUELVE: 1o) Revocar la Resolución No. 298/93 de fecha 25/1/93, declarando que los derechos acordados por la Resolución No. 85.356 de fecha 9/2/77, aprovecha, por su carácter de cotitular de los mismos, a la Sra. Susana Garay Diaz. 2o) Pase, por su orden, al Servicio de Inspección General, para la notificación de los interesados y al Servicio de Ingresos Comerciales y de la Propiedad Municipal a sus efectos. DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal; AZUCENA BERRUTTI, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70820 Mar 14- v Mar 18

Emplazamiento: "Res. 110.599 del 24 de mayo de 1978 (Expediente 157.730), el Intendente Municipal de Montevideo, RESUELVE: 1o) Dejar sin efecto la Resolución No. 27.532 A de 23 de julio de 1969, por la cual se adjudicó las viviendas ubicadas en la Unidad Habitacional No. 3 del Cerro, con frente a Pasaje Central No. 4482, Pasaje Central No. 4484 y Pasaje Uno No. 4512, a los Señores Juan A. Magallanes, Faustino Milano Marquez y Victor Bentivoglio respectivamente.- 2o) Promover las acciones judiciales pertinentes tendientes a obtener la desocupación de las viviendas de que se trata.- 3o) Pase al Servicio Administración de la Propiedad Municipal.- (FDO) DR. OSCAR RACHETTI, Intendente Municipal; DR. ARIEL CORREA VALLEJO, Secretario General; CR. CARLOS E. RICCI, Director General del Departamento de Hacienda".
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70821 Mar 14- v Mar 18

Emplazamiento: "Res. 1180/90 del 7 de mayo de 1990. (Expediente 136.950). El Intendente Municipal de Montevideo RESUELVE: 1o) Dejar sin efecto la resolución No. 51.637 de 26 de julio de 1971, por la cual se adjudicó la vivienda municipal ubicada en Bulevar Aparicio Saravia y Avenida San Martín, Senda 29 No. 4939 de la Unidad Casavalle, al Señor Lirio Osvaldo Rivera, como asimismo el comodato precario firmado el 19 de marzo de 1965.- 2o) Disponer que el Servicio de Administración de la Propiedad Municipal tome las medidas tendientes a la regularización de la ocupante precaria señora Zoila Mieres de Casal.- 3o) Pase al Servicio de Administración de la Propiedad a sus efectos.- DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal, AZUCENA BERRUTTI, Prosecretaria Letrada.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70823 Mar 14- v Mar 18

Emplazamiento: "Res. 2258/90 del 28 de junio de 1993, (Expediente 156.368). El Intendente Municipal de Montevideo, RESUELVE: 1o) Dejar sin efecto la resolución No. 51.637 del 26 de julio de 1971, solo en lo atinente a la adjudicación de la vivienda municipal de la Unidad Casavalle, ubicada en Bulevar Aparicio Saravia y Avenida San Martín-Senda 28 No. 4981, al señor Herman Feliciano Ureta, sin perjuicio de la regularización de la ocupante irregular señora Lilian Cardozo.- 2º) Pase al Servicio de Ingresos Comerciales y de la Propiedad Municipal a sus efectos. DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal; DR. WILFREDO PENCO, Secretario General (I).
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70824 Mar 14- v Mar 18

Emplazamiento: "Res. 12.547/93 del 15 de noviembre de 1993, (Expediente 153.740) El Intendente Municipal de Montevideo, RESUELVE: 1o) Revocar la Resolución de caracter general No. 26.872 de 2 de julio de 1969 solo en lo atinente a la adjudicación a los señores Elbio Ignacio Suarez Alvarez y Angela Francisca Jacques, de la vivienda municipal ubicada en la calle Santiago Rivas No. 1562, apartamento 201, sin perjuicio de la regularización del actual ocupante señor Elbio Ignacio Suarez Jacques.- 2o) Pase al Servicio de Ingresos Comerciales y de la Propiedad Municipal.- DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal; DR. WILFREDO PENCO, Secretario General (I).-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70825 Mar 14- v Mar 18

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Nancy Luzardo Téc. II Enferm. Univer. Esc. A Drado 09 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 del 20-5-69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Depto. de Personal, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
Miriam Oliz, Adjunto Dirección Administrativa CENTRO HOSPITARIO PEREIRA ROSSELL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70853 Mar 17- v Mar 19

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Beatríz Graña Esp. VI Serv. Asist. Esc. D. Drado 04 de acuerdo Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Depto. de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
Miriam Oliz, Adjunto Dirección Administrativa CENTRO HOSPITARIO PEREIRA ROSSELL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70854 Mar 17- v Mar 19

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Silvana Quintana Esp. VI Serv. Asist. Esc. D Grado 04 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Depto. de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
Miriam Oliz, Adjunto Dirección Administrativa CENTRO HOSPITARIO PEREIRA ROSSELL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70855 Mar 17- v Mar 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "USAL SERGIO PABLO - CURATELA", se hace saber que por auto No. 4474 de fecha 20 de diciembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz SERGIO PABLO USAL a su padre JOSE HUMBERTO USAL.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 DE FEBRERO DE 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70607 Mar 05- v Mar 18

CUARTO TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "LOPEZ ACEDERO SILVIO OMAR. INCAPACIDAD. FICHA C/6/95, se hace saber que por auto N° 1732 de fecha 9 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SILVIO OMAR LOPEZ ACEDERO, se nombró curador definitiva del mismo a MARIA MARIS ACEDERO. CI 1.502.842-1, quien aceptó el cargo el 29/8/96. Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70826 Mar 14- v Abr 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Quinto Turno, dispuesto en autos caratulados "NANE VINCON, LAURA. INCAPACIDAD" FA PV 266/94, por auto No. 874 del 13 de noviembre de 1995 se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAURA NANE VINCON, designándose curador del mismo a ESTELA VINCON. Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, junio 11 de 1996. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70676 Mar 07- v Mar 20

SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "Novas

Nuñez Alvaro, Incapacidad" Fa. V/499/95, se hace saber que por auto N° 5784/96 de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Novas Nuñez y se designó Curador a Mirtha Lillian Nuñez Balisia. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 18 de febrero de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70649 Mar 06- v Mar 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE turno, dictada en autos: "IGLESIAS PEÑA. WILLIAM ROLANDO INCAPACIDAD". FICHA 344/95 se hace saber que por auto N° 2787 de fecha 23/12/96 se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM ROLANDO IGLESIAS PEÑA y se designó Curador a MARTHA SUSANA PEÑA. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70644 Mar 06- v Mar 19

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, JUAN PEDRO INCAPACIDAD". FICHA 481/95, se hace saber que por auto N° 2142/96 de fecha 21/10/96 se delclaró en estado de incapacidad a JUAN PEDRO LOPEZ FERNANDEZ y se designó curador a MARIA ISABEL NUÑEZ. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70720 Mar 10- v Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Aguiar Martinez Marcelo Alberto.- Incapacidad" Fa. 152/96, se hace saber que por auto N° 4114/96 de fecha 19 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Alberto Aguiar Martinez y se designó Curador a Eduardo Ademar Aguiar. Montevideo, veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 14656 Mar 06- v Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE NOGUEIRA MARTIN EDUARDO. INCAPACIDAD". FICHA C/657/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3429/96 de fecha 23 DE DICIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ISIDORA MARIA NOGUEIRA C.I. 1409.421-5 del presunto incapaz MARTIN EDUARDO LATORRE NOGUEIRA. La curadora, aceptó el cargo el día 19 DE FEBRERO DE 1997.- Montevideo, veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 14347 Mar 05- v Mar 18

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS FERREIRA, ESTEBAN FABIAN. SOLICITANTE: JUAN ENRIQUE VARGAS.INCAPACIDAD. FICHA C/492/96" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2425/96 de fecha 3 DE OCTUBRE DE 1996 se designo CURADOR INTERINO al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS C.I. 1.383.329-0 del presunto incapaz ESTEBAN FABIAN VARGAS FERREIRA El curador, aceptó el cargo el día 11 DE OCTUBRE de mil novecientos noventa y seis.- Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 15069 Mar 11- v Mar 31

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BULEIN GIMENEZ DIEGO. INCAPACIDAD. "Ficha C/578/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 35/97 de fecha 4 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. CELINA FARIAS FERREIRA del presunto incapaz DIEGO OSVALDO BULEIN GIMENEZ. El curador, aceptó el cargo el día 4 DE FEBRERO DE 1996.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70641 Mar 06- v Mar 19

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BAZ AVILA MARIA ALEJANDRA. SOLICITANTE: BAZ MEDINA, ANGEL. INCAPACIDAD FICHA C/412/96." Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3264/96 de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ANGEL BAZ MEDINA C.I. 1.953.836-5 del incapaz MARIA ALEJANDRA BAZ AVILA. El curador, aceptó el cargo el día 27 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70803 Mar 13- v Abr 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ EMA. SOLICITANTE: BORDAGARAY HERNANDEZ, SONIA ETHEL. DECLARACION DE INCAPACIDAD". FICHA C/87/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3381/96 de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1996 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. SONIA ETHEL BORDAGARAY HERNANDEZ C.I. 1.397.712-7 del presunto incapaz EMA o EMMA ANTONIA HERNANDEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 27 DE MARZO DE 1995.- Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 14356 Mar 05- v Mar 18

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE FERNANDEZ JORGE, INCAPACIDAD" FICHA C/76/97". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 175/97 de fecha 18 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELBA FERNANDEZ C.I. 1.382.412-8 del presunto incapaz JORGE ALEJANDRO CONDE FERNANDEZ.- La curadora, aceptó el cargo el día 4 de marzo de 1996. Montevideo, 20 de febrero de 1997.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 15671 Mar 14- v Abr 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: BARRIOS VILLANUEVA, RAMON ALEJANDRO INCAPACIDAD", Ficha C/336/95, se hace saber que por Resolución N° 2754 de fecha 3 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON ALEJANDRO BARRIOS VILLANUEVA, designando curador a MARY VILLANUEVA LIENCRES, quien aceptó el cargo el día 10 de diciembre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70835 Mar 14- v Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERRARO MIQUEL, ADRIANA - SOLICITANTE: FERRARO CORE, REINALDO JAVIER - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", Ficha C/558/96, se hace saber que por Resolución N° 500/97 de fecha 28 de febrero de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a Adriana Antonia FERRARO MIQUEL, designandose Curador Propietario a Reinaldo Javier FERRARO CORE, quien aceptó el cargo el día 4 de marzo de 1997. Montevideo, 5 de marzo de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 15202 Mar 11- v Mar 31

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "HERMIDA, VERA CRISTINA - INCAPACIDAD - FICHA C.471/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 5002/96 de fecha 3 DE DICIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a VERA CRISTINA HERMIDA. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a FABIANA HERMIDA quien aceptó el cargo el día 7 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, 14 de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70671 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: PERALTA MENDIETA, MONICA LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 431/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA LUJAN PERALTA MENDIETA, designándose curador propietario a la Sra. EDITH MABEL MENDIETA. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 15602 Mar 14- v Abr 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MARZANO PEREZ, ANTONIO SOL: PEREZ RIJO. MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 447/94 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO MARZANO PEREZ, designándose curador propietario a la SRA. MARIA DEL CARMEN PEREZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de octubre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70717 Mar 10- v Mar 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Russomando

Javier, incapacidad, ficha V/370/95, se hace saber que por resolución N° 3857 del 25 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER FEDERICO RUSSOMANDO SAMBRAN, designándose curador definitivo del mismo a su madre Marta Sambran. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70643 Mar 06- v Mar 19

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.110.96), se ha declarado en estado de incapacidad a ANGEL VALENTIN FERNANDEZ SANGUINET, discerniéndose el cargo de curador del misma a su madre legítima MIRTHA GLENIS SANGUINET. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 19 de noviembre de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70661 Mar 06- v Mar 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, FREDDY ELIAS - INCAPACIDAD" Ficha 202/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 5358/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, la incapacidad de FREDDY ELIAS RODRIGUEZ DE LAS MUÑECAS, designándose curador a OLGA DE LAS MUÑECAS quien aceptó el cargo con fecha 3 de diciembre de 1996.- Las Piedras,, 24 de diciembre de 1996.- El mismo goza de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70832 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Carlos Ernesto DEL PINO. INCAPACIDAD". Ficha 1010/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Ernesto DEL PINO, habiéndose designado curador a Lilian Bertora. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de febrero de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70679 Mar 07- v Mar 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROSA, WALTER ARIEL -INCAPACIDAD- Fa. 150/96" se hace saber que por decreto N° 98 de fecha 13 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Walter Ariel Rosa designándose curadora del mismo a Eriosilda Rosa Rodríguez. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70681 Mar 07- v Mar 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "SARAVIA ISLA, ANDREA BEATRIZ. INCAPACIDAD" (fa. 231/B/95) se hace saber que por decreto N° 2293 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Beatriz Saravia Isla, designándose curadora a Ana Etelvina Isla. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 25 de octubre de 1996.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70614 Mar 05- v Mar 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "MELGAR de AIZPUN RAMONA. PRESUNTA INCAPAZ (Ficha B 74/96), se hace saber al público que por auto N° 3952 de fecha 10 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a Ramona Melgar designándose Curador del mismo/a a Sergio Amado AIZPUN.- Durazno, 4 de Febrero de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 15701 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "VERON LEONARDO. PRESUNTO INCAPAZ." (Ficha B 28/96)", se hace saber al público que por auto N° 37 de fecha 4 de Febrero de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a LEONARDO VERON designándose Curador/a del mismo a MIRIAM LOBELCHO.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Dec. 1952 del 10/06/96 de autos.- LEY 13209. publicación gratuita.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70840 Mar 17- v Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "RIVERO María Gisel PRESUNTA INCAPAZ y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 36/96)", se hace saber al público que por auto N° 4106 de fecha 24 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a María Gisel Rivero designándose Curador/a del mismo/a a Lola Rivero.- Durazno, 26 de Febrero de 1997.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA Res. 2253 del 22/07/96.- Publicación gratuita. Ley 13209.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70841 Mar 17- v Abr 04

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "PORTA, Alvaro José - PRESUNTO INCAPAZ"- Ficha B. 51/96; se hace saber al público que por auto N° 3328 de fecha 16 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro José PORTA, designándose curadora a la Sra. Marita FERNANDEZ.- Durazno, 19 de febrero de 1997.- Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, según lo dispuesto por decreto N° 1262 de fecha 24/05/96.- Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70842 Mar 17- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "ECHEVERRI GARCIA, José Ulises. INCAPACIDAD. " Ficha Nro. B-300-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 4986 de fecha 19 de diciembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz José Ulises ECHEVERRI GARCIA, a María Nelly GARCIA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 19 de febrero de 1997. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70785 Mar 12- v Abr 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: Gomendio González, Alfredo. Incapacidad. Fa. B/165/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Alfredo Gomendio González designándose curadora del mismo a Justa Casimira González Gallo. Minas, febrero 7 de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70716 Mar 10- v Mar 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ESPINOSA GONZALEZ, DOMINGA BASILIA" INCAPACIDAD. FA 52/90, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DOMINGA BASILIA ESPINOSA GONZALEZ, designándose su curadora a la Sra. GLORIA MARGARITA ESPINOSA. - Maldonado, 19 de febrero de 1997. - Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

10) $ 480,00 10/pub 15589 Mar 14- v Abr 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA COSTA, AMERICO FABIAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/390/94, se hace saber que por Auto Nro. 5532 de fecha 6 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a AMERICO FABIAN DA COSTA, designandose curadora a MARIA INES DA COSTA, quien aceptó el cargo conferido el 16 de setiembre de 1996. - Paysandú, 12 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70775 Mar 11- v Mar 31

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TORRES, CLAUDIA YAQUELIN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/238/96, se hace saber que por Auto Nro. 6353 de fecha 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YAQUELIN TORRES, designándose curadora a VILLA IDA TORRES BICO, quien aceptó el cargo conferido el tres de diciembre de 1996. Paysandú, 13 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70659 Mar 06- v Mar 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ NIEVES, LUIS GUILLERMO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD". Fa. B/442/96, se hace saber que por Auto Nro. 8120, de fecha 26 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GUILLERMO GONZALEZ NIEVES, designándose curador a NERYS MARIA NIEVES, quien aceptó el cargo conferido el 4 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70660 Mar 06- v Mar 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMANO BOLIOLO, LEONARDO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/120/96, se hace saber que por auto Nro. 9580/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO RAFAEL ROMANO BOLIOLO, designándose curador a RAMON SANTIAGO ROMANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.02.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70814 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ TOGNACA, MARIA VERONICA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA". Fa. B/342/96, se hace saber que por Auto Nro. 7039 de fecha 19 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA VELAZQUEZ TOGNACA, designándose curadora a AURELIA TOGNACA GONZALEZ, quien aceptó el cargo conferido el 28 de noviembre de 1996.- Paysandú, 13 de febrero de 1997.- Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70815 Mar 13- v Abr 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4234 de fecha 29/11/96, se declaró en estado de incapacidad a ISAIAS CURBELO DA SILVA, habiéndose designado curadora del mismo a ROSA DA SILVA. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 18 de febrero de 1997. Ficha B/118/96. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70632 Mar 06- v Mar 19

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por auto 4369 de fecha 11/12/1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELO MANUEL OLIVERA VIERA, habiéndose designado curadora del mismo a GLADIS MARINA OLIVERA VIERA. (Ficha B/108/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 4 de marzo de 1997.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70798 Mar 13- v Abr 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° turno se hace saber que por resolución 3159 de fecha 30/10/96 se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA JACQUELINE GONZALEZ (B/54/96), habiéndose designado curadora de la misma a RUBINE ZAMIT GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70763 Mar 11- v Mar 31

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PLACERES ALVARO GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/757/95, se hace saber que por auto N° 3551 de fecha 26/6/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a ALVARO GERARDO PLACERES ROLANDO, designándose curadora del mismo a SUSANA BEATRIZ ROLANDO RODRIGUEZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 17 de diciembre de 1996.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70852 Mar 17- v Abr 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "AMARAL, HECTOR NELSON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/340/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 2515 de fecha 13/11/96 la Incapacidad de HECTOR NELSON AMARAL, designándose curadora a ALBA ESTHER AMARAL a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 19 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70799 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ DALILA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/92/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 2605 de fecha 22/11/96 la incapacidad de Dalila Suárez, designándose curadora a Adelaida Ocampo a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 14 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILADO DE POBREZA. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70811 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tero. Turno, en autos: "FARIAS, REGINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/414/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 221 de fecha 27/02/97 la incapacidad de REGINA FARIAS designándose curador (a) LUZ MARINA RODRIGUEZ, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, marzo 3 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70838 Mar 17- v Abr 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos: "BARRETO GUTIERREZ, CARLOS DANIEL. INCAPACIDAD Ficha 641/93", se hace saber que por auto No. 3131 de fecha 30/7/96, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a CARLOS DANIEL BARRETO GUTIERREZ, habiéndose designado Curador a la Señora ESTHER GUTIERREZ DOMINGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 8 de agosto de 1996, Treinta y Tres, 17 de febrero de 1997. Por resolución No. 5140 de fecha 18/11/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70715 Mar 10- v Mar 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 12° Turno dictada en autos MARCELO GüINLE WONSIAK (ficha 1110/96) op-

tando por el título de procurador, ofreció la declaración de ROSANA PUÑALES y JOEL FELSCHER sobre su vida y costumbres, Montevideo 24 de febrero de 1997. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 80,00 10/pub 14577 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA Información de vida y costumbre" Ficha 1180/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece declaración de Tania Posnaskys y Cristina Giménez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 febrero 1997. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15153 Mar 11- v Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Peyrallo García (Ficha 31/97), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Marisol Ramilo y Aníbal Perdomo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de marzo de 1997. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15256 Mar 12- v Abr 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 13 turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 84/97), se presentó ANDRES JORGE DELPIANO FIALLO, quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Claudio Pagani y Hernán Díaz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15271 Mar 12- v Abr 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS RIVEIRO GAMBORENA, Ficha 1054/96, quien optando por el título de Despachante de Aduana ofreció las declaraciones de Alvaro Etcheverry y Augusto Olivera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 15361 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22° Turno se hace saber saber que ante este Juzga se presentó SOSA MACHADO MARIA CELMIRA en los autos caratulados SOSA MACHADO MARIA CELMIRA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha C 862/96 optando el Título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos ALBA ROSA MATO CASTRO Y MANUEL HECTOR MATO CASTRO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, al tres de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 14680 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados Savecki Bialystocki Edith información de vida y costumbres Ficha D1121/96, se hace saber que Edith Savecki Bialystocki opta el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Mónica Hasard Kursbaum.- Montevideo, 5 de marzo 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferre, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15647 Mar 14- v Abr 03

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, en autos "Sosa Gutierrez Karina - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1120-96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Sosa Gutierrez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo la declaración de: Mónica Hassard Kursbaum y Edith Savecki Bialystocki.- Montevideo, 4 de marzo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15328 Mar 12- v Abr 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "Katz Seoane Natalia- Información de vida y costumbre" Ficha 1034/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NATALIA KATZ SEOANE, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de VALERIA ISABEL PORTO RODRIGUEZ y GERARDO RAFAEL VIERA OJEDA sobre su vida y costumbre. Montevideo, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

11) $ 800,00 10/pub 14995 Mar 10- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 1177/96) se presentó LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Alejandro Puglia Macaronis y Bernardo José Bellocq Jalabert, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de febrero de 1997. - Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta.

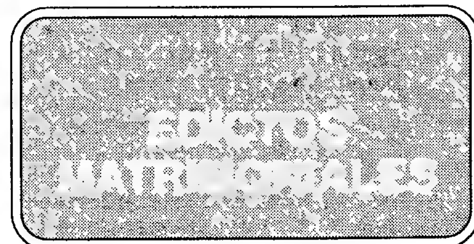
11) $ 640,00 10/pub 14490 Mar 05- v Mar 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DECARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado PABLO MIGUEL MANITTO ROSSOTTI Fa. 1/V/97, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rossana Ahlers y Liliana Manzino sobre su vida y costumbres. Carmelo, ero de 1997. Blanca Germano, Juez de Paz Interina.

11) $ 640,00 10/pub 15556 Mar 13- v Abr 02



Montevideo, marzo 17 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROLANDO ANIBAL APUD, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Spikerman 2284/102 y SANDRA MARINA AZAMBUYA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spikerman 2284/102.

PABLO ENZO DINETTI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ellauri 973/1005 y PAOLA CATALINA FLANGINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 621/101.

OFICINA No. 2

JUAN LUIS BEL, 52 años, soltero, trabajador independiente, argentino, domiciliado en Lucas Obes 1154 y MARIA DELFIA DREYER, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2842.

CARLO DANIEL BIANCHI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cavia 2858/801 y PAULA SANTOS, 26 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2778.

SEBASTIAN ADRIAN BOLOGNA, 24 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/Block B/T 4/1207 y NELLY ROSSANA CABRERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461 Block J 10A/1001.

RAFAEL RICARDO BENITEZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Roletti 3276/2 e ISABEL PONCE, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3163.

OFICINA No. 3

GUSTAVO NELSON CASAIS, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Husares 3690 y SOLANGE SINDI SIGNORINO, 20 años, soltera, labores, paraguaya n/u, domiciliada en Juan Ma. Gutiérrez 3670.

OFICINA No. 4

WALTER LEITON, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4625

bis/003 y MARY NELLY ESPINO, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Avellaneda 4625 bis/003.

EDUARDO MANUEL LEMA, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1976 y SANDRA del ROSARIO GUILLEN, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1976.

GUSTAVO DANTE FRECCERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6111/2 y MERCEDES GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 1959.

FEDERICO MARCEL FIERRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3386 y ROSSANA MYRIAM RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5095.

WILFREDO GUSTAVO FAILDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2220 e IDANIA LILIAN ERMOSSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caraguatay 2220.

ALVARO ENRIQUE LOIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Marinez 1522 y DOMINGA YOHANY CABANA, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Magallanes 1271.

OFICINA No. 6

PATRICK CHARLES MADDEN, 25 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Cno. Dunan 6105 y LOURDES KARINA CABRERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Dunan 6105.

GUSTAVO ERNESTO MICHELIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1090 Ap. 001 y ALINE GULLIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2330.

CARLOS FEDERICO MARANDINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4348/18 y ALEXANDRA BEATRIZ MENGUAL, 27 años, divorciada, maestra, paraguaya, domiciliada en Carlos de la Vega 4348/18.

OFICINA No. 7

EDUARDO JOSE QUIÑONES, 35 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2920 y MARIA CAROLINA PUCURULL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magallanes 1783.

LEONEL FERNANDO PERALTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3074 y PAULA MABEL CORREA, 32 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2903.

ROBERTO JESUS PAIS, 55 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2761/16 y JACQUELINE PACHECO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Campistegui 2889.

FREDDY EDGARDO PEREZ, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 3043 y MARIA del ROSARIO TAPIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3081.

OFICINA No. 8

PEDRO LUIS YEMINI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Villalba 3331 y MONICA CABRERA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Villalba 3331.

OFICINA No. 9

ANDRES STIRLING, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3795/302 y MARCELA VALDES, 30 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3795/302.

RUBENS JOSE SPANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Resistencia 1696 y SARA ELIZABETH VALERIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apóstoles 3524/2.

JUAN PABLO SIERRA, 35 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4538/401 e INES RITA PEREZ, 39 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4538/401.

JOSE GUSTAVO SANMARTIN, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez 4992 y CLAUDIA VERONICA DELGADO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santa Fe 1332.

OFICINA No. 10

ARISTONICO ORTEGA, 75 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en San José 1327 bis apto. 101 y MARIA ISABEL CUESTA, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en San José 1327 bis apto. 101.

RICARDO VIÑOLES, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Colonia 2028 apto. 103 y ALBA COUTO, 24 años, soltera, laborelida en Colonia 2028, apto. 103.

JAVIER GUSTAVO TORRES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hilario Cabrera 5251 y PAULA GABRIELA GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Edison 5028.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, marzo 14 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CARLOS SEBASTIAN BAEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Javier Sitti 2428 y MONICA GABRIELA SOBRINO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Javier Sitti 2428.

MAURICIO ADRIAN KANIGINA, 24 años, soltero, tec. en lechería, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 5398/4 y SANDRA GABRIELA CORTES, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3866.

OFICINA No. 3

JESUS ALEJANDRO CASAVIEJA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Costa 27 y CECILIA RAQUEL GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 978/3.

SEVERIO MIGUEL CARRERAS, 70 años, viudo, escribano, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2941/302 y MYRIAN ANGELINA COURDIN, 60 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152/701.

RADAMES COUSTE, 29 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3080 y VERONICA GRACIELA CASTILLO, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Martín García 1290.

CELSO CONRADO CORREA, 68 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambia 2998 y ESTHER NOVAS, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gambia 2998.

OFICINA No. 5

ANTONIO JAVIER GONZALEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Vázquez y Vega 1078 y LOURDES IARA SILVA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Requena 2224.

ALBERTO WILLIAM GARCIA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4963 y SILVIA ROCIO PERNAS, 39 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4963.

OFICINA No. 6

WILLIAMS MANUEL MONTERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Vecinal Franco 2901 y SILVIA MARIA FRANCO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Camino Vecinal Franco 2901.

OFICINA No. 7

ENRIQUE EDUARDO PRIGGIONE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1019/10 y MARIA BEATRIZ ZAPATA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1401/3.

JOSE DANIEL PERDOMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3136 y SUSANA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fénix 4066.

OFICINA No. 8

RUBEN ANIBAL RIENZO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5342 y ALEJANDRA SILVANA MORENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5342.

ROBERT FITZGERAL ROSAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 234/13 y MARIA DEL LUJAN SOROZABAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3105 bis.

CHRISTIAN JULIO REYES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Rabú 7814 y VIRGINIA FABIANA CESTONA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7643.

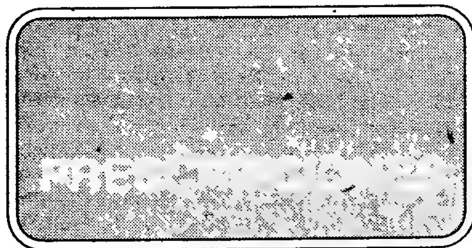
OFICINA No. 9

JULIO DAVID SOUZA, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Osorio 1321/703 y MARIELA ISABEL GARCIA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Osorio 1321/703.

OFICINA No. 10

GUSTAVO GABRIEL NOBLE, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Melilla 6420 y ROSANA ELIZABETH PORCIUNCULA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Santos 5473.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno dictada en autos: AMEN PISANI, Tabaré, PRESCRIPCION TREINTENARIA Ficha Na. 919/96, se hace saber que ante esta Sede se ha promovido esta prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble Padrón N° 1970, sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario La Floresta, el que según plano del Agr. Juan Alberto Nicola de Diciembre de 1956, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 11006 el 10 de enero de 1961 tiene un área de 485 mts. con 15 metros de frente al NO a la calle Los Ombúes, lindando al SO en 29 mts. 32 ctms. con solar 3, al S. 16 mts. 14 ctms. con solar 28 y al NE 35 mts. 41 ctms. con solar 5 todos del mismo plano.- Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Montevideo, 19 de febrero de 1996. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.760,00 10/pub 14993 Mar 10- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: Synglan Fragello, Lilyam c/ Fragello Costa, Susana y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 1053/96, por auto N° 3698 del 18 de noviembre de 1996 se cita y emplaza a los sucesores de Emilio Fragello Resenite y a los interesados que se consideren con derecho, por el término de noventa días, respecto de la sexta ava parte indivisa del terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6a. Sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 20.831, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el número 8, el 16 de setiembre de 1996, tiene una superficie de 154 metros 45 decímetros y se deslinda así: 8 m 61 centímetros al NO de frente a calle Salvador Ferrer Serra (ex-Galicia) entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando el extremo más próximo de su frente 8 m 67 cm de la esquina que se forma con la calle Martín C. Martínez señalada su puerta de entrada con el N° 2092; 18 m 02 cm al NE lindando con padrón 20.830 y padrón 20.858; 8 m 57 cm al SE lindando con parte del padrón 20.851 y 17 m 94 cm al SO lindando con padrón 20.832, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 4 de marzo de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.240,00 10/pub 15670 Mar 14- v Abr 03

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos "Brenda Díaz Recuero, Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha No. 407/96. Se hace saber que ante ésta Sede se presentó la Sra. Brenda Díaz Recuero, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón No. 410575, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Raúl Boado fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 65701 con fecha 2/4/71. El cual consta: de un área de 598 mts. 2 con 8750 cms.2, cuyo deslinde es: al Norte 15 mts. frente a la calle vecinal No. 5, al N.E. 40,10 mts. lindando con el solar No. 1, al S.E. 15 mts. lindando con el solar No.2 y al S.O. 39,75 mts. lindando con el solar No. 20.
Este inmueble está ubicado en el Barrio Monte Rosa. Se cite y emplace a quienes se consideren con derecho sobre el padrón de referencia, y en especial a Liliana Gennaro Borgo y/o sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Montevideo, seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Ana M. Rodríguez Bello, Escribana Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 15263 Mar 12- v Abr 01

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en autos caratulados: "LUZARDO, ARMANDO Y OTRA. -PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 1037/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 39.568 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana el que según plano de mensura del Agrimensor Walter Rossi de Junio de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 26075 el 16/6/95 se compone de una superficie de 540 m2 que se deslinda así: 54m. de frente al Noroeste a la calle Ferreira y Artigas por 10m. al Noreste de frente a la calle Carlos de la Vega 4899 por ser esquina, 54m. al Sureste lindando con el Padrón 39569 y 10m. al Suroeste lindando con parte del Padrón 39607. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 15757 Mar 17- v Abr 04

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FIRPO, Nilda Luján, Luis Alberto, Juan Carlos, Roberto Constante, Hebe Hoberg, Nancy Ethel, Nelson Daniel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha D/62/96", se hace saber que ante este Juzgado compareció Nilda Luján, Luis Alberto, J Carlos, Roberto Constante, Hebe Hoberg, Nancy Ethel y Nelson Daniel Firpo, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble, Padrón N° 653, manzana 204, área 6.7581, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, que se deslinda al sur con los padrones 654 y 747, propiedad de Constante Firpo, al este con los padrones N° 655 y 656, propiedad de Nidia Sosa, al norte con la Calle Oficial N° 2 y al oeste con la calle Dr. Romeo Bianchi. En consecuencia por auto N° 107 del 13 de Diciembre de 1997, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble referido, en especial a los linderos nombrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Bella Unión, 28 de Febrero de 1997. Esc. Juan Manuel Sarasúa, Actuario.

16) $ 1.600,00 10/pub 15442 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "Bulgarelli Aguiar, Mario - Prescripción Adquisitiva" Ficha B 6/97, se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Juan José Carballo, Adrián Carballo, José Carballo y América Fagúndez, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en el padrón rural número 5193 de la séptima sección judicial del departamento de Artigas, el cual tiene una superficie de 6 hás. 6.807 metros cuadrados y linda al N con padrón 188 de Denis Traba, al O con Camino Público, al S con propiedad del Sr. Walter Martins Flores y al E con padrón 195 de propiedad de Sucesores de Martín Suárez y Valeriano Iglesias, según plano del Agrim. Carlos Colombo. Bella Unión, 19 de febrero de 1997. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 14748 Mar 07- v Mar 20

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Reboli Sosa, Hipolito y Modesto Agustin- Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B-4/97 se hace saber que ante éste Juzgado se presentaron los hermanos Hipólito y Modesto Agustin Reboli Sosa promoviendo prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padrón rural ubicado en paraje Franquia 7ma. Sección Judicial de Artigas, Padrón No. 22, compuesto de 12 héctareas 8820 Mts. surge plano del Agrimensor Washington Calvo, que linda al Sur con el padrón No. 32 del Sr: Richard Gómez, al Oeste con camino vecinal, al Este con Padrón No. 23 del Sr: Gustavo Martinez y al Norte con Padrón No. 14 del Hipolito Reboliz. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos,

especialmente a Julia Sosa de Reboliz o sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Bella Unión 27 de febrero de 1997. Dr. Marcos Marcelo García Farina, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 15441 Mar 12- v Abr 01

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón Nº 201, señalado con el Nº 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, Inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el Nº 1698 el 5 de Octubre de 1933, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle Nº 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar Nº 1; 12 Mts. 19 al Este con Solar Nº 3; 7 Mts. al Sur con parte del solar Nº 8, y 32 Mts. 58 al S.O. con solar Nº 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a AGUSTIN NIEVES PEREZ y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 25 de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 15669 Mar 14- v Abr 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "HERNANDEZ CANELA, JOSE ALBERTO/ ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (fa. 12/A/94) sobre los inmuebles padrones Nº 2441 con área de 869 m ubicado en la manzana Nº 296 de la planta urbana de Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, y en la misma manzana el padrón Nº 2440 con área de 2209 m en calle I. Rodríguez entre Of. 1º y Of. 2º; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de autos y en especial a Valerio Alvarez, sus herederos y a María Esther Niez de Ortiz a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70817 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que se presentó Luis Guillermo D'ERRICO, iniciando juicio por prescripción adquisitiva contra GOROSTIOLA, Sara y otros. Ficha 18/97, respecto al siguiente bien: inmueble padrón 6045 (terreno y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana Nº 271, solares 35 manzana 271 con un área de 525 mts. deslindándose al sur con calle pública, al norte con el padrón 3462, al este con el 4693 y oeste con el 6044. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Sara GOROSTIOLA, Delia GOROSTIOLA, y María GOROSTIOLA por el padrón 6045 y a los propietarios de los padrones linderos José Luis DIAZ GRASSO por el padrón No. 3462, a Washington Alberto DIAZ GROGNOLA, DIAZ y Sra. por el padrón No. 4693 y a Emma C. TOSSI por el padrón No. 6044, a los efectos de deducir sus derechos al inmueble, a todos los que se consideren con derecho a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, marzo 3 de 1997. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 15567 Mar 14- v Abr 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Sánchez, Emilia Alba.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 308/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Emilia Alba Sanchez promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el N. 5556 y parte del 5555, ubicados en la Manzana N. 16 de la zona urbana de la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), con una superficie de 259 metros cuadrados y 53 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente al Sr. Pedro De Brun y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, diciembre 24 de 1996. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.280,00 10/pub 14930 Mar 10- v Mar 21

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VALDEZ de PEREZ, Luisa Ramona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C/103/96, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 62, ubicado en la manzana catastral Nº 17 de Pueblo Eden, Segunda Sección Judicial de Maldonado, antes cuarta sección, y especialmente a los linderos: señores: VITAL TORT propietario del padrón 63 y a DELFIN ANZA del año- digo padrón 89; según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Luzardo de Setiembre de 1992, inscripto en Catastro de Maldonado el día 16/10/92, con el Nº 3242, consta de un área de 2500 metros, que se deslindan así: al NORESTE: con padrón Nº 63; al SURESTE: con calle 8; al SUROESTE: con calle 5 y al NOROESTE con padrón 89; para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en San Carlos, a doce de junio de mil novecientos noventa y seis. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 14973 Mar 10- v Mar 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VALDEZ LUISA y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/93/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los bienes padrones rurales 3769 y 3770 y especialmente a los linderos de los bienes rurales señores DELFIN ANZA ETCHENIQUE del padrón 4384, Tomás RODRIGUEZ de los padrones 9243 y 3763; Genaro DENIS del padrón 5780; Juan Alcides OLIVERA del padrón 10.106; SUCESORES DEL Señor JUAN CASAÑAS del padrón 3771, y Alfredo CHOCHO, del padrón 95759; ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, antes cuarta sección, según plano del Agrimensor Alvaro Luzardo, inscripto en Catastro Nacional, con el Nº 3241 el 16 de Octubre de 1992, con un área total de 75 hectáreas, 5350 mc., lindando al NORTE: con padrón 3771; al ESTE: con padrones Nos. 10106 y 5780; al SUR: con padrones Nos. 4383, 9243, 3763; y al OESTE: con padrones 3771 y 9575. Para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en San Carlos, a los doce días del mes de junio de 1996.- Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera. Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 14974 Mar 10- v Mar 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "DEANA CORTINA, VICTOR c/GERVASONI NUÑEZ, ESTELA, JUAN, LILIA, GERVASONI REGHITTO, Elena; NUÑEZ, Alejo y Sociedad Comercial Deana y Machado - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL - A/169/94- Se hace saber que ha comparecido Victor Deana Cortina, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal, sobre las 2/3 partes indivisas del inmueble padrón 1423 parte de la manzana 206 situado en la 1ra. Sec. Judicial de Paysandú, el que según plano del Ing. Agrim. Andrés Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8904 el 2 de mayo de 1994 tiene una superficie de 538 mts. 08 dm. el que se deslinda así. 18 m. 47 cm. al Norte de frente a calle Nro. 10 - Norte "Washington, al Este línea quebrada formada por siete tramos rectos que miden y corren: 9.91 de Norte a Sur, lindando con Luis A. de Herrera formando esquina con la anterior, 9.40 m. de Esdte a Oeste, 5.84 m. de Norte a Sur, 0.15 de Este a Oeste, 11.03 m., de Norte a Sur, 9,50 m. de Oeste a Este lindando estas cinco con padrón 6797 y 2.83 m. lindando con calle Nro. 37. "Dr. Luis A. de Herrera". Al Sur 32.35m. lindando con el padrón 6798; al Noroeste línea quebrada formada por siete tramos rectos que miden y corren: 9.40 m. de Sur a Norte; lindando con el padrón 6795, 12.12 m. de Oeste a Este, 9,12 m. de Sur a Norte, 1.97 m. de Oeste a Este, 2.35 m. de Sur a

Norte, 0.40 de Oeste a Este, 8.83 m. de Sur a Norte, lindando todos con el padrón 6796. El padrón 6798 es propiedad de Humberto Grecco Roggerone, el 6796 de Blanca Lastcuk, el 6795 de Julio Federico Oddone, Ilda Graciela Demichelis y Ediver José Oddone y el 6797 de Raúl Ramade. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular, herederos, interesados y en especial a representante de la sociedad comercial colectiva "Deana Machado" y sucesores a cualquier título, Estela Virginia Gervasoni Nuñez, Juan Carlos Maria Gervasoni Nuñez, Lilia Esmeralda Gervasoni Nuñez de Norbis, Elena Clementina Gervasoni Reghitto, Alejo Jacinto Nuñez y linderos, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Paysandú, 17 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 3.360,00 10/pub 14635 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereira, Elcira c/Silberman, Moises -Auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria- (Ficha 357/96), se cita y emplaza por el término de 90 días a los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y cuantas mejoras contenga empadronado en la ciudad de Paysandú con el No. 10887 de la primera sección judicial del Departamento, manzana 446 de la planta urbana, que consta de 495 m2 que se encuentra lindando con los padrones 10889, 14051, 10886 y 10888, ubicado en la calle Solís al No. 542. También se cite, llame y emplace por el mismo término a los linderos del mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos antes esta sede situada en la ciudad de Paysandú, primera sección judicial del Departamento.- Paysandú, 27 de Febrero de 1997.- Dra. Magela Otero-Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70776 Mar 11- v Mar 31

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "COLMAN SILVA, GUSTAVO EDUARDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE, FICHA A/223/96", iniciado prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Bedford, año 1954, tipo Pick-up, empadronada en el Departamento de Río Negro con el No. 13.900, matrícula J2-2400 y con motor de 6hp. No. A2/23/22059.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Miguel Pedro Yarenchuk a que comparezcan a deducir los derechos que respecto del bien detallado eventualmente aleguen, dentro del plazo legal y bajo apercibimiento que de no comparecer, se les designe defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, diciembre 23 de 1996. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 1.120,00 10/pub 15001 Mar 10- v Mar 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BLANCA ESTHER FERNANDEZ SILVEIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" A/231/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón N° 2.018 de la 2a. Sección Catastral de Rivera, zona rural, paraje "Curticeiras", y a los sucesores a cualquier título de Martín Severo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 04 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 960,00 10/pub 15444 Mar 12- v Abr 01

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presento HEBER NERY OLIVERA NICOLA en los autos Fa. C-21/1996, demandando la declaración de propiedad por el modo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 3° Localidad Catastral de Rivera, ciudad de Tranqueras, empadronado con el N° 532; con una superficie de 5000 m2 y que se deslinda asi, 50 m de frente al SO sobre calle Manuel Rodriguez; también por se esquina 100 m de frente al NO sobre calle Cipriano Wallace; y tambien por ser esquina 50 m de frente al NE sobre calle Florida y 100 m al SE lindando con padrón 533. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente a ANTONIO ALVEZ y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio. Tranqueras, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Washington Bottino, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 15067 Mar 11- v Mar 31

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "OHELER CARLOS ARIEL-PRESCRIPCION- Fa. A/106/1996- se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: camión marca Dodge, año 1970, motor diesel N° 8005061, Matrícula de Soriano N° 260.527, Padrón N° 260693- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho camión, especialmente a BENITO JULIAN CASTRO GARCIA, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 21 de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 14897 Mar 10- v Mar 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

-.E D I C T O.-

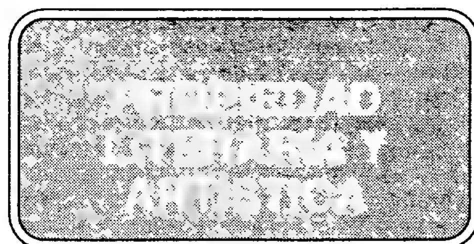
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "PEÑAFLOR PEDRO MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. "Ficha A/140/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona Pedro María Peñaflor, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenaria del padrón urbano No. 2048, manzana 253, ubicado en la calle Santín Carlos Rossi No. 723 de la 10a. sección judicial del Departamento de Tacuaremó, el que según plano de mensura del Ing. Miguel López Alfonso, de noviembre de 1964 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 1957 el 19 de julio de 1965, tiene una superficie de 750 m2 y está señalado con los números 4 y 3B de dicho plano, hoy solar 13 y cuyo deslinde es el siguiente: al Este 15 metros con frente a la calle Santín C. Rossi, al Sur 50 metros con padrón 2721, al Oeste 15 metros con padrón 2051 y al norte 50 metros con el padrón 2047. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a quines se consideren con derechos en el bien de autos, y en especial a Luisa Centurión Elizalde, Melitón Peñaflor y Semiramis Schiera y/o sucesores a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Paso de los Toros, octubre 28 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.080,00 10/pub 14727 Mar 07- v Mar 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Engdo. de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados "CASARONE PEREIRA, Humberto León.- PRESCRIPCION.- FICHA N° 374/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Humberto León Casarone Pereira, solicitando PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE: automóvil, marca Packard, padrón N° 02-2342, modelo 1942, año 1942, a nafta, 8 cilindros, cinco pasajeros, motor N° E 3179792, matrícula N° CE-1180, matrícula anterior C 40.025, C 3.115.800, de Lascano, Dpto. de Rocha.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días al último titular registral, (Arturo Pons) y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 16 de Diciembre de 1996. Don Daoiz RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ ENGDO. DE DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.440,00 10/pub 14921 Mar 10- v Mar 21



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alba Gloria Traverso solicita la inscripción de las obras tituladas "BAJO EL SINDROME DEL AMOR" y "EL MITO DEL AMOR" de las cuales

se declara autora. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14592 Mar 06- v Mar 19

CARLOS ANDRES GOLOVCHENKO PINTOS solicita la inscripción de la obra titulada "A BUEN ENTENDEDOR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14732 Mar 07- v Mar 20

GLORIA CELESTE CORBO CABALLERO solicita la inscripción de las obras tituladas "PENSANDO EN LOS NIÑOS" y "PENSAMIENTOS DEL CORAZON", de las cuales se declaró autora. Montevideo, 5 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 15243 Mar 12- v Abr 01

Guillermo Raúl Madjarian solicita la inscripción del guión cinematográfico denominado "LLEVAME CONTIGO" del cual se declara autor. Montevideo, 3 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 14389 Mar 05- v Mar 18

JEZABEL FRAGA solicita la inscripción de las obras tituladas "ANTES DEL AMANECER" y "EL NAUFRAGIO DE LOS SENTIMIENTOS", de las cuales se declaró autora. Montevideo, 27 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14839 Mar 10- v Mar 21

JUAN GROMPONE solicita la inscripción de la obra titulada "GESTION DE PROYECTOS DE SOFTWARE", de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14731 Mar 07- v Mar 20

JUAN GROMPONE solicita la inscripción de la obra titulada "ASESINATO EN EL HOTEL DE BAÑOS" (Versión en CD-ROM), de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14730 Mar 07- v Mar 20

Juan Francisco Sanchez Torres solicita la inscripción de la obra titulada "PA' MI DOCTOR SOLO HAY UNO" letra de tango. Montevideo, 10 de m, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 15591 Mar 14- v Abr 03

Olga Esther Muñiz Fernández solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA SONREIR Y NO TANTO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 15483 Mar 13- v Abr 02

PLAN AGROPECUARIO solicita la inscripción de la obra titulada "METODO INNOVADOR DE CONTROL AGROPECUARIO", de la cual se declara adquirente, y de la que es autor Carlos Enrique Elizondo. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 15108 Mar 11- v Mar 31

RICARDO BRUNSTEIN MEERSON solicita la inscripción de la obra titulada "DE COMO OSCAR BRUNSTEIN Y ANNIE MEERSON LLEGARON AL URUGUAY", de la cual se declaró autor. Montevideo, 27 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14440 Mar 05- v Mar 18

Silvia Cacciatori solicita la inscripción del Album de fotografías denominado "FOTOS I" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de marzo de 1997. Luis. A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 14569 Mar 06- v Mar 19

Valentina Peña de Gianola solicita la inscripción de la obra titulada "ENSALADA DE RECUERDOS" de la cual se declara autora. Montevideo, 4 de marzo de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 14591 Mar 06- v Mar 19

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Juan Faccini - TODO POR EL BLUES - álbum musical
Edgardo Mier - EN REPECHO - álbum musical
Omar Martínez Scrollini - MEANINGFUL - álbum musical
Atilio Alarcon y Nancy De Vita (4824-01) - POR ASI DECIR - álbum musical
Jorge Henderson - BAJO EL SOL - álbum musical
Andrés Mastrangelo, Conrrado Guadalupe, Rafael Rodríguez, Fabian Guerra, Berta Pereira, Cesar Lamschtein - JABALIES EN CAUTIVERIO - álbum musical
Nicomedes Motta - REMO, CANTO Y AMISTAD - álbum musical
Guillermo Perazzo - SALUD, DINERO Y DINERO - álbum musical
Gabriela Balkey Stolowicz - MAGIA - álbum musical
Virgina Anderson, Nandi Cabrera, Pablo Casacuberta, Gabriel Casacuberta, Martín Ariosa, Andrés Pérez, Ramiro Gonzalo, Luciano Supervielle, Mariela Casacuberta y Sergio Gorfain - P.M. - álbum musical
Sergio Durand - LOS BALSEROS - álbum musical
Dario Carambula y Marcelo Pagano - VESTIDA PARA MATAR- álbum musical
Jorge Sadi y Federico de Castro - PIANO BLUES - canción, ESCALAS Y ACORDES - canción
Jorge Sadi - LIBRO DE SLAP - canción
Fernando Rotulo - ANTOLOGIA II - álbum musical
Gabriel Tocchetto y Antonio Ceti (1457-01) - TU VOLVERAS - álbum musical
Alejandro Reyes - DESDE EL SAN ANTONIO- canción
Celia Kieffer - DORADO - álbum musical
Popo Romano (4922-01) - JARDIN DEL 1309 - álbum musical
Cesar Zagnoli y Daniel Díaz Mondino - MILONGA MONTEVIDEANA - canción
Ariel Olano y Augusto Domínguez - REFLEXIONES - álbum musical
Eduardo Guido Gagliardi- URUGUAYO IGUAL QUE YO - canción
Eduardo Rivero - DEBES ESFORZARTE MAS - álbum musical
Sebastián Gómez Martínez - SOLEDAD (LA EDAD DEL SOL) - álbum musical
Enrique Gómez Fernández - URUGUAY TANGO - álbum musical
Fabián Sánchez - GENERACION DANCE - álbum musical
Jorge Bonaldi y Adriana Ducret - Y ASI ME GUSTA A MI - álbum musical
Quintin Acosta y Miguel Acosta - HAY UN CLIMA - álbum musical
Ariel Ameijenda - ARIEL AMEIJENDA EN CONCIERTO - álbum musical
Marcelo Castelli - FUNKY STAFF - álbum musical
Bruno Cetraro, Nicolas Depauli, Federico Moreira, Leonardo Rompani y Diego Saralegui - EL OTRO LADO DEL ESPEJO - álbum musical
Aldo Fernand - 7 th. DREAM - álbum musical
Pilar Rodríguez Castillo - LA LUNA - álbum musical
Carlos Da Silveira - SWISS BOSSA - canción
Leo Masliah - ZANGUANGO - álbum musical
Karina Fabra, Alejandro Elias, Mariela Huelmo y Rodolfo Rodríguez Benitez - ACALANTO - álbum musical
José Abraham - JOSE ABRAHAM 1953, álbum musical
Claudio Taddei, Rosana Taddei y Silvana Bocage - OTRO TIEMPO - álbum musical
Elias Abitante - ROZANA - álbum musical
Gloria Abella Visaires - POEMA MUSICAL - canción
Carlos Ezequiel Labandera - EN PIE DE GUERRA II - álbum musical
Julio Richard Sosa Felix - R.S. DIDO - seudónimo
María Luisa Olcese Andrés - M.L.O. ANDRES - seudónimo
Fernando Schmidt - FONES - guiones
Gabriela González - UN CUENTO CHINO - texto teatral
Abel Soria - NUEVAS PELUSITAS - álbum de epigramas
Alberto Ferres - HO HELIOS KAI HE SELENE - científico
Albina Bot - PAPELES DE UNA PERVERSA - novela
Agueda Mirta Restaino - VIVIENDO AL PIE DE LOS AÑOS- novela
Fany Puyesky - BERENICE'S WINDOWS - texto teatral
Antoine Derreaux - DOS POR DIA ES UN PROBLEMA - texto teatral
Osvaldo Graña Tejera - A (LAS) ESCONDIDAS - texto teatral
Dervy Vilas - LOS TELEPIRATAS- versión teatral sobre novela de Roy Berocay
Andrés Tulipano y Jorge Denevi - C.T.V. EL CABLE - texto teatral
Andrés Tulipano y Gerardo Tulipano - CAIGA QUIEN CAIGA - texto teatral
Eduardo Schinca - CUARTETO - traducción autorizada de la obra original de Heiner Muller.
Julio Richard y Sosa Felix - ARBOL ES NATURALEZA - álbum de letras
Gustavo Perini - VAMPIGANSTER - texto teatral, sketchs, escritos y poemas.
Walter Castro Rodríguez - MENSAJES - álbum de poemas
Ruben Deugenio - BARROS BLANCOS - poema
Gustavo Antúnez Abdala - LA VENTANA ABIERTA - novela
Mary Vázquez Artigas - LA TOMA DE LA ESCUELA DE MADHUBAI - traducción autorizada de la obra original de Helene Cixous.
Gladys Matosas de Medina - TINIEBLAS - NOSTALGIAS - poesías
Omar Varela y Alejandro Caballero - COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE - traducción autorizada de la obra de Miguel Falabella.
Estela Magnone y Alexis Buenseñor - COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE - música original para obra de teatro
Marcelo Lavie - INTRAMUROS - álbum de letras
Mary Vázquez Artigas - EL PRISIONERO DE LA SEGUNDA AVENI- traducción autorizada de la obra original de Neil Simon.
Rafael Pence - ROBIN HOOD - versión del dominio público.

Montevideo, 3 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 6.460,00 10/pub 15190 Mar 11- v Mar 31

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MENDEZ TELIZ OMAR Y TEJO MARIA JUDITH. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO. FICHA 454/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio N° 677 de la de fecha 4 de setiembre de 1984 de la Oficina N° 10 del Depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice OMAR TELIZ debe decir OMAR MENDEZ TELIZ, asimismo el acta de nacimiento de CATHERINE DAYANA MENDEZ TEJO, Acta N° 1769 de fecha 16 de noviembre de 1984 de la oficina N° 10 del Depto. de Montevideo en el sentido que donde dice "TELIZ TEJO", debe decir "MENDEZ TEJO" por así corresponder. Montevideo a los 10 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70609 Mar 05- v Mar 18

DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ VERDUN NATALIA BELEN. Aux. de Pobreza y Rectificación de Partida. Ficha A/393/96" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, NATALIA BELEN CORTAZO VERDUN, Acta N° 4829 extendida el 24 de junio de 1996, en la Oficina 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija natural" debe decir "hija legítima" y donde dice "Alvarez Verdún" debe decir "Cortazzo Verdún" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70710 Mar 10- v Mar 21

DE VIGESIMO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "DE SOAREZ DE LIMA NUÑEZ, Gustavo Excequiel" Rectificación de Partida, Ficha A/662/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de "Gustavo Excequiel, DE SOAREZ DE LIMA NUÑEZ, Acta N° 4184 del 14 de setiembre de 1963, Sección Judicial Adj. D. de Montevideo, en el sentido que donde dice "DE SOAREZ DE LIMA" debió decir "SOARES DE LIMA" por así corresponder. Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70610 Mar 05- v Mar 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: DE LUCA MARIA ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 637/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CIPRIANO EVANGELINO STABILE y MARIA ELENA DE LUCA. (Acta N° 920 del: 11 de diciembre de 1954. 10° Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento de MARIA ELENA DE LUCA: 26 de abril de 1927 debe decir 28 de junio de 1927, por así corresponder.- Montevideo, 21 de febrero de 1997.- Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70672 Mar 07- v Mar 20

TRIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "PEREZ BAEZA, Liliana Noemí, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/516/96, atento con lo dispuesto por auto No. 3473 del 6 de diciembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de LILIANA NOEMI, nacida el día 11 de junio de 1996, en Montevideo, ante el oficial del Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 11. Acta No. 4915, en el sentido que donde dice que es hija de Sandra Liliana Baeza, debe decir que es hija legítima de Julio César Pérez y de Sandra Liliana Baeza, por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1996. Se deja constancia que a la compareciente la asiste auxiliatoria de pobreza para el trámite de autos. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70711 Mar 10- v Mar 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "MARTINEZ BARRETO, OLGA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (ficha 2216/A/1996) se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Olga Graciela Martínez Barreto, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Barretto" deberá decir "Barreto". Pando, 14 de Febrero de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70713 Mar 10- v Mar 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "ALONZO LOPEZ Claudia. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 362/96; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Julio René Pérez; Acta N° 980 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 21 de Noviembre de 1995; en el sentido de que donde dice hijo de Claudia López, deberá decir Claudia Alonzo, por así corresponder.- Durazno, 3 de Febrero de 1997.- Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70843 Mar 17- v Abr 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de Segundo Turno, dictada en autos: "EDGARDO RAFAEL DERDUQUEZ MüLLER. Rectifica ción de Partida. Fa. B/201/96, se hace saber que por Resolución N° 2666 de fecha 19 de diciembre de 1996, se ha dispuesto la Rectificación de la Partida de nacimiento Acta N° 280 de fecha 16 de junio de 1962, de la 1ra. Sección Judicial de Flores, en el sentido de donde dice "... es hijo legítimo de Rafael Pascual Derduque..." debe decir: "... es hijo legítimo de Rafael Pascual DERDUQUEZ; b) donde dice "... es nieto por línea paterna de "se ignora..." debe decir: "...es nieto por línea paterna de Santiago Pascual Derdúquez y Teresa Isabel Sappa. c) donde dice": ... es nieto por línea materna de " se ignora"... debe decir "es nieto por línea materna de Emilio Aurelio Müller y de Apolonia Rodríguez: d) en el marginal del Acta de referencia donde dice: "Derduque" debe decir: "... DERDUQUEZ" por así corresponder. Trinidad, 19 de febrero de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70634 Mar 06- v Mar 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, en autos: "PATRON LOPEZ, Néstor Gustavo. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha Nro. B-309-1996, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: "Hijo legítimo de Mora López", debe decir: "Hijo legítimo de Nora López", que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de febrero de 1997.- Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70682 Mar 07- v Mar 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "NUÑES, IRMA GLADIS. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa 1266/96, se comunica que se ha resuelto la Rectificación de la nacimiento de IRMA GLADIS NUÑES, individualizada con el número 61 de fecha 21 de mayo de 1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, donde dice en el margen del Acta de Reconocimiento que "es hija de Isabel Castellanos Nuñes" dirá que "es hija de Isabel Nuñes Castellanos". Maldonado, 14 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70723 Mar 10- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BAZZINI, JUANITA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/485/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDISON EZEQUIEL CORREA BAZZINI, inscripto el 23 de enero de 1987 en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta N° 117, en el sentido de que donde se escrituró como apellido materno "VAZZINI", debió decir "BAZZINI", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta,

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70658 Mar 06- v Mar 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ, MARIA AUXILIADORA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/557/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTIAN SANTIAGO NUÑEZ, inscripto el 10 de noviembre de 1993, en la 7ma. Sección Judicial de Paysandú. Acta No. 31, en el sentido que donde surge como año de nacimiento 1989, debió expresarse "1988", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70813 Mar 13- v Abr 02

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GILES, ANGELA VIOLETA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/842/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FEDERICO GILES ESPINO, extendida el 10.04.84, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 544, en el sentido que donde dice "comparece ANGELA VIOLETA FLORES ESPINO " debe decir "ANGELA VIOLETA GILES ESPINO", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de febrero de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70774 Mar 11- v Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: VERA CRISTIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA- F°183/96; SE HACE SABER: Que por providencia N° 7889 de fecha 31.10.96 -se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTIAN VERA- nacido en la 1era. Sección de Rocha el 24.1.1985, acta del 15.5.1991 N° 278- en el sentido que donde dice "... al margen como primer apellido Vera y como segundo apellido Vázquez..." debe de decir "... como primer apellido VAZQUEZ y como segundo apellido VERA...", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70616 Mar 05- v Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: BENAVENTE FERNANDEZ SILVANA ALEJANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA - F°104/96; SE HACE SABER: Que por providencia N° 8610 de fecha 11.11.96; se ha autorizado a la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA ALEJANDRA; Acta N° 580 de fecha 25.10.985 de la 1era. Sección Judicial de Rocha; en el sentido que donde dice: "...MARIELA EST HER FERNANDEZ FERNANDEZ..."; debe decir; "...BLANCA LUZ DIAZ..."; donde dice; "...ARAMBILLETE FERNANDEZ y NELLY FERNANDEZ..."; debe de ser anulados; al margen donde dice; "... BENAVENTE FERNANDEZ SILVANA ALEJANDRA..." debe decir; "...BENAVENTE DIAZ SILVANA ALEJANDRA.."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70617 Mar 05- v Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: RODRIGUEZ RUBIO ELSA MERCEDES-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. B/885/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor DIEGO MARTIN DIAZ, en el sentido que donde dice "... comparece Richard García" debió decir "... comparece Richard Díaz"- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 14 febrero de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70707 Mar 10- v Mar 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "TECHERA Ana María.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B/652/1993", se hace saber que se presentó doña Ana María Techera solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE Yoni Fabián, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. de Treinta y Tres, el día 11 de junio de 1981, Acta No. 400, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en esta sección el día 27 de mayo de 1981", DEBE DECIR: "Que en esta sección el día 27 de mayo de 1973", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1993. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70714 Mar 10- v Mar 21

REMATES

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/3/97 - HORA 13:30
BASE: 3.554 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 529.866
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jaime Callander (MAT. 4254 - R.U.C. 211865670011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 202, bloque "B", empadronada con el N° 54.399/202/B, que forma parte del edificio sito en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, con un área de 57 mts. 61dm. con frente a la calle Uruguayana 3080.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 N° 43.059 a nombre de Silvia Ethel FERNANDEZ SALABERRY.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/2/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 1997 es de $ 149,09. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.843,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de Marzo de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 70788 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/03/97 - HORA 14:00
BASE: 2.648.- UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 394.790.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Irene Gaucher (MAT. 4238 - R.U.C. 21186589001l), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 904, que forma parte del edificio sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el N° 13.132/904,, con un área de 49 m. 47 dm., con frente a la calle Daniel Fernandez Crespo N° 2081.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 N° 40.231 a nombre de José Mario HARRIAGUE CHIACHIO.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/2/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes marzo de 1997 es de $ 149,09. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.118,40, en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo: Plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de marzo de 1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 70789 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. 1er. CENTENARIO -Montevideo 3405- 31.3.97-HORA 14:30
BASE: 370 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 55.163.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero VALENTIN BEREZAN (MAT. 753 - R.U.C. 130019390015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Ciudad de Young, señalado como solar 30, con frente a la calle Diego Young esq. Baltasar Brum, empadronado con el número 1.852, el cual consta de una superficie de 503 metros 57 decímetros.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 N° 6782 a nombre de JORGE ISMAEL RODRIGUEZ CENTURION y MARIA GLORIA ANAHIR SUAREZ FERREIRA.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24.2.1997, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 21% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1997 es de $ 149.09.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 296 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).

6°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Sucursal 1er. CENTENARIO.

Montevideo, 4.3.1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 70790 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/3/97 - HORA 14:30
BASE: 2.571,60 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 383.400
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Gomez Cabrera (MAT. 1999 - R.U.C. 211459300014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 301, empadronada individualmente con el número 6.129/301, la cual consta de un superficie de 52 metros 08 decímetros y forma parte del edificio sito en la cuarta sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a Bvar. Batlle y Ordoñez No.1376.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 79175 a nombre de MARIA TERESA UGUET RODRIGUEZ y WALTER MELO MENENDEZ.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/2/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1997 es de $ 149,09. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.210,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3ero. de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que según información que obra en poder del Banco, existiría una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Hebert Carlos Revetria y María Gabriela Soñora Blanco.'

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/3/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 70791 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. FRAY BENTOS -TREINTA Y TRES 3199- 31/3/97 HORA: 14:30
BASE: 1.150,64 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 171.549

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Norberto Villalba (MAT. 4111 - R.U.C. 130027500010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la primera sección judicial del departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, empadronado con el número 3.233, el cual consta de una superficie de 230 metros 1.184 centímetros, con frente a la calle Rincón y Mendoza, por ser esquina..-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica a hipoteca Clase 076 Serie 200 N° 67344 a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA RIBEIRO y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO FALCON.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 19/2/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) consignar $90.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, im-

puestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1997 es de $ 149,09. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 4/3/97.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 70792 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/3/1997 - HORA 14.45
BASE: 3.688 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 549.844
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Adhemar Onesti (MAT. 488 - R.U.C. 110009390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "El Pinar", con frente a la Avda. General Artigas, entre Rambla Costanera y calle de 17 metros, empadronado con el número 17.903 e individualizado como solar 11 de la manzana 205, el cual consta de una superficie de 1.120 metros 10 decímetros.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 N° 66.597 a nombre de VICTOR OMAR VECINO PETRONE y MARTA DEL LUJAN LIÑARES LIMA.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/1/1997, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1997 es de $ 149.09. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.950,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/3/1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 70793 Mar 12- v Mar 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL SAN JOSE - 25 de Mayo 600 - 31/3/97 - HORA 15:00
BASE: 1.087,26 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 162.100.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Cipriano Camilo (MAT. 2016 - R.U.C. 170007330011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1ª sección judicial del departamento de San José, empadronado con el N° 5.550, con un área de 321 m. 31 dm., con frente a la calle Paraguay N° 720 entre las calles Francia y Argentina, ciudad de San José.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 N° 15.683 a nombre de Honorato o Donato Teofilo CUENCA MARTINEZ y Vicenta Esther PEÑA GONZALEZ.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/2/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1997 es de $ 149,09.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.008.- en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. Montevideo, 4 de marzo de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 70794 Mar 12- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE Ier. TURNO, dictada en autos: "Guillermo Carlos María c/Tukimil S.A." - Ficha 8/96; se hace saber que el día 19 de Marzo de 1997 a la hora 16:00 en el local sito en la calle 8 de octubre N° 4293 de la ciudad de Montevideo, por intermedio del Martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación, los diferentes bienes embargados a fs. 17 y vlto. del presente expediente.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15,52% de comisión, IVA e Imp. del rematador; además del 2% a las ventas forzadas.
II) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta, Imp. e IVA del rematador por concepto del 2,76% del valor resultante.
III) Plazo para pagar el saldo y retirar es de 48:00 hs.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 1997.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 352,00 2/pub 15851 Mar 17- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "DEMAESTRI GABARDELLA, ARTURO C/OBIOL JULIO CESAR - EJEC. HIPOTECARIA - FICHA 52/96", se hace saber que el próximo 3 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, casa número 104, perteneciente al Edificio que se levanta en el Padrón No. 17.396, de la 7a. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana que según plano de Mensura, Fusión y Fraccionamiento Horizontal del Agrim. Enrique Alvarez Vazquez, de julio de 1979, cotejado e inscripto por la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 89.566, el 6/8/79, consta de un área de 432 mts. 52 dn. y tiene frente al SO. a la calle Arenal Grande, en una extensión de 9 mts. 71 cm. puertas No. 2142 al 48 bis, y a la calle Nueva Palmira por ser esquina al NO., tiene un frente en una extensión de 14 mts. 34 cm. (puertas Nos. 1602 al 06 bis). La Unidad casa 104 tiene Padrón individual N° 17.396/104 y se desarrolla: a) En PB. a cota vertical más 25 cm., tiene un área de 69 dm.; b) en el 1er piso a cota vertical 3 mts. 85 cm. tiene un área de 88 mts. 90 dm y c) en el Entrepiso a cota vertical más 6 mts. 18 cm. tiene un altillo con un área de 8 mts. 22 dm. Superficie total es de : 93 mts. 21 dm. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34%

del precio de Remate. 4°) Que se desconoce la situación tributaria de las personas y del bien con respecto al Banco de Previsión Social. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Marzo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.080,00 5/pub 15493 Mar 13- v Mar 19

DE DECIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno dictada en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (BANESTO BANCO URUGUAY S.A.) C/CARBALLO VIERA JOSE MANUEL Y OTROS -JUICIO EJECUTIVO-" Ficha: 101/96 se hace saber que el próximo 8 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y edificio sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 131.347, señalado con el N° 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Manuel E. Avilés de Diciembre de 1924, registrado en la Dirección de Topografía el 14/08/25, según el cual consta de una superficie de 443 mts. con 31 dmts. y se deslinda: 12 mts. 40 cmts. al NO de frente a la Avda. General Flores, entre las calles Belarmino y Honduras, distando su punto medio 28 mts. de la esquina con la calle Belarmino; 36 mts. 4 cmts. al NE lindando con Solar N° 3; 12 mts. 39 cmts. al SE con parte del Solar 4 y 35 mts. 52 cmts. al SO lindando con parte del Solar N° 1. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificado y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el bien se remata de acuerdo a las condiciones que surjen de los títulos, certificados registrales y expediente judicial. 5°) Que se desconoce cúal es la situación de las construcciones por aportes del BPS en caso de existir son de cuenta del mejor postor. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Febrero de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 15632 Mar 14- v Mar 20

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados " HUGO CARLOS CURBELO c/ ISMAEL ALBERTO SOSA " Juicio Ejecutivo, ficha C 773/83, se hace saber que el proximo 17 de abril a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Americo Diego Aragon, Ruc. 210421630019, a la venta en subasta publica sobre la base de la mitad de la tasacion o sea $ 407.077, del siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras sito en la 1a. Sec. Jud. del departamento de Maldonado, padrón No. 3915 (antes 111 en mayor area) señalado con el No. 11 en el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Uslenghi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3.12.1955 con el No. 874, según el cual tiene una superficie de 527 mts. 64 dcms. lindando al Norte con 12 mts. 01 cms. de frente a la calle Montevideo, entre las de Isla de Gorritti y Jose Dodera; al Este solares 10, 7 y parte del 6; al Sur solar uno, todos del mismo plano y al Oeste padron 3368 de Manuel Corales. Dicho solar se ubica en la manzana No. 16 de la ciudad de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02%, el impuestos a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre la venta. 4) Que no existen agregados en autos plano de mensura ni de construcciones. 5) Que se agregaron fotocopia certificada de la titulacion y antecedentes. 6) Que todos los antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No. 523 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.000,00 5/pub 15646 Mar 14- v Mar 20

Edicto. Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno en autos Rodriguez Lopez, Vilibaldo Jose y otros c/ Rodriguez, Marilda y otros - Cesacion de Condiminio- ficha 260/94, el 9 de abril de 1997, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, sobre la base de $ 73.019,oo el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematara: Unidad Propiedad Horizontal doscientos cuatro (204), Padron individual No. 14.423/204, que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ernesto Spinak, de diciembre de 1976, tiene una superficie de mts. 30,58, segundo piso, a cota vertical + mts. 6,10 y forma parte del edificio construido en la primera seccion judicial del departamento de Montevideo, con mts. 9,05 de frente al Sureste a la calle Mercedes, No. 1877, distando el punto mas proximo de la esquina con la calle Daniel Fernandez Crespo (ex-Sierra) 34,72 mts.

Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta, al serle aceptada la misma, mas el 6,02%, comision e impuestos, al rematador, en el acto y en efectivo. 2) Que seran de cargo del mejor postor, todos los gastos de escrituracion y los que la ley pone a su cargo. 3) Que el bien a subastarse se hara al aparo de lo dispuesto por el Art. 386.3 del CGP. 4) Que no existe agregado: plano de las construcciones ni Reglamento de Copropiedad. 5) Que se desconoce cual es la situacion de las construcciones con relacion al B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.120,00 5/pub 15680 Mar 14- v Mar 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18vo. Turno dictada en autos caratulados ARROSA Y MUÑOZ S.A. C/PERERA ORTIZ, ALVARO - Juicio Ejecutivo Ficha 265/93 se hace saber que el próximo de 7 de abril de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de campo con las mejoras naturales y artificiales que le acceden ubicadas en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Soriano, zona rural las cuales se detallan a continuación: A) padrón 10082 (antes parte de los padrones 483 y 479) que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano de setiembre de 1993 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Soriano con el nro. 7334 el 23 de setiembre de 1993, se señala con el nro. 2 consta de una superficie de 65 ha. 3320 mts. y se deslinda: al SO Cañada de Pache Calero por medio del padrón 480; 999,51 mts. al norte lindando con la fracción 3 (padrón 10065); al SE quebrada de 5 tramos de 308,03 mts, 17,10 mts, 59,33 mts, 17,10 mts. y 698,07 mts. lindando con padrón 10039 y soportando por este extremo servidumbre de paso de 10 mts. de ancho en favor de la fracción 3; y 401,06 mts. al Sur lindando con la fracción uno (padrón 10076) y parte del padrón 483, soportando parcialmente por este extremo servidumbre de paso de 10 mts. de ancho en favor de la fracción tres. Esta fracción 2 tiene salida a Camino Departamental a traves de una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho que soporta el padrón 483.- BASE $ 135.368. B) padrón 10083 (antes padrones 480 y parte del 483) que según plano del Ing. Agrimensor Carlos Magano de diciembre de 1993 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano en el nro. 7379 el 27 de diciembre de 1993 consta de una superficie de 233 ha. 6077 mts. se señala con el nro. 4 y se deslinda: al SO quebrada de 11 tramos de 728,14 mts, 20,28 mts, 48,61 mts, 58,29 mts, 984,98 mts, 57,43 mts, 301,39 mts, 550,27 mts, 811,91 mts, 28,48 mts, y 131,42 mts lindando los 5 primeros con la fracción 3 (padrón 10084) los tres siguientes con la fracción 5 (padrón 10085) y los restantes de frente a Ruta Nacional nro. 14; 2380,47 mts al N lindando con padrón 482; y al E Cañada de Pache Calero; y 737,03 mts. al SE lindando con parte del padrón 10066 y soportando por este extremo una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho. BASE $ 437.313,32 C) Mitad indivisa del padrón 10086 el que según plano referido en apartado anterior se señala con el nro. 2, tiene una superficie de 1 ha. 2618 mts. y se deslinda: 56,86 mts. de frente al SO a ruta Nacional nro. 14, 71,11mts. y 71,43 mts. al NO y 140,41 mts. al SE de frente a Camino Departamental; y 282,73 mts. al SO lindando con padrón 9165. BASE $ 1.181 D) Mitad indivisa del padrón 10085 el que según el plano antes referido se señala con el nro. 5, consta de una superficie de 11 ha. 5077 mts. y se deslinda: 193,72 mts. al SO de frente a ruta nacional nro. 14, 550,27 mts al NO y 301,39 mts. al N.E. lindando con parte de la fracción 4 (padrón 10083) y al SE quebrada de 3 tramos de 324.09 mts. 10,48 mts y 169,78 mts. lindando con parte de la fracción 4 y la fracción 3 (padrón 10084) BASE $ 21.540,67.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto municipal del 1% todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4)

Que no se presentaron planos de mensura y deslinde y que podrían existir adeudos al B.P.S. respecto de aportaciones por la explotación de los inmuebles.- 5) Que del certificado del Registro de la Propiedad inmueble surgen inscripciones de Arrendamientos por los padrones 10082 y 10083 y por padrón anterior 480; de Promesas inscripción respecto del padrón 10082 del 17/4/95 e inscripción de Sucesión con inclusión del padrón 483 que no resulta del relacionado de procedencia. 6) Que se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles. 7) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 3.680,00 5/pub 15540 Mar 13- v Mar 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados " COFAC c/ FLORIPA S.A. y OTRO ", Intimacion de Pago, ficha 64/94, se hace saber que el proximo 20 de marzo a las 14 y 30 horas, en el salón de Actos del edificio de la Bolsa de Comercio, Rincon 454, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 15a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padron No. 29550 incorporado al regimen de propiedad horizontal de acuerdo a las disposiciones de la ley 14.261, que segun plano del Agr. Carlos A. Torresbalsami (plano de mensura), de setiembre de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 23.11.87 con el No. 11.731, consta de una superficie de 305 mts. 28 dcms., con 9 mts. de frente al Oeste a la calle Coronel Alegre No. de puerta 1168, entre Avda. Brasil y Bartolito Mitre, distando el punto mas proximo 71 mts. 95 cms. de la esquina con la ultima nombrada. La referida unidad, padron individual No. 29550/001, segun el plano mencionado tiene dependencias en P.B.a cota mas 17 cms. con una superficie de 155 mts. 18 dcms.; en Primer Piso a cota mas 3 mts. 5 cms. con una superficie de 28 mts. 19 dcms.; en segundo piso a cota mas 5 mts. 93 cms. con una superficie de 35 mts. 66 dcms. y en planta azotea a cota mas 8 mts. 81 cms. con una superficie de 6 mts. 38 dcms. Superficie total: 225 mts. 41 dcms.. Le corresponde el uso exclusivo del patio F, patio G y garage B en planta baja y de la terraza L 2 en 2do. piso. SE PREVIENE: 1) Qué el mejor postor debera depositar en efectivo en moneda nacional y por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no obran en autos documentacion relativa a las construcciones. 5) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de marzo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.000,00 5/pub 15645 Mar 14- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMO NOVENO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Décimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "MONTALBAN, Julio c/Iroldi, María Julia. Partición." Fa. D/249/91/1/95, se hace saber que el próximo 10 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 56.207,34) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 126.405, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Hipólito Zas Recarey de setiembre de 1971, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la D.G.C. el 14/10/1972 e inscripto en la citada Dirección el 19/10/1972 con el Nº 67.296, consta de una superficie de 402mts. 82dcms., con 7mts. 65cms. de frente al Oeste a la calle Isla de Gaspar y 3mts. 96cms. al N.O. también de frente por ser esquina a la calle Emilio Castelar, puerta Nº 4252, uniendo ambos frentes ochava curva de 21mts. 57cms. de desarrollo. La unidad 101 tiene padrón individual Nº 126.405/101, que según el plano citado se desarrolla en planta baja y planta alta. En Planta Baja, a cota + 0mts. 20cms. escaleraacceso 102 con un área de 3mts. 60dcms. En Planta Alta, a cota + 3mts. 45cms., Vivienda 102, con un área de 52mts. 61dcms., superficie total de la unidad: 56mts. 21dcms., le corresponde el uso exclusivo del balcón D-1. El edificio se incorporó al régimen de la Ley 10.751 de acuerdo a las Leyes 13.870 y 13.892, construido según permisos de construcción Nº 91.238 y 8.874, autorizados el 1/8/1946 y 30/3/1949 habilitado el 14/3/1950. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó plano de mensura y de fraccionamiento. 5º) Que el reglamento de Copropiedad (en copia simple) y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Mercedes 953 piso 2º). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 2.320,00 5/pub 15633 Mar 14- v Mar 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Las Piedras, en autos caratulados " JUAN ANTONIO CABRERA BELLERATTI c/ JOSE ANTONIO BORGES SANABRIA" Juicio Ejecutivo, ficha A 267/95, se hace saber que el día 20 de marzo de 1997, a las 16 horas en el local de Ellauri 830 de la ciudad de Las Piedras, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, siendo presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de $ 7.420, 2/3 partes de su tasación Catastral, el siguiente bien.- INMUEBLE con las mejoras que le acceden, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de La Paz, Canelones, en la calle Ramón Mazzini Nº 1482 casi Mario Pareja, Padrón Nº 3349 y consta de un área de Mts. 344.4 dm, según Plano del Agrimensor JORGE CHAPUIS de agosto del 49, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 5352 el 1º de octubre de 1949.
SE PREVIENE.
1)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo.
2)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, imp. y demás que la Ley pone a su cargo, asi como comisión del Rematador 7.02% incluído el impuesto a la venta forzada.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e imp. 1.34% del presio rematado.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras. 26 de Febrero de 1997. DRA. DOLORES SANCHEZ DE LEON. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental SUBR.

20) $ 1.200,00 5/pub 15440 Mar 12- v Mar 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO:Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO, dictada en los autos caratulados "ARAMBERRY ORLANDO C/A OLGA LIROPEYA LARROSA-CESACION DE CONDOMINIO" Ficha Nº A 180/94, se hace saber que el próximo 20 de marzo de 1997 a la hora 14.00 y en la puerta de esta Sede, asistido por el Alguacil, el Rematador Francisco Agapito Pereira, matrícula Nº 3704, RUC 030055830015, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 42.000,oo), el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y sus construcciones, ubicado en la 3era. sec. Judicial de Cerro Largo, balneario Lago Merín, padrón Nº 2920; que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 1790, el 5 de febrero de 1960, tiene una superficie de trescientos cincuenta metros y linda al NORTE, 10 metros de frente a la calle Nº 16; al SURESTE, 35 metros con el solar Nº 14; al NORESTE, 35 metros con el solar Nº 10 y al SUROESTE, 10 metros con el solar Nº 11.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y los gastos de escritura. Y de ambas partes, comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador. Se deja constancia que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, depositados en esta Oficina y que existe una interdicción sobre la Persona de Olga Liropeya Larrosa Motta (Embargo Genérico) tramitado en autos "BCO. PAN DE AZUCAR C/MENDEZ J. Y OT-INT. "Fa. 830/90, en el Jdo. Ltdo. de primera Inst. en lo Civil de 21er. Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. Gonzalo Silva Marquisio, Juez de Paz Departamental. Rio Branco, 4 de marzo de 1997.

20) $ 1.360,00 5/pub 15368 Mar 12- v Mar 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FLORIDA c/. Gaudencio MIGUEL MARAÑON y otros.- Juicio ejecutivo.- F/ A - 438/92"; se hace saber que el día 3 de abril a las 15 horas, en el local de la calle L uis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No.6 de la Primera Sección Judicial de Florida, Zona Urbana, Empadronada con el No.100 y con una superficie total de 469,35 m2. según Cédula Catastral.- BASE: 23.450,oo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5.03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16329, Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que las deudas que pudieran existir por mejoras, serán de cuenta y cargo del comprador.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 26 de 1997.- NELSON MUSTO DODERA, Actuario Adjunto.

20) $ 1.360,00 5/pub 15367 Mar 12- v Mar 18

JUZGADO DE PAZ DE DECIMA SECCION
-EDICTO-

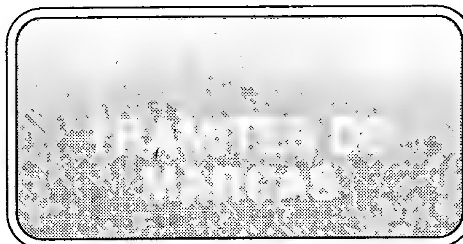
Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado de la 10a. Sección de Florida en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Sarandí Grande) c/Celso Neri CABRERA CARDOSO. Juicio Ejecutivo. Ficha 112/1995, tramitados ante el Juzgado de Paz Dpartamental de 2do. Turno de Florida, se hace saber que el día 8 de abríl de 1997, a la hora 15, frente a las puertas del Juzgado de Paz 10a. Sec. Florida, se procederá por parte del martillero Servando Echeverría, matrícula 1062, RUC No. 070019240016, asistido del Alguacíl de dicho Juzgado, a la subasta del bien rural, padrón Nro. 2940, 10a. Sec. Judicial Florida, compuesta de una superficie de 8hás, 8545mts. según título y según plano de 8hás 8407 mts., Indice Coneat 199, paraje Chacra Vieja, sobre la base de la mitad del valor de su tasación de $40.341,oo siendo en consecuencia $20.170,50.
SE PREVIENE QUE: La venta es al contado. Los gastos y comisiones que se originen por la almoneda, serán de cargo del adquirente. Los autos se encuentran de manifiesto en esta Sede Judicial. Sarandí Grande, marzo 5 de 1997. Armando Mario Sánchez Gil, Juez de Paz.

20) $ 880,00 5/pub 15668 Mar 14- v Mar 20

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha; en autos caratulados "Forni Bell Walter Mario c/Elisa Susana Lima Díaz" J.E. FICHA 9/96, se hace saber que el día 21 de marzo de 1997 a la hora 14 en José Batlle y Ordoñe y Zorrilla de San Martin, el Rematador Fernando de León Mat. 3756 sacara a la venta sobre las dos terceras partes de su tasación BASE U$A 4.333,33 el siguiente bien: Un vehiculo Marca Chevrolet Mod. Chevette año 1991, empadronado con el N°367.947 Matricula B 111.202. Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 30% en calidad de seña, saldo por Ley. 2) Que sera de cargo del comprador los gastos que la Ley pone de su cargo.- 3) Que sera de cargo del expediente los gastos y comisión de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los siete dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz.

20) $ 432,00 3/pub 15561 Mar 14- v Mar 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 293372 Febrero 19, 1997 VANRELL por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: IMPERIAL PLASTIC clase: 21.

23) $ 380,00 20/pub 13476 Feb 25- v Mar 24

ACTA 293528 Febrero 25 de 1997. FOX, Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas Solicita : "EMOCOES" Clase 30.

23) $ 380,00 10/pub 14031 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293595 Febrero 26, 1997. MORGADE, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "FOSFASERON" clase 5 detalle.

23) $ 760,00 10/pub 14196 Mar 07- v Mar 20

Acta 293626. Montevideo, 27 febrero, 1997. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: Int. 18.

23) $ 1.140,00 10/pub 14275 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293422. 20 DE FEBRERO DE 1997. EDUARDO FERNANDEZ por DANIEL SOLER GARMENDIA SOLICITA MARCA: TRINSURANCE CLASE INT: 36.

23) $ 380,00 10/pub 14390 Mar 05- v Mar 18

ACTA/293421. 20 DE FEBRERO DE 1997. EDUARDO FERNANDEZ por DANIEL SOLER GARMENDIA SOLICITA MARCA: TRISEGURO CLASE INT: 36.

23) $ 380,00 10/pub 14391 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293691 Febrero 28, de 1997. FOX por COMPAÑIA DE PROMOCIONES INTERNACIONALES DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SOPRINSA Solicita:



Clase 42.

23) $ 1.900,00 10/pub 14428 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293692. Febrero 28, de 1997. FOX por UNITED AIR LINES, INC. Solicita:



Clase 39.

23) $ 1.140,00 10/pub 14429 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293697. Febrero 28, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. Solicita:



Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 819606235 de fecha 23/12/96 Clase 34.

23) $ 1.900,00 10/pub 14430 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293694 Febrero 28, 1997 FOX por VIAÇAO AEREA SÃO PAULO S/A - VASP Solicita:



Clase 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 14431 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293696. Febrero 28 de 1997. FOX por HOLOPHANE CORPORATION Solicita:



Clase 11 (detalle).

23) $ 1.140,00 10/pub 14432 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293693. Febrero 28, de 1997. FOX por UNITED AIR LINES, INC. Solicita: "UA WORLDWIDE EXPRESS" Clase 39 (detalle).

23) $ 760,00 10/pub 14433 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293690. Febrero 28, de 1997. FOX por COMPAÑIA DE PROMOCIONES INTERNACIONALES DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SOPRINSA Solicita: "SANITAS" Clases 36, 42.

23) $ 760,00 10/pub 14434 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293698. Febrero 28, de 1997. FOX por NOVARTIS AG Solicita: "REVTIL" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14435 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293695. Febrero 28, de 1997. FOX por VILLA FRATTINA S.p.A. Solicita: "FRATTINA". Clase 33.
23) $ 380,00 10/pub 14436 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293689. Febrero 28 de 1997. FOX por ASHLAND INC. Solicita: "TECTYL" Clase 2.
23) $ 380,00 10/pub 14437 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293640. Febrero 27 de 1997. FOX por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. Solicita: "TAMDANE" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14438 Mar 05- v Mar 18

ACTA 293639. Febrero 27 de 1997. FOX por ZENECA LIMITED Solicita: "VONDRANYL" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14439 Mar 05- v Mar 18

Acta Nº 293752. Montevideo, 3 de marzo de 1997. con esta fecha MARIA DEL CARMEN CLAVIJO FERRARO Solicito la marca



de la clase 35-39
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 14462 Mar 05- v Mar 18

Acta 293735. MARZO 03, 1997. VANRELL por Ricola Ltd. (SUIZA) Solicita:



clase: 5, 30 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 14580 Mar 06- v Mar 19

Acta 293736. MARZO 03, 1997. VANRELL por Oscar de la Renta, Ltd. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 14581 Mar 06- v Mar 19

Acta 293706 Febrero 28, 1997 VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: JEUNESSE T.M. clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 14582 Mar 06- v Mar 19

Acta 293747. Marzo 03, 1997. VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.660,00 10/pub 14583 Mar 06- v Mar 19

Acta 293748. Marzo 03, 1997. VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 14584 Mar 06- v Mar 19

Acta 293744. Marzo 03, 1997. VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.660,00 10/pub 14585 Mar 06- v Mar 19

Acta 293745 Marzo 03, 1997 VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: PALERMO clase: 34.
23) $ 760,00 10/pub 14586 Mar 06- v Mar 19

Acta 293746. Marzo 03, 1997. VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.660,00 10/pub 14587 Mar 06- v Mar 19

Acta 293749. Marzo 03, 1997. VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 14588 Mar 06- v Mar 19

Acta 293750 Marzo 03, 1997 VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 14589 Mar 06- v Mar 19

Acta 293751. Marzo 03, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: TE clase: 34.
23) $ 760,00 10/pub 14590 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293543 25 febrero 1997 GONZALEZ RUIZ por TELEVISION DE GALICIA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:



Televisión de Galicia

CLASE(S) 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 14606 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293540 25 de febrero de 1997 GONZALEZ RUIZ por LATINOQUIMICA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "TIXOTROL" CLASE(S) 1.
23) $ 380,00 10/pub 14607 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293541 25 febrero 1997 GONZALEZ RUIZ por TELEVISION DE GALICIA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:



SatelGalicia de TVG

CLASE(S) 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 14608 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293542 25 de febrero de 1997 GONZALEZ RUIZ por FERVA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "ACQUA LUMINUM" CLASE(S) 17.
23) $ 380,00 10/pub 14609 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293715 28 febrero 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:



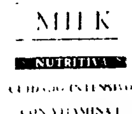
CLASE(S) 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 14610 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293716 28 de febrero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Previsión BBV" CLASE(S) 36.
23) $ 760,00 10/pub 14611 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293717 28 de febrero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "BANCO BILBAO VIZCAYA BBV" CLASE(S) 36.
23) $ 760,00 10/pub 14612 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293648 27 febrero 1997 GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA:







CLASE(S) 3.
23) $ 2.660,00 10/pub 14613 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293584 26 febrero 1997 GONZALEZ RUIZ por KINESIA S.A. (España) SOLICITA:



CLASE(S) 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 14614 Mar 06- v Mar 19

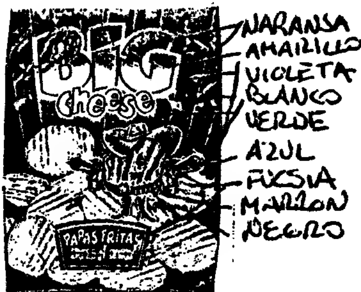
Acta Nº 293783 Montevideo, 4 de marzo de 1997 con esta fecha GRACIELA MARIA PUJOL Solicito la marca



de la clase 9, 35 y 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 14620 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293586 26 de febrero de 1997 CIKATO por ARBILLA FRACHIA, DANILO (UY) solicita ECOPOLIS CLASE 16.
23) $ 380,00 10/pub 14636 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293588 26 febrero 1997 CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



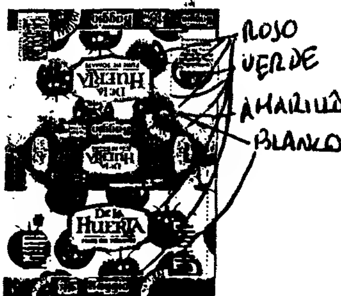
CLASE 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 14637 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293589 26 febrero 1997 CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 14638 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293587 26 febrero 1997 CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 29, 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 14639 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293590 26 febrero 1997 CIKATO por GREENFROZEN S.A. (UY) solicita



CLASE 5, 29.
23) $ 1.900,00 10/pub 14640 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293591 26 de febrero de 1997 CIKATO por CARBAJO, DANIEL OMAR (UY) solicita HOTEL VILLA DE MAR CLASE 42.
23) $ 760,00 10/pub 14641 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293592 26 de febrero de 1997 CIKATO por VIÑEDOS Y BODEGAS BELLA UNION S.A. (UY) solicita FRIZZANTE CLASE 33.
23) $ 760,00 10/pub 14642 Mar 06- v Mar 19

ACTA 293593 26 febrero 1997 CIKATO por UNIVERSAL ASSISTANCE S.A. (AR) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 14643 Mar 06- v Mar 19

Acta 293725 3 marzo 1997 MELGAR por Teodoro Jakimczuk (Argentina) solicito Marca EL ACUERDO clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 14695 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293493 Febrero 24, 1997 NUMEROSKY por EDEN SA, solicita: "MONITA" Clases: 7; 9; 11.
23) $ 380,00 10/pub 14745 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293523 Febrero 25, 1997 NUMEROSKY por ENDOW SA, solicita: "CHINATOWN" Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 14746 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293559 Febrero 26, 1997 NUMEROSKY por URUMADE SRL, solicita: "BETHOVEN" Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 14747 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293722 Febrero 28, 1997 ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY solicita marca:



clase int. 29 y 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 14749 Mar 07- v Mar 20

Acta 293711 28 febrero 1997 RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA) SOLICITA marca MISTAMINE CLASE: 5.
23) $ 380,00 10/pub 14771 Mar 07- v Mar 20

Acta 293811 5 marzo 1997 RODOLFO PILAS POR CALÇADOS DILLY LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca TREAD CLASE: 25.
23) $ 380,00 10/pub 14772 Mar 07- v Mar 20

Acta 293810 5 marzo 1997 RODOLFO PILAS POR ZETA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 14773 Mar 07- v Mar 20

Acta 293782 Marzo 4, 1997 VANRELL por CASTELARI LTDA. (URUGUAY) Solicita:



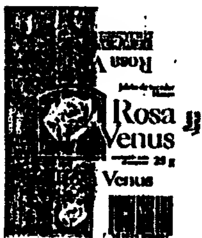
clase: 18 y 25.
23) $ 2.280,00 10/pub 14774 Mar 07- v Mar 20

Acta 293774 Marzo 4, 1997 MARINARI por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 14775 Mar 07- v Mar 20

Acta 293773 Marzo 4, 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



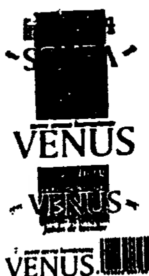
clase: 3 s/d.
23) $ 2.660,00 10/pub 14776 Mar 07- v Mar 20

Acta 293772 Marzo 4, 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 14777 Mar 07- v Mar 20

Acta 293771 Marzo 4, 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 2.660,00 10/pub 14778 Mar 07- v Mar 20

Acta 293770 Marzo 4, 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



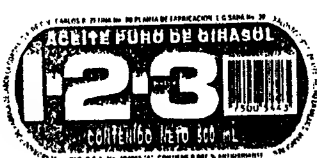
clase: 3 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 14779 Mar 07- v Mar 20

Acta 293769 Marzo 4 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 14780 Mar 07- v Mar 20

Acta 293768 Marzo 4 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 29 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 14781 Mar 07- v Mar 20

Acta 293743 Marzo 3, 1997 VANRELL por FABRICA DE JABON LA CORONA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



JABON Tepeyac

LAVA, ESPUMA Y RINDE MAS QUE LOS DEMAS

clase: 3 S/D.
23) $ 2.660,00 10/pub 14782 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293723 Febrero 28, 1997 PIÑEYRO por SEGAFREDO-ZANETTI S.p.A. (IT) solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 14783 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nro 293508 Febrero 24/ 1997 MARCELINO LASTRA (Argentina) solicita marca



clase 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 14817 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nro 293509 Febrero 24/ 1997 MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo) solicita marca C I R R U S clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 14818 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nro 293511 Febrero 24 1997 REFRIGERACION FRIELECTRIC S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 7, 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 14819 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nro 293512 Febrero 24 1997 MARIA NOEL GUTIERREZ (Uruguay) solicita marca



clase 30, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 14820 Mar 07- v Mar 20

ACTA 293757. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "TI-FRAME" Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14911 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293758. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "TRANSGUARD". Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14912 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293759. Marzo 4 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: ME^2. Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 14913 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293760. Marzo 4, 1997. FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. Solicita: "REVLON COLORSTAY" Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 14914 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293761. Marzo 4 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION. Solicita: "MICOTRIM". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 14915 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293791. Marzo 5 de 1997. FOX, por PHILIPS DO BRASIL LTDA. solicita:

WALITA *Linea super*

Clase 9 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 14916 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293792. Marzo 5 de 1997. FOX, por PHILIPS DO BRASIL LTDA. Solicita: "ESPRESSO BAR" Clase 11.
23) $ 380,00 10/pub 14917 Mar 10- v Mar 21

Acta 293530. 25 de febrero de 1997. MARISOL NICOLETTI (UY) solicito marca "ASI ES PUNTA DEL ESTE", clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 14935 Mar 10- v Mar 21

Acta 293531. 25 de febrero de 1997. RHONE MERIEUX (UY) solicito marca "RECOMBITEK", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 14936 Mar 10- v Mar 21

Acta 293532. Febrero 25, 1997. GOFINUR S.A. (UY) solicito marca



clases 19, 37 y 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 14937 Mar 10- v Mar 21

Acta 293699. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "GRANUDOXY" clase 5 s. d.
23) $ 380,00 10/pub 14938 Mar 10- v Mar 21

Acta 293700. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "LOCACID", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 14939 Mar 10- v Mar 21

Acta 293701. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "LOCATOP", clase 5 s. d.
23) $ 380,00 10/pub 14940 Mar 10- v Mar 21

Acta 293702. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ERYFLUID" clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 14941 Mar 10- v Mar 21

Acta 293703. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "IDERPES", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 14942 Mar 10- v Mar 21

Acta 293704. 28 de febrero de 1997. PIERRE FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ROSICED" clase 5 s. d.
23) $ 380,00 10/pub 14943 Mar 10- v Mar 21

Acta 293705. 28 de febrero de 1997. PIERRE

FABRE DERMATOLOGIE (FR) solicito marca "ECLARAN", clase 5 s. d.
23) $ 380,00 10/pub 14944 Mar 10- v Mar 21

Acta 293726. Marzo 3, 1997. AUTO SERVICE (FR) solicito marca



clases 12, 37 y 39 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 14945 Mar 10- v Mar 21

Acta 293727. 3 de marzo de 1997. RADIO NOSTALGIE (FR) solicito marca "NOSTALGIE", clases 35, 38 y 41.
23) $ 380,00 10/pub 14946 Mar 10- v Mar 21

Acta 293728. 3 de marzo de 1997. TISSAGE BAUMANN (FR) solicito marca "BIANCHINI FERIER", clase 24 s.d.
23) $ 418,00 10/pub 14947 Mar 11- v Mar 31

Acta 293729. 3 de marzo de 1997. TISSAGE BAUMANN (FR) solicito marca "BAUMANN", clase 24 s.d.
23) $ 418,00 10/pub 14948 Mar 11- v Mar 31

Acta 293730. 3 de marzo de 1997. PARFUMS TED LAPIDUS (FR) solicito marca "FOU D'ELLE", clase int. 25 s. d Reivindica Prioridad en Francia el 6.9.96 No. 96/641 110.
23) $ 760,00 10/pub 14949 Mar 10- v Mar 21

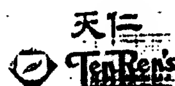
Acta 293731. 3 de marzo de 1997. ALFREDO GAMBA (UY) solicito marca



clase 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 14950 Mar 10- v Mar 21

Acta 293557. Montevideo, 25 de febrero 1997. MARTINONI por MAXIMO GREISAS solicita: UNION FILTER clase 07 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 14958 Mar 10- v Mar 21

Acta: 293741. Marzo 3 de 1997. Solicitante: TEN REN TEA CO., LTD Marca:



Clase Int. 42 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 14960 Mar 10- v Mar 21

Acta: 293814. Marzo 5, 1997. TONOLAR S.A. solicita:



Clase 12, 36, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 14961 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293790. Marzo 5, 1997. SISTEMA RADIOPOLIS, S.A. DE C.V. Solicita:



clase 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 14962 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293789. Marzo 5, 1997. EUROPEAN GOLD MANUFACTURERS ASSOCIATION Solicita:



Clase 14 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 14963 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293788. 5 de marzo 1997. CENTRAL IMPULSORA S. A. DE C. V. Solicita: MARINELA SHOCK. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 14964 Mar 10- v Mar 21

Acta 293707. Montevideo, febrero 28 de 1997. Daniel Scala solicita marca:



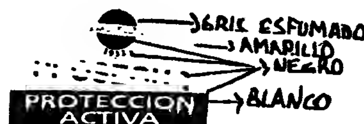
Clases 35 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15006 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293658. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 15008 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293661. 28 de febrero de 1997. COMPAÑIA DE SEGURIDAD JUNCADELLA DEL URUGUAY S.A. solicita

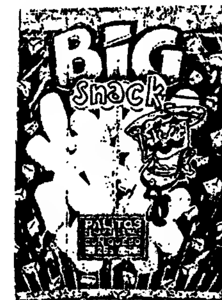


CLASE 37, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 15009 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293660. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ADOLF WüRTH GMBH & CO. KG (DE) solicita ZEBRA CLASE 1, 6, 8, 20.
23) $ 760,00 10/pub 15010 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293643. 27 de febrero de 1997. CIKATO por CAFE NEGRESCO LTDA. (BR) solicita NEGRESCO CLASE 30.
23) $ 380,00 10/pub 15011 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293647. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 30
23) $ 2.280,00 10/pub 15012 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293646. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 29
23) $ 2.280,00 10/pub 15013 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293644. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 15014 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293645. 27 de febrero de 1997. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 15015 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293662. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15016 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293663. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita

AIRWALK

CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15017 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293664. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ITEMS INTERNATIONAL, INC. (US) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 15018 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293665. 28 de febrero de 1997. CIKATO por NILKO METALURGICA LTDA. (BR) solicita WIGO CLASE 11.
23) $ 380,00 10/pub 15019 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293688. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita ADAXIL CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 15020 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293687. 28 de febrero de 1997. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita DESTARA CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 15021 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293686. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ZITTO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15022 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293685. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita VIRTUOSO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15023 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293684. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TRUVA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15024 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293683. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TOFF CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15025 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293682. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita TACEO. CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15026 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293681. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita SOLTURA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15027 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293680. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita SFORZO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15028 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293679. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita REZZO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15029 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293678. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita RECREO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15030 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293677. 28 febrero 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita PRENTE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15031 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293676. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita MATIZ CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15032 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293674. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita FINEZIA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15033 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293673. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita DECEN CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15034 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293672. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita COVENANT CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15035 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293671. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita COURTESY CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15036 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293670. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita CEPTIVO CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15037 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293669. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita BUCRANE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15038 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293668. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ASTUTE CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15039 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293667. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita ADEXA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15040 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293666. 28 de febrero de 1997. CIKATO por TEOREMA S.R.L. (UY) solicita TEOREMA CLASE 35.
23) $ 380,00 10/pub 15041 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293657. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita PUNCH CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 15042 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293659. 28 de febrero de 1997. CIKATO por ROCKFORD CORPORATION (US) solicita ROCKFORD FOSGATE CLASE 9.
23) $ 380,00 10/pub 15043 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293675. 28 de febrero de 1997. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR) solicita FINZA CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 15044 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293742. 3 de marzo de 1997. LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. solicita NESITE CLASE 11, 19.
23) $ 380,00 10/pub 15045 Mar 10- v Mar 21

ACTA 293732. Marzo 3, 1997. CROCCO, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

Nuvola

Prioridad Italia T097C000113 - 21/1/97. clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15109 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293754. Marzo 4, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "SANICAM" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15110 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293755. Marzo 4 1997. CROCCO, por BRITISH AIRWAYS Plc. (INGLATERRA) solicita

BRITISH AIRWAYS

clase 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 15111 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293799. Marzo 5 1997. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita

Extension

clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15112 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293800. Marzo 5, 1997. NORA MORGADE, por ACUSTICA BEYMA, SA. (ESPAÑA) solicita



clase 9 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15113 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293856. Marzo 6, 1997. CROCCO por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita "SYSCO" clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15114 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293857. Marzo 6, 1997. CROCCO, por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita



clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 15115 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293858. Marzo 6 de 1997. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY) solicita "HIPLONA" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 15116 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293859. Marzo 6, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "GRELIXAN" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15117 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293860. Marzo 6, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "PLAKID" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15118 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293718. Febrero 28, 1997. CROCCO, por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO.LTD. (JAPON) solicita "NATUFERON" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15119 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293719. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita "ITALA" clase 12 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15120 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293720. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita "GIULIA" Prioridad Italia Nº T097C000054 - 15/1/97. clase 12 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15121 Mar 11- v Mar 31

ACTA 293721. Febrero 28, 1997. NORA MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita

LANCIA τ

clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15122 Mar 11- v Mar 31

Acta Nº 293855. 6 de marzo de 1997. SCIARRA POR AGRO NEGOCIOS S.R.L. Solicito CROAR clase 35.
23) $ 380,00 10/pub 15130 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293710. Febrero 28, 1997. LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita: ANSIOMIDA Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15142 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293709. Febrero 28, 1997. Fernández Secco por ARLUY S.L. (ES) Solicita:

Arluy

Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15143 Mar 11- v Mar 31

Acta: 293708. Febrero 28, 1997. Fernández Secco por SAMELA S.A. Solicita: "MONDANI" Clase: 18.
23) $ 380,00 10/pub 15144 Mar 11- v Mar 31

Acta 293653. Montevideo, 27 febrero 1997. SAN JORGE S.R.L. solicita: SAN JORGE clases 31, 42.
23) $ 380,00 10/pub 15168 Mar 11- v Mar 31

Acta 293606. Montevideo, 26 febrero 1997. GARCIA DORREGO S.R.L. solicita: DOÑA PETRONA clases 30, 42.
23) $ 380,00 10/pub 15169 Mar 11- v Mar 31

Acta 293724. Montevideo, 28 febrero 1997. GUSTAVO MARTINONI por OVERTAL S.A. solicita:

RIVIERA

clase 03.
23) $ 1.140,00 10/pub 15170 Mar 11- v Mar 31

Acta 293867. Montevideo, Marzo 6, 1997. ALVARO CUÑARRO BANDEIRA solicito NUTRIMENTAL clase 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 15212 Mar 11- v Mar 31

Acta 293579. Montevideo, Febrero 26, 1997. INPROPAN S.R.L. (Uruguay) solicito ANDALE clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15213 Mar 11- v Mar 31

Acta 293580. Montevideo, Febrero 26, 1997. MAGNUS S.A. (Uruguay) solicito PINGO clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 15214 Mar 11- v Mar 31

Acta 293581. Montevideo, Febrero 26, 1997. EUROPIZZA S.R.L. (URUGUAY) solicito SPIAGGIA PIU clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 15215 Mar 11- v Mar 31

ACTA Nro. 293605. febrero 26/1997. CLARA ESTHER RODRIGUEZ (Montevideo) solicita marca

C R P

clase 3, 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 15278 Mar 12- v Abr 01

ACTA Nro. 293654. febrero 27/1997. GRENDENE S.A. (Brasil) solicita marca

clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15279 Mar 12- v Abr 01

Acta Nº 293753. Montevideo, 03 de marzo de 1997. con esta fecha MARCELO MINATTI. Solicito la marca

City Extra

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15304 Mar 12- v Abr 01

Acta 293836. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CITRISOMES. clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15370 Mar 12- v Abr 01

Acta 293876. Marzo 06, de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15371 Mar 12- v Abr 01

Acta 293875. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

clase: 36, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 15372 Mar 12- v Abr 01

Acta 293874. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 15373 Mar 12- v Abr 01

Acta 293873. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SAFIRO clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15374 Mar 12- v Abr 01

Acta 293872. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: EPOCH clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15375 Mar 12- v Abr 01

Acta 293871. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NU SKIN GLOBAL ADVANTAGE clase: 16, 35.
23) $ 760,00 10/pub 15376 Mar 12- v Abr 01

Acta 293850. Marzo 06, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: VITABOLIC clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15377 Mar 12- v Abr 01

Acta 293849. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LEAF CLEAN clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15378 Mar 12- v Abr 01

Acta 293848. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLACIAL THERAPY clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15379 Mar 12- v Abr 01

Acta 293847. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FIREWALKER clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15380 Mar 12- v Abr 01

Acta 293846. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FORCE FOR GOOD clase: 36, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15381 Mar 12- v Abr 01

Acta 293845. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HEALTHTRIM clase: 5, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15382 Mar 12- v Abr 01

Acta 293844. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HAIR FITNESS clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15383 Mar 12- v Abr 01

Acta 293843. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FIBRENET clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15384 Mar 12- v Abr 01

Acta 293842. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DESERT BREEZE clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15385 Mar 12- v Abr 01

Acta 293841. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CEREGEN clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15386 Mar 12- v Abr 01

Acta 293840. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: QIQ clase: 9, 41.
23) $ 760,00 10/pub 15387 Mar 12- v Abr 01

Acta 293839. Marzo 06, 1997. VANRELL Por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTA-

DOS UNIDOS) Solicita: LIFEPAK clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15388 Mar 12- v Abr 01

Acta 293838. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NU COLOUR clase : 3, 21.
23) $ 760,00 10/pub 15389 Mar 12- v Abr 01

Acta 293837. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LIFEPAK TRIM clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 15390 Mar 12- v Abr 01

Acta 293835. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: AP 24 clase: 3, 10.
23) $ 760,00 10/pub 15391 Mar 12- v Abr 01

Acta 293834. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HYLATREX clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15392 Mar 12- v Abr 01

Acta 293833. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DERMATIC EFFECTS clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15393 Mar 12- v Abr 01

Acta 293832. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GLACIAL MARINE MUD clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15394 Mar 12- v Abr 01

Acta 293831. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NUTRIOL clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15395 Mar 12- v Abr 01

Acta 293830. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SUNRIGHT clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15396 Mar 12- v Abr 01

Acta 293829. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CELLTREX clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15397 Mar 12- v Abr 01

Acta 293828. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: INTERIOR DESIGN clase: 5, 16, 29, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15398 Mar 12- v Abr 01

Acta 293827. Marzo, 06 de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: APPEAL clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15399 Mar 12- v Abr 01

Acta 293826. Marzo, 06 de 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: APPEAL LITE. clase: 5
23) $ 760,00 10/pub 15400 Mar 12- v Abr 01

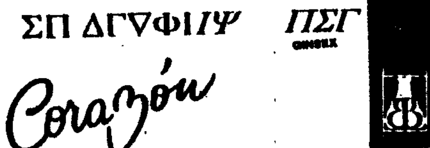
Acta 293825. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: IDN clase: 5, 16, 29, 32.
23) $ 760,00 10/pub 15401 Mar 12- v Abr 01

Acta 293824. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: POLISHING BAR clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 15402 Mar 12- v Abr 01

Acta 293823. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: EVERGLIDE clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 15403 Mar 12- v Abr 01

Acta 293822. Marzo 06, 1997. VANRELL por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMONDLINK clase: 9, 35.
23) $ 760,00 10/pub 15404 Mar 12- v Abr 01

Acta 293806. Marzo 5 de 1997. VANRELL por LABORATORIOS BENITOL S.A.C. e I. (ARGENTINA). Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 15405 Mar 12- v Abr 01

Acta 293805. Marzo 5 de 1997. VANRELL por YVES SAINT LAURENT COUTURE (FRANCIA). Solicita:

rive gauche

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96.644.716, de fecha 3 de octubre de 1996.
clase: 25 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 15406 Mar 12- v Abr 01

Acta 293804. Marzo 5 de 1997. VANRELL por YVES SAINT LAURENT COUTURE (FRANCIA). Solicita:

variation

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96.644.823, de fecha 4 de octubre de 1996. clase: 25 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15407 Mar 12- v Abr 01

Acta 293642. Montevideo, Febrero 27, de 1997. KARL GUNTER BOGNER (Uruguay). solicitó HAMBURGO. clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 15427 Mar 12- v Abr 01

Acta 293641. Montevideo, Febrero 27, 1997. KARL GUNTER BOGNER (Uruguay) renovo HAMBURGO. clase 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15428 Mar 12- v Abr 01

ACTA 293883. Marzo 7, 1997. FOX, por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited. Solicita: "REZULIN" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15476 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293882. Marzo 7 de 1997. FOX, por Nycomed Austria GmbH Solicita: "XEFO" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15477 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293881. Marzo 7 de 1997. FOX, por Paul Stuart, Inc. Solicita:

Paul Stuart

Clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15478 Mar 13- v Abr 02

ACTA 293861. Marzo 6, 1997. FOX, por SCRIPPS HOWARD BROADCASTING CO. también comercializando como HOME & GARDEN TELEVISION Solicita:



Clase 38 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15479 Mar 13- v Abr 02

Acta 293767. Marzo 4 1997. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Uruguay) solicita



Clase 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 15480 Mar 13- v Abr 02

Acta 293815. Marzo 5 1997. RODOLFO DUBARRY (Uruguay) solicita



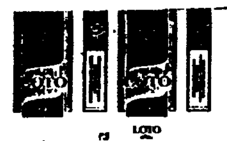
Clases 20, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15481 Mar 13- v Abr 02

Acta N° 293820. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Con esta fecha CLUB BANCO REPUBLICA Solicito la marca



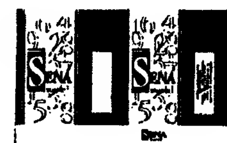
de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15482 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293762. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CTDA Solicita:



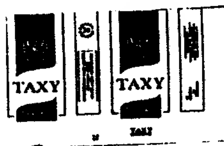
Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15485 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293764. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15486 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293763. Marzo 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA Solicita:



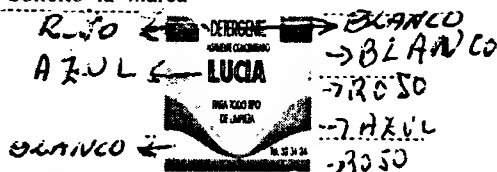
Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 15487 Mar 13- v Abr 02

Acta: 293807. Marzo 5, 1997. CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE, SOCIEDAD ANONIMA BRASILEÑA Solicita:

CopyGlöss

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 15488 Mar 13- v Abr 02

Acta N° 294004. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIA LANDRIEL Solicito la marca



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 15603 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293740. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "CALCHAQUI". CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15616 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293776. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

SIRION

CLASE(S) 12. PRIORIDAD JAPONESA n° 8-123623 del 31/10/96.
23) $ 1.520,00 10/pub 15617 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293812. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SCHNUR HNOS. (Uruguay). SOLICITA: "COMMA," CLASE(S) 25.
23) $ 380,00 10/pub 15618 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293739. 3 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7, S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "BOCATTI" CLASE(S) 29.
23) $ 760,00 10/pub 15619 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293777. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON) SOLICITA:

TERIOS

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15620 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293813. 5 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BREAD & BUTTER S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA: "BREAD & BUTTER" CLASE(S) 18.
23) $ 760,00 10/pub 15621 Mar 14- v Abr 03

ACTA 293779. 4 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "SUR VICTORIO & LUCCHINO" CLASE(S) 3.
23) $ 760,00 10/pub 15622 Mar 14- v Abr 03

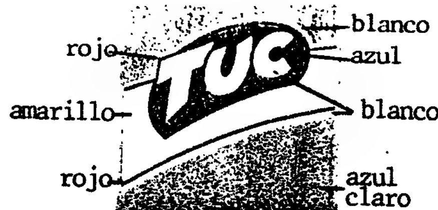
ACTA 293778. 4 marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por DAIHATSU MOTOR CO. LTD. (JAPON). SOLICITA:

GRAN MOVE

CLASE(S) 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 15623 Mar 14- v Abr 03

Acta 293889. Montevideo, marzo 07 1997. VANRELL por WATTEAU S.A.I.C.F.I. (ARGENTINA) RENUEVA: "PROFESOR GERHARD" clase: Int. 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15650 Mar 14- v Abr 03

Acta 293890. Marzo 07, 1997. VANRELL por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA). Solicita:



Reivindicando prioridad de Benelux, No. 878.998, de fecha 20 de setiembre de 1996. clase: 29, 30 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 15651 Mar 14- v Abr 03

Acta 293891. Marzo 07, 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita: JUSTY clase: 30 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 15652 Mar 14- v Abr 03

Acta 293892. Marzo 07, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: ALPHAXORYL Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, No. 96/643.680 de fecha 30 de setiembre de 1996. clase: 1, 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 15653 Mar 14- v Abr 03

Acta 293893. Marzo 07, 1997. VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: PRECEDEX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 15654 Mar 14- v Abr 03

Acta 293905. Marzo 07, 1997. VANRELL por Maxtor Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MAXTOR clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15655 Mar 14- v Abr 03

Acta 293906. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita: TALK RADIO Reivindicando prioridad argentina del 24 de febrero de 1997 Acta No. 2.070.648 de la clase Int. 38. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15656 Mar 14- v Abr 03

Acta 293908. Marzo 07, 1997. VANRELL por COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY) Solicita: KASSEL clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 15657 Mar 14- v Abr 03

Acta 293909. Marzo 07, 1997. VANRELL por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: FIBRATANK clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 15658 Mar 14- v Abr 03

Acta 293966. Marzo 11, 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: JACOBS clase: 7 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 15659 Mar 14- v Abr 03

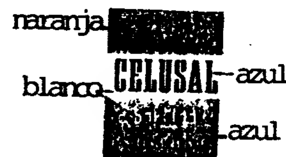
Acta 293967. Marzo 11, de 1997. VANRELL por Power Tool Holders Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

Jacobs

clase: 7 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15660 Mar 14- v Abr 03

Acta 293969. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CQ clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15661 Mar 14- v Abr 03

Acta 293970. Marzo 11, 1997. VANRELL por CELSAL S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 15662 Mar 14- v Abr 03

Acta 293971. Marzo 11, 1997. VANRELL por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita: GOURMET clase: 35 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15663 Mar 14- v Abr 03

Acta 293968. Marzo 11, 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COMMITTED QUITTERS clase: 5, 16, 41 y 42.
23) $ 760,00 10/pub 15664 Mar 14- v Abr 03

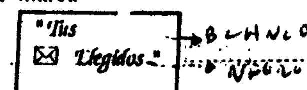
Acta 293907. Marzo 07, 1997. VANRELL por SPLENDOR S.A. y ALEJANDRO JULIO SESSA (ARGENTINA) Solicita:

SPLENDID TALK RADIO

Rentina de la clase Int. 38 del 10 de enero de 1997. Acta No. 2.064.697. clase: 16, 38, 41 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 15665 Mar 14- v Abr 03

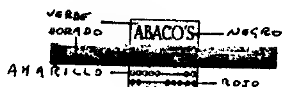
Acta 293972. Marzo 11, 1997. VANRELL por CORINA CHAPUIS GAMINARA (URUGUAY) Solicita: MUNDO DE FANTASIA clase: 39.
23) $ 380,00 10/pub 15666 Mar 14- v Abr 03

Acta N° 293980. Montevideo, 11 de Marzo de 1997. con esta fecha MARIELLA DIMPERIO Solicito la marca



de la clase 38 (treinta y ocho). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 15700 Mar 14- v Abr 03

ACTA Nro. 293780. Marzo 4/ 1997. MILCUATRO S.A. (Montevideo) solicita marca



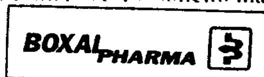
clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15751 Mar 17- v Abr 04

ACTA Nro. 293781. Marzo 4/ 1997. FABIANA LIJTENSTEIN (Montevideo) solicita marca



clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 15752 Mar 17- v Abr 04

Acta 293786. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15763 Mar 17- v Abr 04

Acta 293785. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15764 Mar 17- v Abr 04

Acta 293784. Marzo 5, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca



clases 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15765 Mar 17- v Abr 04

Acta 293880. 7 mar. 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito marca "HALAZON", clases 3 y 5.
23) $ 380,00 10/pub 15766 Mar 17- v Abr 04

Acta 293915. 10 marzo 1997. LESAFFRE & CIE. (FR) solicito marca



clase 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15767 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293989. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita: BONITA. Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15768 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293991. Marzo 12, 1997. DreamWorks L.L.C. Solicita: DREAMWORKS. Clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 15769 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293992. Marzo 12, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: FRUVIT. Clase 3 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15770 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293993. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15771 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293994. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM BLUE ROSE. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15772 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293995. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: ICAM MINI DESSERT. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15773 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293996. Marzo 12, 1997. ICAM S.p.A. Solicita: GRESSONEY. Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15774 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293997. Marzo 12, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: EVANATURA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15775 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293998. Marzo 12, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: MOVINA. Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 15776 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293990. Marzo 12, 1997. C-MAX AUTO SUPERSTORES. INC. Solicita:



Clases 37, 42 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 15777 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293987. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15778 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293985. Marzo 12, 1997. DRISA S.A. Solicita:



Clase 20 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 15779 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293986. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15780 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293988. Marzo 12, 1997. FRUIT SHIPPERS LIMITED. Solicita:



Clases 29, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 15781 Mar 17- v Abr 04

Acta 293775. Montevideo, 04 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANDRES ALFREDO HEGUABURU MORAES. solicita: IPORA clase 11.
23) $ 380,00 10/pub 15782 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293863. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:

Manbok

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15809 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293864. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por SOFRUTA INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. Solicita:



Clases: 29 y 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 15810 Mar 17- v Abr 04

Acta: 293865. Marzo 6, 1997. Fernández Secco por RICHTER INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 15811 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293903. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15865 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293902. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 15866 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293904. 7 marzo 1997. CIKATO por KURYS OKOUNY, TAMARA (UY) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 15867 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293901. 7 marzo 1997. CIKATO por COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15868 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293899. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV GRALHA AZUL. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15869 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293900. 7 marzo 1997. COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita SUPERPREV BANESTADO. CLASE 36.
23) $ 380,00 10/pub 15870 Mar 17- v Abr 04

ACTA 293821. 6 marzo 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita:



CLASE 33.
23) $ 2.280,00 10/pub 15871 Mar 17- v Abr 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U-3496 Montevideo, febrero 28 de 1997 VANRELL por JUAN MANUEL MARTINEZ (ARGENTINA) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "UNA CORBATA PREARMADA" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 855,00 10/pub 14579 Mar 06- v Mar 19

ACTA U-3461 Setiembre 24, 1996 PIÑEYRO por EDGARDO VIDAL LAQUE (UY). solicita modelo de utilidad "PROTECTOR PARA DENTADURA DE GANADO VACUNO" Publíquese conforme Ley 14549.

24) $ 570,00 10/pub 14970 Mar 10- v Mar 21

Acta N°. U-3497 Montevideo, 4 de marzo de 1997 con esta fecha, PABLO D'ANGELO URUGUAY solicita patente de Modelo de Utilidad para: " UN TRANSPORTE MINIMO UNIPERSONAL URBANO " y de acuerdo con la Ley N°. 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 855,00 10/pub 14979 Mar 10- v Mar 21

ACTA 2931. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. BILLY H. FOX por, PLASTIPAK PACKAGING, INC. (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 052,091 de fecha 22/3/96.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.

24) $ 855,00 10/pub 15475 Mar 13- v Abr 02

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/1904. "PURA o MARIA PURIFICACION VAZQUEZ CARRIL" prometió vender a "PANADERIA BAMBI S.R.L.", la Panadería ubicada en General Luna N° 1258.- Acreedores allí, 9 a 12 horas.

25) $ 1.520,00 20/pub 12824 Feb 19- v Mar 18

Ley 26 de Setiembre de 1904. Vendí a PUPIREN S.R.L. "FARMACIA NUEVA" sita en Lascano, departamento de Rocha, calles Ituzaingó y 25 de Agosto, Acreedores al mismo.- MARINA GRACIELA Y LILIANA ISABEL ROSSENBLATT GOMEZ.

25) $ 1.520,00 20/pub 12893 Feb 19- v Mar 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FELIX GOMEZ OPERTTI prometió vender a SABAR S.A. el taller metalúrgico sito en Cufré 2712 bis. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 13620 Feb 26- v Mar 25

LEY 26/9/904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Gabriel Iraizoz y Erika González. Acreedores al mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 14486 Mar 05- v Abr 08

Ley 26/9/904. ANA MARIA ALLOSIA BRUM, prometió vender a RUBENS OSCAR MARTINEZ MEGA, Kiosko, sito en la calle Yí 1584 bis. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO prometen vender a Ramón Heber Mor González la carnicería sita en Gil No. 1054. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 15783 Mar 17- v Abr 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ALBERTO BALDIZZONI LOPEZ prometió vender a RELCOR LTDA. la carnicería sita en Camino Casavalle No. 5296 donde deberán presentarse los acreedores.

25) $ 1.520,00 20/pub 15784 Mar 17- v Abr 18

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se cita y emplaza al Agte. 1ra. Alberto SILVEIRA MARQUEZ, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. N° 102/97), en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823).-

OF. de SUMARIOS de la D.N.C.P. y C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70848 Mar 17- v Mar 19

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: LUIS CESAR RODRIGUEZ N° 030529421 para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental - Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/213/1373 en el cual surge que la firma interesada no justifica con las guías citadas a fs. 77 y 78 el origen del ganado, siendo que las guías que expidió a la firma DINASTIC S.A. (fs. 68 y 69) las marcas no se corresponden con el N° de Registro General y según se informa a fs. 9, están caducadas, no correspondiendo al Departamento de origen de los ganados, con la conducta expuesta se incurre en la infracción descripta en el art. 314 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, siendo de aplicación al mismo, la sanción prevista en el art. 312 de la misma norma legal y art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996. bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-

Montevideo, 12 de Marzo de 1997 El Director de División Don Heraldo García Vazquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70850 Mar 17- v Mar 19

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

EDICTO: Dando cumplimiento con el artículo 119 del Decreto-Ley 14.859, se notifica que por Resolución Ministerial N° 541/96 de 20 de diciembre de 1996 (dictada en Expte. N° 4553/95), se declaró sujeto a servidumbre de saneamiento el inmueble, sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón N° 88.286, propiedad de INLASA S.A., que según plano de la Ing. Agr. Marta Netto, tiene un área afectada de 905m 82dm y se deslinda así: al NOROESTE 6m 17 con Padrón N° 88.284, distando su punto más cercano con la calle Quevedo 34m 40, al NORESTE 147m 30 con resto del Padrón N° 88.286, al SURESTE línea quebrada en dos tramos de 4m 28 y 6m 35 con el resto del Padrón N° 88.286 y 96.779 respectivamente, al SUROESTE línea quebrada en dos tramos de 5m 44 y 144m 91 con resto del Padrón N° 88.286. A publicarse por 3 días hábiles consecutivos. Montevideo, 19 de febrero de 1997.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70638 Mar 06- v Mar 19

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Schnapp Pinkas, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 31-I-97 dictada en expediente N° 95/05/005/03/0/57157 caratulado "FELDMAN GANT ROSA, SCHNAPP FELDMAN BENJAMIN y otros- Sociedad de Hecho- Caducidad de Convenios-" bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley N° 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 5 de marzo de 1997. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. Oscar Alonso.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70844 Mar 17- v Mar 19

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 96 de fecha 17 de diciembre de 1996, resolvió: Dejar sin efecto la Resolución de Sesión N° 74 de Fecha 22/10/96, recaída en el Exp. 3/6283/96. Hacer saber a la Profesora María Teresa Vazquez de la imposibilidad de acceder a su solicitud de reintegro. (Exp. 6283/96).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70827 Mar 14- v Mar 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA

Repartido 14/97

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del siguiente cargo docente:

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado 10/97

Exp. 83531

Provisión en efectividad de 1 Profesor Agregado (G° 4, 40 hs. sem.) del Departamento de Servicios y Tecnologías Industriales -Orientación: corrosión y métodos de protección, especialmente con aplicación industrial. Electroquímica aplicada a la corrosión - N° Cargo 6614

INSCRIPCIONES: del 14 de marzo al 12 de mayo de 1997 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.

Montevideo, 13 de marzo de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70851 Mar 17- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos: UTE c/ Propietario del Padrón No. 38.659 Fracción "A" de Montevideo (Zona Rural, Sección Judicial No. 17a.), Ficha 70/88/H se CITA, LLAMA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días a los propietarios del Padrón No. 38.659, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, Fracción "A" de Montevideo. Montevideo, 19 de febrero de 1997.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70680 Mar 07- v Mar 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. En autos, Corbana S.A. "Liquidación Judicial" Ficha: 171/96, por Auto número 2981 de fecha; 7/10/96, se resuelve declarar a Corbana S.A. en estado de Liquidación y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 640,00 10/pub 15415 Mar 12- v Abr 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno en autos caratulados: JULIO OMAR CUADRO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha: 101/96, se hace saber que por auto N° 2613 del 5 de diciembre de 1996, se convoca a los acreedores para la Junta a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6°, el día 14 de Marzo del corriente año a las 14 horas, con el objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial.- Se previene: 1°) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador, pueden ser examinados en la oficina.- 2°) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad, calidad de los créditos, en acuerdo con los artículos 1532 in fine y 1533 del C. de Comercio, podrán formularse dentro de los 20 días siguientes a la primera publicación del presente edicto.- Montevideo, 24 de febrero de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 15046 Mar 12- v Abr 01

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o TURNO, en autos caratulados "Serrats Delgado, Juan Carlos c/Hernandez, Blanca Inés y Pascual, Eduardo José. Cesación de Condominio" F. 95/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los sucesores de Blanca Inés Hernandez y Eduardo José Pascual y demás interesados, sobre los derechos que tengan sobre el bien inmueble, padrón 100820, sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Aréchaga 3473 y a la calle Francisco Lavandeira 3470, a comparecer en estos autos tramitados ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4 de esta Ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 22 de Agosto de 1996.- Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

27) $ 1.280,00 10/pub 14622 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Leopoldo Ires y otra. Diligencia preparatoria". Ficha 220/95, se intima a los Sucesores de Leopoldo Ires y a Orilda Poiso el pago del saldo del precio del compromiso de compraventa celebrado equivalente a UR 2.763,66, actualizados con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa, de no cancelarlo en plazo de 20 días. Montevideo, 28 de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15542 Mar 13- v Abr 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO, Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1° Inst. en lo Civil de 12° Turno, en cumplimiento de los autos 2141 del 21/08/96 y 3561 03/12/96, se dispuso notificar a los garantes hipotecarios del inmueble Padrón 8316 de Mtvdeo., Sres. Hovhanes TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Kegani ATTARIAN HERGATACORZIAN, Manuel Jorge GEDIKIAN BACCALIAN, Carlos TCHOPOURIAN KETANDJIAN, Sonia SOLAKIAN, Arturo DIYARIAN TEKNEYAN, Artemis MARDIROSSIAN HAIRABETIAN, Yeruant Jorge MELKISSETIAN KHARLOUPIAN, por medio del presente que se publicara por el término de 10 días, del auto 5087 del 07/12/96, que se transcribe: Trábase embargo sobre los bienes que se indican y ofíciese. Decrétese la venta del bien hipotecado en remate público y sin base, para satisfacer las sumas reclamadas, intereses, costas y costos y por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se comete. Notifíquese personalmente al demandado el presente decreto para que deduzca las defensas de que se crea asistido, art. 379.2 del CGP. Vencido el plazo vuelvan. Dra. Cristina LOPEZ UBEDA- Juez Ltdo. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 10/pub 15524 Mar 13- v Abr 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados: KEYSTONE S.A. Concordato preventivo", Ficha 164/95, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KEYSTONE S.A., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, para el día 10 de abril de 1997 a las 16 horas.

Se pone en conocimiento de los interesados que obra en autos el informe previsto por el art. 70 de la Ley 2230. Montevideo, 27 de febrero de 1997. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 15255 Mar 12- v Abr 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "BARRACA WILMA S.R.L.". Concordato Extrajudicial". Ficha: 216/95, se ha dispuesto la publicación del testo del siguiente Concordato:

CONCORDATO. Entre "WILMA S.R.L.", representada estatutariamente por Wlma Dacasto Puig, con domicilio en la Av. Pedro de Mendoza N° 4084, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra parte los acreedores quirografarios de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

PRIMERO: En el mes de noviembre de 1995, Barraca WILMA SRL, promovi ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instanciil de 20° Turno, gestiones judiciales de Moratoria bajo Ficha 216/95.

SEGUNDO: Por el presente se documentan bajo la forma de CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, los acuerdos a que han llegado "WILMA S.R.L." y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que estos mantienen contra aquella. Este concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.

TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: a) "WILMA S.R.L." como la concordataria o simplemente WILMA; b) A los acreedores quirografarios comprendidos en el Concordato, como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra Wilma, como los créditos y D) a la totalidad de las obligaciones de Wilma comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.

CUARTO: CANCELACION TOTAL: WILMA pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna- en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.

QUINTO: FORMA DE PAGO: WILMA abonará a la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del concordato. Los pagos serán efectuados directamente por WILMA en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA. En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE WILMA S.R.L.. La concordataria pagará el importe total de su pasivo, sin quitas, ni actualizaciones ni intereses, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor, el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

OCTAVO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante, hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización, según la cláusula QUINTA de este concordato, como también hacen remisión de cualquier rein-

tegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia en valor por moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
NOVENO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto lo que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere al cláusula 12a. del presente concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquier que fuera, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genéricos) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieren obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria, procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
DECIMO: TITULOS VALORES: Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO PRIMERO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR. La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO SEGUNDO: MORA. WILMA quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.
DECIMO TERCERO: HOMOLOGACION JUDICIAL. La deudora se compromete muy especialmente a tramitar en el término más breve posible la homologación judicial del presente concordato.
DECIMO CUARTO: DOMICILIO CONTRACTUAL. La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente en Av. Pedro de Mendoza Nº 4084, de la ciudad de Montevideo, y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO QUINTO: AUTORIZACION. Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO SEXTO: EJEMPLARES: El presente concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación, y recabar la adhesión de los mismos. Montevideo, 10 de junio de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 7.680,00 10/pub 14694 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Rafael Merlo Cirigliano (Ficha S/409/96) haciéndose saber a los interesados por el término de treinta días y la citación que corresponde a la formación del inventario solemne y estimativo (art. 1080 código civil). Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15325 Mar 12- v Abr 01

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "BARREIRO LUIS ADOLFO. SUCESION FICHA F 344.1/86/94" se cita, llama y emplaza a la Sra. Dorys Sosa a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio conforme a lo establecido en el artículo 127 y 89 CGP. Montevideo, 27 de abril de 1995 Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15054 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN IBANEZ MARIA LETICIA SOLICITANTES: BRAVO OTERO SERGIO Y SANTILLAN MARIA ALICIA C/ MACHIN MARIO ALBERTO E IBAÑEZ SUSANA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/625/96 cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ALBERTO MACHIN Y SUSANA IBAÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70846 Mar 17- v Abr 04

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ PEREYRA MIREYA SUSANA C/ GARCIA BALANZANI CARLOS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA B 15/96, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS GARCIA BALANZANI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo dos de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70847 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la Sucesión de ESPERANZA BENNASAR, Ficha 125/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 5 de marzo de 1997. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15600 Mar 14- v Abr 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno en autos caratulados "SOUTO, VICENTE HUGO. SUCESION." Ficha 416/96 se emplaza por el término de noventa días a Walter Souto Nieves a comparecer en autos en el plazo de 40 días a efectos de que acepte o repudie la herencia de Vicente Hugo Souto, bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 1070 y 1071 C.C. designándosele Curador de Bienes. Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15835 Mar 17- v Abr 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "Torres Ramírez, Francis Yoel - Ratificación de Tenencia" Ficha C/367/96, se cita, llama y emplaza a Júpiter Yoel Torres Porley por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 14426 Mar 05- v Mar 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos caratulados: "CAMBRE TORRENS, Francisco - SUCESION", Ficha A/275/92, habiéndose solicitado en los mismos ampliación del Certificado de Resultancias de Autos a efectos de incluir el compromiso de compraventa celebrado el 26/6/87 entre el causante y el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa, cuyo objeto fue el apartamento 204, sito en el Block A de la Avenida Millán 4269, Padrón 51.426 de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 10/08/87, con el No. 4134, Folio 15607 del Libro 176, se cita, llama y emplaza a José Enrique CAMBRE DIAZ por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de diciembre de 1996.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 15539 Mar 13- v Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictado en autos: "Clarimundo MANEIRO AGGERO - Sucesión (Ficha A/367/90)", por decreto Nº 1732 de 26 de julio de 1995, se emplaza al heredero Mario Ramón MANEIRO a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Por decreto Nº 196/97 de 20 de febrero de 1997; se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70709 Mar 10- v Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno, en autos caratulados "CAMACHO RECALDE MARIA DEL PILAR c/ MADRID JUPITER ATILIO " Ficha D/505/98 y según resulta del auto número 248 de fecha 26 de febrero de 1997 se cita, llama y emplaza a Júpiter Atilio MADRID a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de febrero de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70731 Mar 11- v Mar 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

La Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de José CABO BARRERA por auto número 3171/96 de fecha 18-X-996, en Autos: "CABO BARRERA, José - Herencia Yacente", Ficha S/556/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 23 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 1.440,00 30/pub 14346 Mar 04- v Abr 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Silva Zoraida y Righi Giuliano c/

Caraballo Roma, pérdida patria potestad, ficha C/643/96, se cita, llama y emplaza a Roma o Rosma Caraballo, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de febrero de 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70677 Mar 07- v Mar 20

EDICTO

En los autos "ÑOQUI, JORGE - Herencia Yacente- Ficha S/650/96, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de JORGE ÑOQUI PASILLO (art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 70724 Mar 10- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to Turno, en autos caratulados Walter PICERNO c/ RATENA SRL. "Acción Ejecutiva", Ficha 1062/93, se cita, llama y emplaza, a los sucesores del señor Walter Oscar HERNADEZ UBAL, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 7 de agosto de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 14874 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CHAKERIAN LTDA Y OTRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 495/96), se cita, llama y emplaza a CHAKERIAN LTDA. y CHAKERIAN, ARDEMIS por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70690 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14 Turno, dictado en los autos: "EDIFICIO BRANDEMAR c/SUCESORES DE ENILDA DIAZ. Int. Pago y Ej. Hipoteca", ficha 40/97, se INTIMA a los sucesores de ENILDA ANASTASIA DIAZ ALVAREZ y a MARIANELA DIAZ PEREIRA el pago de la deuda de gastos comunes de la unidad 201 del Edificio BRANDEMAR sito en Cnel. Brandzen 2004 y que asciende al 17/2/97 a $ 13.461 más ilíquidos, en el plazo de 3 días. Montevideo, 10 de marzo de 1997.

Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 288,00 3/pub 15836 Mar 17- v Mar 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ENEZUL S.A. Juicio Ejecutivo Ficha 546/95, se cita y emplaza a ENEZUL S.A. a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70688 Mar 10- v Mar 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA CLELIA LUJAN - Juicio ejecutivo", (Ficha 464/96), se cita, llama y emplaza a CLELIA LUJAN GARCIA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70692 Mar 10- v Mar 21

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez, Abril c/ Alcoba Ivonne - juicio ejecutivo - Fa. 1030/93", se cita y emplaza por el término de 90 (noventa) días, a Griselda Beatriz Alcoba a presentarse en estos autos, bajo apercibimiento de tenérsela por desistida de su comparecencia en los mismos. Montevideo, 28 de febrero de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 15431 Mar 12- v Abr 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° turno, decreto 3632 de fecha 23 de diciembre de 1996 en autos caratulados: "Miguel A. Pagani c/ Félix Martinez y Emilia Cela. Juicio ejecutivo hipotecario" ficha 1262/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de la Sra. EMILIA CELA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15597 Mar 14- v Abr 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 31° Turno, dictada en autos caratulados: "Delgado, María y Otros c/ Banco Popular del Uruguay, Escrituración Judicial" Ficha 765/95, referida al padrón Nro. 151.026 sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Zona Suburbana, Solar 53, Manzana A, que según plano del Agr. Félix Logaldo, inscripto en la Dirección de Topografía con fecha 26/2/32 tiene un área de 1433 m 46 dm. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de HECTOR RAFFO (promitente vendedor) y LYDIA ELVIRA RAFFO PARODI (sucesora del mismo) a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 14687 Mar 10- v Mar 21

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FAMILIAR
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a todos los asociados para el acto eleccionario que se llevará a cabo el próximo 21 de marzo en el local de la calle Tacuarembó 1484 en el horario de 10.30 a 12 hs. a los fines de elegir 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes para el Consejo Directivo y 3 titulares y 3 suplentes para la Comisión Fiscal.
Consejo Directivo Provisorio
marzo/10/1997.

27) $ 950,00 5/pub 15272 Mar 12- v Mar 18

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de marzo de 1997

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca, de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Miércoles 09 de Abril de 1997, a la hora 20.00 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309 con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Adquisición de inmueble ubicado en manzana de Planta Sanatorial No. 1, con frente a calle Ma. Olimpia Pintos, con destino a ampliación de la misma.
3. Retribución a Cooperativistas que desempeñan Tareas Administrativas o de Dirección en la Institución.
4. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA, PARA SESIONAR VALIDAMENTE, LA CONCURRENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS.

por COMPTA
Dra. Cora Chiesa
Secretaria
Dr. Nelson Ferreira
Presidente.

27) $ 1.900,00 5/pub 15517 Mar 13- v Mar 19

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 21° Turno, en autos caratulados "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 2/93. Se hace saber que por auto N° 168 de fecha 20.02.97 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 6°, el día 23.04.97 a las 17 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 15687 Mar 14- v Abr 03

VARIOS

CAAMEPA
CENTRO DE ASISTENCIA - AGRUPACION MEDICA DE PANDO
COOPERATIVA MEDICA
PRIMERA CITACION

Citamos a Ud. para la Asamblea Extraordinaria de Médicos Cooperativas de CAAMEPA, a realizarse el día 10 de abril de 1997 a las 19 horas en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ingreso de nuevos socios cooperativistas. Consideración del informe del Consejo Directivo.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario
Quorum mínimo exigible para sesionar. 20 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicados, a la hora 19.30.
Quorum mínimo para sesionar los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.140,00 5/pub 15447 Mar 13- v Mar 19

CAAMEPA
CENTRO DE ASISTENCIA - AGRUPACION MEDICA DE PANDO
COOPERATIVA MEDICA
PRIMERA CITACION
Citamos a Ud. para la Asamblea Extraordinaria de Médicos Cooperativas de CAAMEPA, a realizarse en día 3 de abril de 1997 a las 19 horas en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de presupuesto del Ejercicio 96-97
2) Propuesta del Consejo Directivo de integración del equipo de Dirección.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario
Quorum mínimo exigible para sesionar. 20 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicados, a la hora 19.30.
Quorum mínimo para sesionar los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente
Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.140,00 5/pub 15448 Mar 13- v Mar 19

Se cita y emplaza a acreedores de "SAN JACINTO CABLE COLOR".- Elida Ottonello Suárez a presentarse en Av. Artigas s/n - San Jacinto - Canelones.
27) $ 760,00 10/pub 15825 Mar 17- v Abr 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BENTANCUR ORTIZ, MARIA ESTER Y OSCAR CARLOS GUTIERREZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 2020/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Sertorio de Mello Sosa y Margarita Castro Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que estas publicaciones se hacen conforme al Art. 2 de la Ley 13.209. Pando, 29 de noviembre de 1996. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70626 Mar 05- v Mar 18

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19o Sección Judicial del Departamento de Canelones (Lagomar) dictado en los autos caratulados "Velázquez, Mitre y otro c/Maiorano, José María, Escritura Judicial en cumplimiento de Promesa", ficha C/490/96 del bien inmueble ubicado en la 7a. S.J. de Canelones, "El Pinar", padrón 18.157, sol se cita, llama y emplaza a José María Maiorano a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración solicitada.- Lagomar, 18 diciembre 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.
27) $ 800,00 10/pub 15495 Mar 13- v Abr 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2° Turno de Colonia, en los autos caratulados "CASTRO, JUAN CARLOS, por sí y en representación de MARIA DOLORES RUMILLO Y MATEO GUILLERMO RUMILLO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE PAULA ADELAIDA RUMILLO Y BLANCA ROSA BONJOUR RUMILLO respecto a JUANA GABINA RUMILLO o ROMULLO Y PETICION DE HERENCIA c/ JUANA MARIA Y ELIDA ESTELA BONJOUR ARTUS" ficha A 52/95, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, diciembre 13 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 1.120,00 10/pub 15628 Mar 14- v Abr 03

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Colonia, en los autos caratulados"CHOCHO BASTARRICA, ANGELO RAUL Y BALDI IRAGOLA, BLANCA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL DE DEUDOR CIVIL (art. 453 y 454.2 del CGP) ficha 45/96, se ha dispuesto la convocatoria a los interesados para la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del CGP a cuyos efectos se señala el día 30 de abril de 1997 a la hora 16 y 30, con las prevenciones edictadas por el art. 457 numeral 2 del CGP. Colonia, marzo 4 de 1997. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 15718 Mar 17- v Abr 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. turno, dictada en autos: "HERRERA, DARIO Y MARTINEZ, DORIS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 5/97", se cita, llama y emplaza a la Sra. María lourdes Pérez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos respecto del menor Jonathan Pérez Pérez por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Colonia, febrero 24 de 1997. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70640 Mar 06- v Mar 19

EDICTO:por disposición de la sra. juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Colonia, en los autos caratulados "MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA c/PROPIETARIOS DE LOS PADRONES N° 31 y 32 DE LA 1a. SECCION JUDICIAL DE COLONIA TOMA URGENTE DE POSESION" ficha A 23/95, se cita, llama y emplaza a los señores GUILLERMO, LUIS, ENRIQUE Y RICARDO NEWTON MORENO; SEBASTIANA CLORINDA, CLELIA, CLOTILDE Y ROBERTO SCANAVINO y a todo otro posible propietario o interesado o linderos, a fin de que comparezcan a estar a derecho en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, diciembre 23 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70772 Mar 11- v Mar 31

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Marta Rocca, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ METALDUR S.R.L. -JUICIO EJECUTIVO. Ficha C.316/95" se cita de excepciones a la firma METALDUR S.R.L., POR EL PLAZO LEGAL.- Durazno, 13 de junio de 1996.- Dr. Néstor Valetti, Juez de Paz Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70780 Mar 12- v Abr 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Marta Rocca; en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ PEREYRA PALAVECINO Nélida Rosario.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.312/95" se cita de excepciones a la Sra. Nélida Rosario Pereyra Palavecino, por el plazo legal.- Durazno, 13 de junio de 1996.- Dr. Néstor Valetti, Juez de Paz Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70782 Mar 12- v Abr 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN BESSER FA. 115/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 5 de marzo de 1997. Dra. María Fernández Vega Berro, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15248 Mar 12- v Abr 01

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR BOTAN SALABERREN FA. 1957/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 15458 Mar 13- v Abr 02

DE TERCER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de Erica o Erika Carlota o Charlotte Ratkowski Sloms de Barac, Sucesión Fa. 2050/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.

Maldonado, 23 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 14976 Mar 10- v Mar 21

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno de Maldonado, en autos caratulados "Riva, Ma. Liliana c/ Harano Matsuya, Mitzufumi. Pensión Alimenticia", Ficha C 119/89, por providencia 213/97 de fecha 20/02/97 se dispuso: Intimar al Sr. MITZUFUMI HARANO MATSUYA a que se presente a otorgar nuevo contrato que permita la transferencia del padrón No. 94de Gregorio Aznárez, 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, en favor de sus menores hijos: DAMIAN, LEXANDRO y AGUSTIN HARANO RIVA, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de ejecución forzada. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 960,00 10/pub 15449 Mar 13- v Abr 02

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "SCHUNCK MEDINA RICARDO Y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C/ 246/96, se hace saber que se ha iniciado trámite de escrituración judicial contra Banco de San José establecido en la calle Gabriel A. Pereira N° 2754, Montevideo, por lo que se EMPLAZA a los mismos a estar a derecho respecto de la demanda de escrituración judicial planteada, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio. Piriápolis, 14 de febrero de 1997. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
27) $ 960,00 10/pub 15590 Mar 14- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

OFICIO N° 2166.-
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL DE 15° TURNO
Montevideo.-
En autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ QUEIROLO, Reneé. Juicio Ejecutivo" Ficha 90/ 96, libra a Ud. el presente a los efectos de que se sirva CITAR DE EXCEPCIONES a la Sra. Reneé Martha, Queirolo Ascheri, domiciliada en calle Reconquista N° 280, apto. 20 Montevideo; por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento. Saluda a Usted muy atentamente.- Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70749 Mar. 11- v Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ZANONIANI QUINTANA. Fa. B/429/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 14616 Mar 06- v Mar 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CHIRIGLIANO. Fa. B/509/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15172 Mar 11- v Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NERY MUZZIO, Fa. B/593/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15527 Mar 13- v Abr 02

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SANCHEZ ANDRADE y SANTA ISABEL DE LOS SANTOS o de los SANTOS LOPEZ F: B/792/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qúe comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 14631 Mar 06- v Mar 19

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA AIDA TENCHIO CAPORALE, F:B/764/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15173 Mar 11- v Mar 31

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO BORCHES o BORGES. F:B/518/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15174 Mar 11- v Mar 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA FLORENCIA CEJAS GRIMON - FICHA B/738/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15175 Mar 11- v Mar 31

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AIDA JUSTA BELLSERVE o LEZUE DE RIBEIRO - FICHA B/740/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 04 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 15526 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ JUANA EULOGIA C/ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL Y SOSA, CLAUDIA TERESITA - AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" FICHA: C/340/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a MIGUEL ANGEL GONZALEZ y a CLAUDIA TERESITA SOSA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70812 Mar 13- v Abr 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: TERRA OLIVAR SILVIA/C/ SUCS. DE ALCIDES MACHADO SANTOS Y EUGENIA SANTOS TAQUIL POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- F° 392/96; SE HACE SABER: que de acuerdo a lo dispuesto por providencia N° 9080 de fecha 25.11.96; se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del causante ALCIDES MACHADO SANTOS, para que comparezcan en estos obrados a deducir sus derechos, dentro del plazo legal (art. 127.3 C.G.P.), bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se continuarán estos procedimientos designándoseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
27) $ 1.280,00 10/pub 15426 Mar 12- v Abr 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "De Brum, Nasha - Concurso Civil Necesario" (Fa. 4/97).- Se hace saber que por auto N° 41/97 del 7 de febrero pp., se ha decretado el Concurso Civil Necesario de la Sra. Nasha de Brum, convocándose para la Junta de Acreedores para el día 20 de marzo de 1997 a la hora 14.- (todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P).- El mismo habrá de celebrarse en esta sede sita en calle Treinta y Tres y Artigas, 3er. piso.- Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes a la deudora concursada, so pena de no quedar, quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores.- Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 24 de febrero de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 1.760,00 10/pub 14476 Mar 05- v Mar 18

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANTEL C/. ROBERTO MARIA ARCIET.- DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/766/96, se hace saber que ante esta Sede se inició Juicio Ejecutivo contra ROBERTO MARIA ARCIET.- EN CONSECUENCIA: Se cita, y emplaza a ROBERTO MARIA ARCIET, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 11 de diciembre de 1996. Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70748 Mar 11- v Mar 31

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CORISEA BARRERO DE YACKS Ficha B/24/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 3 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 14693 Mar 06- v Mar 19

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 13- v Abr 02

EDICTO

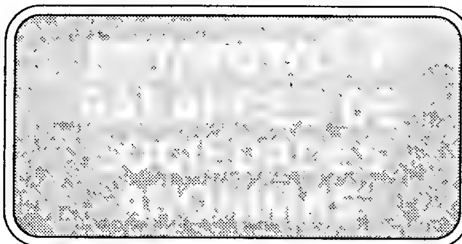
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IDA BLANCA PEREIRA FAGUNDEZ Ficha B/544/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 15515 Mar 17- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "DEL PINO CACERES DORA ARGENTINA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE GIL CARLOS DEL PINO MACIEL". Ficha A/222/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Dora Argentina Del Pino Cáceres, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hija natural de Gil Carlos Del Pino Maciel.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Paso de los Toros, febrero 13 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 15818 Mar 17- v Abr 04



CE.ME.S.A.
AVISO

En cumplimiento del Art. 362 de la Ley Nro. 16.060, se hace saber que la asamblea extraordinaria de accionistas de CE.ME.S.A. resolvió con fecha 16 de octubre de 1996, aumentar el capital social a $ 20.000.000.

28) $ 6.630,00 10/pub 14875 Mar 10- v Mar 21

GELITA S.A.
Joaquín Requena 1580/301

La Asamblea Extraordinaria del 27/09/96 resolvió aumento de capital cinco millones de pesos uruguayos. Publicación arts. 362 y 363 Ley 16.060 del 4/9/89.

28) $ 4.420,00 10/pub 15007 Mar 10- v Mar 21

STIHL EXPRESS LINK S.A.
Art. 294, Ley 16.060

Por Asamblea General Extraordinaria de 14.10.96 se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad. La documentación se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad, convocándose a los acreedores interesados en deducir oposición a que se presenten en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

28) $ 8.840,00 10/pub 15167 Mar 11- v Mar 31

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 9 octubre 1996 resolvió modificar el estatuto aprobando nuevo texto compuesto de nueve artículos y aumentando Capital a $ 4:250.000.

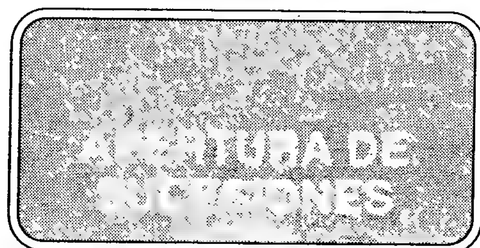
28) $ 4.420,00 10/pub 15805 Mar 17- v Abr 04

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE GENTA ZINULA o ZINOLA, (Ficha: S/688/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16015 Mar 18- v Abr 07

FELIX PORCIRES IRACE, (Ficha: S/114/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16017 Mar 18- v Abr 07

SEGUNDO TURNO

MARTIN PIO MICALE NICOLETTI, (Ficha: S/382/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16020 Mar 18- v Abr 07

TERCER TURNO

LUIS MENOTTI PESCARMONA REMOLAR, (Ficha 631/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 13539 Mar 18- v Abr 07

NELSON OMAR MENDEZ PARAGARINO, (Ficha 52/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15915 Mar 18- v Abr 07

QUINTO TURNO

SALOMON SAPOV KAPLAN, (Ficha 630/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16062 Mar 18- v Abr 07

SEXTO TURNO

YOLANDA TERESITA y ESTHER BOULANGER ACOSTA, (Ficha 110/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16013 Mar 18- v Abr 07

ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 108/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16061 Mar 18- v Abr 07

SEPTIMO TURNO

GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/135/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15984 Mar 18- v Abr 07

NOVENO TURNO

ANTHELME BIDAULT FRITZ, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15922 Mar 18- v Abr 07

ANIBAL GREGORIO LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/664/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15925 Mar 18- v Abr 07

NELLY RODRIGUEZ, (Ficha S/188/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16060 Mar 18- v Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

ATYS BAYMAN BARANZANO SALDAIN, (Ficha 638/96/A).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16028 Mar 18- v Abr 07

DECIMOCUARTO TURNO

AGAFIA o MASKA MAZUR MAZUR y MARIA IVAÑIK o IVANIK MAZUR, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15166 Mar 18- v Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO MARIA PEREIRA VILLANUEVA, (Ficha A 107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16063 Mar 18- v Abr 07

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO DEVITA TORRADEFLO, (Ficha A/4/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15924 Mar 18- v Abr 07

LORENZO ELENO FIGUEREDO PATRON, EULOGIO o EULOGIO OLMES FIGUEREDO HERNANDEZ y ANA o ANITA o ANA SENEN HERNANDEZ BAÑALES, (Ficha A/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16019 Mar 18- v Abr 07

MIRTA TORRES PEREZ, (Ficha A/695/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16030 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ROSA FREIRE TOMAS, (Ficha S 546/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16018 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

BERGE DER BOGHOSIAN, (Ficha S 715/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15926 Mar 18- v Abr 07

JUAN ANDRES CHIOZZA SILVA y AMALIA CASTRO ORGOROSO, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16012 Mar 18- v Abr 07

BLANCA LILIA RAMONA o BLANCA LILIA ROMANA BIRRIEL LAUZAN o LOUZAN, (Ficha S/718/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16016 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISARDO MEYER DOMINGUEZ, (Ficha S/103/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15923 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIDA PERCIVALE MARTINEZ, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15916 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO MANUEL MARTIN PAREDES, (Ficha S/66/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15983 Mar 18- v Abr 07

JOSE MARIA FIGUEROA QUIBEN, (Ficha S/105/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16014 Mar 18- v Abr 07

DOMINGO SILVEIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16064 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BRAUDELINO DOS SANTOS CUELHO, (Ficha 45/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15921 Mar 18- v Abr 07

ELOY MAXIMO MANEIRO MILLOT, (Ficha 129/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15986 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELISABET o ELISABETH RENNE ORTIZ DE

GATTI y NORBERTO GATTI DESALVO, (Ficha S/660/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16031 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

MACIEL ECHEVESTE DUARTE, (Ficha A/610/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16089 Mar 18- v Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

MARIA NICOLASA RUIZ RODAS, (Ficha B - Nº 301/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16003 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO o UMBERTO SARAGOZA LEPRATTI LOPEZ, (Ficha B - Nº 317/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16004 Mar 18- v Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

FLORA VELAZCO TORALES, (Ficha B.371/96).
Durazno, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15874 Mar 18- v Abr 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JESUS MARIA RODRIGUEZ VILA, (Ficha B/185/96).
Trinidad, 3 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15875 Mar 18- v Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO PETRE VEGA, (Ficha B-4-1997).
Florida, 14 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15941 Mar 18- v Abr 07

MARIA HORTENCIA CACERES, (Ficha B-261-1996).
Florida, 25 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15942 Mar 18- v Abr 07

DE TERCER TURNO

RENE FRANCISCO ACEVEDO, (Ficha B-4-1997).
Florida, 17 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15938 Mar 18- v Abr 07

JUAN ARNOLDO ALOY RAPPALINI, (Ficha B-26-1997).
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15939 Mar 18- v Abr 07

PEDRO CONSTANCIO ARESSE FORTUNATTO, (Ficha B-6-1997).
Florida, 18 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 15940 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JOHN WALTER SOSA PEREIRA, (Ficha 2017/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15935 Mar 18- v Abr 07

TERCER TURNO

MARGARITA BLANCA POZZI GUADALUPE, (Ficha 102/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15936 Mar 18- v Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SALOMON JORGE CARAM y LUISA MARTINEZ BECERRA o LUISA MARTINEZ DE CARAM, (Ficha 331/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15877 Mar 18- v Abr 07

WALTER MAGNO o WALTER MADNO TRILLO RAMELA, (Ficha 405/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15879 Mar 18- v Abr 07

CUARTO TURNO

JUSTINA OSANO PERDOMO u OZANO PERDOMO, (Ficha 404/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15876 Mar 18- v Abr 07

CASIMIRA NIEVES BRAÑAS BERGOUGNOUX o BERGOUNOU DE BRAÑAS, (Ficha 406/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15878 Mar 18- v Abr 07

GABRIELA SILVA DE NIEVES, (Ficha 418/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15881 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

LINARES SADI ABREU GONZALEZ, (Ficha 220/95).
Rocha, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15880 Mar 18- v Abr 07

CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA o CANDIDA ROSA FERNANDEZ BATISTA DE PEREZ, (Ficha 412/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15882 Mar 18- v Abr 07

LEANDRO ULPIANO PEREIRA CORBO y CASIMIRA CORBO VEGA, (Ficha 148/95).
Rocha, 21 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15883 Mar 18- v Abr 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ERNESTO ISMAEL GADEA, (Ficha B-992/1996).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15993 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

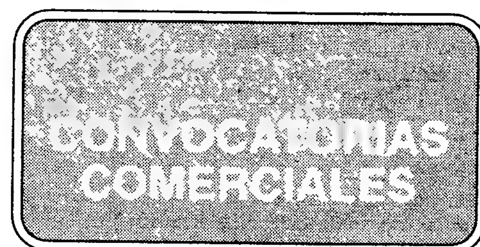
CORNELIA LIMA DIAZ, (Ficha 91/97).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15991 Mar 18- v Abr 07

SOSA AGUILERA SARA LOLA o LOBA, (Ficha 1041/96).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15992 Mar 18- v Abr 07

CELSA JUANA CALDAS LLANO, (Ficha 27/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15994 Mar 18- v Abr 07

MARIA ELENA ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha 58/97).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15995 Mar 18- v Abr 07

CELIAR VELAZQUEZ BECERRA, (Ficha 64/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 15996 Mar 18- v Abr 07



CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1997, a las 10.00 horas, en el local social, Misiones 1381, piso cuarto, Esc. 403 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscal.
3.- Elección de nueva Comisión Directiva, Comisión Fiscal y Tribunal de Honor.

03) $ 456,00 2/pub 15917 Mar 18- v Mar 19

BARDO SA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, Calle Rivera 640, el día 17 abril a las 20.00 horas para considerar el siguiente Orden del Día: Disolución y liquidación de la sociedad y designación del o los liquidadores.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, que de acuerdo al artículo noveno de los Estatutos deberán inscribir en el local de la calle Rivera 640 de la ciudad de Las Piedras, las acciones que posean o bien certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. También se previene que la Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes.
EL DIRECTORIO.

03) $ 912,00 3/pub 16001 Mar 18- v Mar 20

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
1ra. y 2da. CONVOCATORIAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 1997 en 1ra. convocatoria a la 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes, a las 17 horas en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos Sociales por: aumento de capital y facultar al Directorio para la emisión de Obligaciones Negociables.
3) Autorizar la primer emisión de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 5.000.000.
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16060.
Montevideo, marzo de 1997.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1.368,00 3/pub 16032 Mar 18- v Mar 20

COPROCA

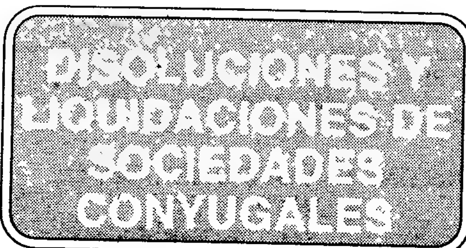
2da. CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA (art. 26 Estatutos)
De acuerdo al art. 23, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de abril de 1997, a la hora 19:00 en el local social de la calle Eduardo Víctor Haedo 2138.
Se tratará el siguiente orden del día:
1) DESIGNAR AL MIEMBRO TITULAR FALTANTE DE LA COMISION FISCAL MAS TRES SUPLENTES
2) APROBAR FECHA DE ELECCIONES DENTRO DE LOS 60 días DESDE LA FECHA EN QUE LA COMISION FISCAL TOME POSESION DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD (art. 41 literal G de los estatutos sociales.)
NO DEJE DE CONCURRIR.

03) $ 228,00 1/pub 16070 Mar 18- v Mar 18

MOLINO CARMELO S.A.

En cumplimiento de los artículos 26 y 33 de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas de "MOLINO CARMELO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 12 de abril de 1997 a la hora 9,30 en primera convocatoria y a la hora 10,30 en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle José Pedro Varela N° 605 de la ciudad de Carmelo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anteri2) Emisión de obligaciones negociables
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al art. 38 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro correspondiente en las Oficinas de la Sociedad, con no menos de 48 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea.
Carmelo, 12 de marzo de 1997.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1.026,00 3/pub 16090 Mar 18- v Mar 20



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

CELSO VIÑOLY RUELTA y SUSANA SOUTO CASAL (Ficha: E/539/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 15985 Mar 18- v Abr 07

CUARTO TURNO

MARCELINO DUARTE PEREIRA y OTILDE ARTEMIA GONZALEZ SUSUNDEY (Ficha: E/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 16069 Mar 18- v Abr 07

SEXTO TURNO

LEONARDO PAZOS SOUTO y PATRICIA QUARTINO RIVERO, (Ficha 678/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 16024 Mar 18- v Abr 07

OCTAVO TURNO

JUAN ANDRES BLANCO KATRAS y GISSELA GARCIA CORTES (Ficha: D/29/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 16023 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ABRAHAM PERL KELLERMANN y SUSANA PFEFFER (Ficha: V 667/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 15920 Mar 18- v Abr 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

NAZARET HAGOPIAN CHIFTEIAN y OVSANNA SUSANA KOZADJIAN KARDJIAN (Ficha: D 41/90).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 16022 Mar 18- v Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LUIS RAUL GONZALEZ ACKERMANN y NELLY CRISTINA CABRERA TORRES (Ficha: B. 7/97).
Rosario, 3 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 16005 Mar 18- v Abr 07

HUMBERTO HORACIO DOMINGUEZ GUTIERREZ y MARIBEL PONTET FORNERON (Ficha: B. 14/97).
Rosario, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 16006 Mar 18- v Abr 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAUL BEQUIO IGOA y VIOLETA LASI FERNANDEZ GIANI, (Ficha B/6/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 15907 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANA LAURA SALVADOR MENENDEZ y ALBERTO YAMIR PEREIRA PEREIRA, (Ficha 1410/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15937 Mar 18- v Abr 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALFONSO MARIA CARROCIO BURONE y MARIANELLA ALFARO BELLO (Ficha: 257/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15885 Mar 18- v Abr 07

RICHARD ALEJANDRO HEGUY ACOSTA y MARIA LUJAN BRAÑAS GRAÑA (Ficha: 417/96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 15886 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JESUS ERLAINE SILVEIRA LIMA MARTINS y BLANCA NELLY LARROSA MILANO, (Ficha B.151/96).
Chuy, 9 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 15884 Mar 18- v Abr 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO TORRES GOMEZ y JORGELINA MARIA JOSE AYRE (o AIRES) LAGO (Ficha: 18/97).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16000 Mar 18- v Abr 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BORCHES, SILVIA C/SILVA LUIS -DIVORCIO - FICHA: D 309/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho al SR. LUIS DANIEL SILVA, en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Auxiliatòria de Pobreza.-
Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70891 Mar 18- v Abr 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3920 habilitado en Trinidad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 15906 Mar 18- v Mar 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 62 07 82 habilitado en Julio César 1236 Casa 4.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 16007 Mar 18- v Mar 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 80 06 57 habilitado en Centenario 2904/Ap. 501.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 16008 Mar 18- v Mar 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

emplazamiento: "Res. 5189/96 del 4 de noviembre de 1996. (Expediente I 2139). El Intendente Municipal de Montevideo, RESUELVE: 1o) Revocar la Resolución No. 29.292 del 17 de Setiembre de 1969 a favor de la señora Maria Hortencia More de Ortiz y sus presuntos sucesores a cualquier título, sin perjuicio de la regularización del actual ocupante.- 2o) Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios.- ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 70863 Mar 18- v Mar 20

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación N° 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
Al Sr. Andrés Deus y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 16 de octubre de 1996, designó para ser expropiado los inmuebles empadronados con los Nros. 411.026 (p), 411.027 (p) y 411.028 (p) sitos en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de los Ingenieros Agrimensores Roberto Patiño Antelo y Jorge Laviano, de octubre de 1995, se identifdican como sigue:
Padrón N° 411.026. Fracción G que tiene una superficie de 6.409 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: al SE recta de 120 m. que lo separa del padrón 411.024, al NE recta de 43 m. 45 que la separa de la fracción K que forma parte del padrón 144.427, al NW recta de 121 m. 64 que la separa de la fracción F que forma parte del padrón 411.026 y al SW recta de 63 m. 37 que la separa del padrón N° 411.025 y de la fracción I que forma parte del padrón N° 411.034.
Padrón N° 411.027 (P) Fracción C y E y se deslindan: Fracción C: al SW recta de 54 m 50 de frente a la calle Emilio Ravignani, al S recta de 140 m. que la separa de la fracción D que forma parte del padrón 411.027, al SE recta de 78 m. 45 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 y al NW recta de 196 m. 44 que la separa de la fracción A que corresponde al padrón N° 411.029, encerrado dentro de dicho límite un área de 9.168 metros cuadrados; Fracción E: al E recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción M que forma parte del padrón N° 411.028, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.084 y 62.085, al W recta de 112 m. 50 que la separa de la fracción A que forma parte del padrón N° 411.029, al SE recta de 99 m. 83 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 y al Sur el cauce actual de la cañada de las Canteras y una recta de 73 m. 56 que la separa de la fracción D que forma parte del padrón N° 411.027 encerrando entre dichos límites una superficie de 5.912 metros cuadrados.
Padrón N° 411.028 (P). Fracción M y se deslinda: al E recta de 195 m. 27 que la separa del padrón N° 411.030, al N la Cañada de las Canteras que la separa de los padrones Nos. 62.087 y 62.085, al W recta de 74 m. 61 que la separa de la fracción E que forma parte del padrón n° 411.027, al W dos rectas de 82 m. 99 y 83 m. 77 que la separan de la fracción L que forma parte del padrón 144.428 y al S recta de 146 m. 85 que lo separa de la fracción K que forma parte del padrón N° 144.427, encerrado entre dichos límites un área de 3 hectáreas 2.237 metros cuadrados. 2) Que los referidos inmuebles serán destinados a la servidumbre de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 KV. "Montevideo I-Montevideo K". 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión de los bienes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes designados. 4) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionado la suma equivalente a:
a) Padrón N° 411.026 (P) fracción G., U.R. 3.340,0504 (son tres mil trescientos cuarenta unidades reajustables con quinientas cuatro diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguayos).
b) Padrón N° 411.027 (P) fracción C, U.R. 5.733,4839 (son cinco mil setecientas treinta y tres unidades reajustables con cuatro mil ochocientas treinta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay),
c) Padrón N° 411.027 (P) fracción E U.R.

2.054,0259 (dos mil cincuenta y cuatro unidades reajustables con doscientas cincuenta y nueve diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay.
d) Padrón N° 411.028 (P) fracción M, U.R. 12.320,2293 (son doce mil trescientas veinte unidades reajustables con dos mil doscientas noventa y tres diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70868 Mar 18- v Abr 03

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

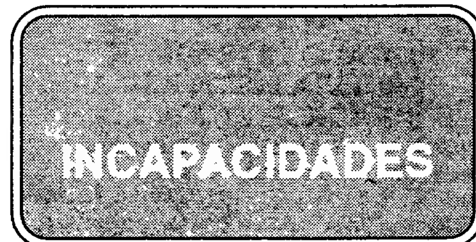
Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al 49 km. actual
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE N°: 524-6-96.
PADRON: 60483 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1.841 mc. 90 dmc.
PROPIETARIO: MARTA GONZALEZ DE PLATERO.
RUTA: 6.
TRAMO: km. 31 al km. 49 actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANEL ONES.
EXPEDIENTE N° 7-6-89.
PADRON: 24859 (p).
AREA A EXPROPIAR: 994 mc.
PROPIETARIO: SUC. DE PEDRO ANGEL SATURNINO CLAVIJO SCARON.
RUTA: 6.
TRAMO: 31 km. al 49 km. actual.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE N°: 523-6-89.
PADRON: 1845 (p).
AREA A EXPROPIAR: 1040 mc. 38 dmc.
PROPIETARIO: JUSTO ROMAN BRUZZONE MARRACOS.
RUTA: 3.
TRAMO: Acceso Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 600-6-96.
PADRON: 3205 (P).
AREA A EXPROPIAR: 2.963 mc.
PROPIETARIO: FRANCISCO ECHEVERRY.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 626-6-96.
PADRON: 3204 "P".
AREA A EXPROPIAR: 1 há. 266 mc.
PROPIETARIO: Sociedad Criolla Manuel Artigas.
RUTA: 3.
TRAMO: Accesos Puente sobre Río San José.
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: SAN JOSE.
EXPEDIENTE N°: 6-6-97.
PADRON: 3201 "P".
AREA A EXPROPIAR: 3717 mc.
PROPIETARIO: HECTOR ELIZALDE.
RUTA: N° 10 INTERBALNEARIA.
TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS - LOCALIDAD CATASTRAL (JAUREGUIBERRY).
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES.
EXPEDIENTE: N° 190-6-95.
PADRON: 1354.
AREA A EXPROPIAR: 545 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: FERNANDO BELEN FRAGA.
RUTA: INTERBALNEARIA.
REGULADOR DE TRANSITO.
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE: 91-6-95.
PADRON: N° 16819 (p).
AREA A EXPROPIAR: 2.309 mc. 23 dmc.
PROPIETARIOS: MARIA ESTHER - CARMEN CELESTE - IRMA ANGELICA - NORMA GLADYS y DANIEL ESTEBAN MAZZINI CORRADO.
ROMULO REBUFELLO GIRARDI, Ayte. de Escribano. M.T.O.P.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70869 Mar 18- v Abr 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudio y Regulación Territorial
Sector Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
Edicto N° 131.- Por Decreto N° 27.415 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de diciembre de 1996 y la Resolución N° 013 de fecha 17 de enero de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la apertura del Bvar. Manuel Herrera y Obes entre las calles Caonabó y Campichuelo los siguientes inmuebles:
Padrones N° Areas Totales:
39.609 481 m.c.
39.610 481 m.c.
39.611 481 m.c.
39.613 481 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del artículo 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudio y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente N° Z - 11.476 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, marzo 10 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70862 Mar 18- v Abr 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MARCONE CATALINO EUGENIO-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION-Fa. A/121/1996, se emplaza a los sucesores de EUGENIO MARCONE CATALINO, a estar a derecho en los presente autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 70879 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA TABAREZ, MARIA ELCIRA. SOLICITANTE: BARCELO CORREA SILVYA ROSARIO. INCAPACIDAD." (FICHA C/353/96) Se hace saber a sus efectos que por auto N° 31/97 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. SILVYA ROSARIO BARCELO CORREA del incapaz MARIA ELCIRA CORREA TABAREZ. La curadora, aceptó el cargo el día 7 DE MARZO DE 1997, EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70880 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos caratulados: "UBERTO Sebastián. Incapacidad" Ficha V/19/96, se hace saber que por decreto N° 2864/96 de fecha 26 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sebastián UBERTO, designándose curadora a la Sra. Gloria DAMISA DE UBERTO. Montevideo, 3 de marzo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 16072 Mar 18- v Abr 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "PIEDEFERRI, JAVIER - INCAPACIDAD- Ficha V 150/94", se hace saber que por decreto N° 423/97 de fecha 27 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER MARIA PIEDEFERRI ALEMAN y se designó curador propietario del mismo a ALCIDES LUIS PIEDEFERRI ALEMAN; y por auto 2625/96 de 23 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70877 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de

Familia de 26°Turno en autos caratulados "SANZ, ALVARO -INCAPACIDAD- Ficha V 32/96", se hace saber que por decreto N° 400/97 de fecha 26 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ROBERTO SANZ MORON y se designó curador propietario del mismo a MARIA EDELIS O ELEDIS MORON ARZUAGA; y por auto 2412/96 de 13 de agosto de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70893 Mar 18- v Abr 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: UVAL ARTIGALAS RAUL MARIO -INCAPACIDAD- F°. 247/95.

SE HACE SABER: Que por providencia N° 8441 de fecha 15.11.96, se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL MARIO UVAL O UBAL ARTIGALAS domiciliada/o en 25 de Mayo N° 95 de esta Ciudad con C.I. 2.505.535-7, habiéndose nombrado curador/a definitivo de la misma a su hija legítima VERONICA GRISEL UVAL ARAUJO C.I. 3.451.484-7 dom. Rodó N° 132 de esta Ciudad.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.120,00 10/pub 15887 Mar 18- v Abr 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ, Niber Fabian. INCAPACIDAD.- Fa. 686/96, se hace saber que por resolución No- 5529 de fecha 11/12/96 se ha declarado en estado de Incapacidad a Niber Fabian GONZALEZ, habiéndose designado Curadora a Santa Leodina GONZALEZ quien tomó aceptación del cargo el día 23/12/96.- Treinta y Tres, 6 de Marzo de 1997.- Esc. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.-

10) $ 640,00 10/pub 15997 Mar 18- v Abr 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MACHADO BRUN, Meris".- "INCAPACIDAD".- Fa. 770/96.- se hace saber que por resolución No- 93 de fecha 5/2/97, se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. Meris MACHADO BRUN, habiéndose designado Curador a la Sra. Elida BRUN BENTOS quien tomó aceptación del cargo el día 18/2/97.

Treinta y Tres, 27 de Febrero de 1997.- Escribana Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

10) $ 800,00 10/pub 15999 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos "MESONES DIAZ Patricia Cecilia - INCAPACIDAD - Fa. 466-B/95", se hace saber que por auto N° 5.348 de fecha diciembre 21/95 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA CECILIA MESÓNES DIAZ, habiéndose designado CURADOR a su madre María Selva Díaz Pereira quien acepta el cargo el día 14/05/96.- Treinta y Tres, junio 4 de 1996.- Esc. María Susana Signorino, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 15998 Mar 18- v Abr 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno en autos caratulados Monica Hasard Kursbaum información de vida y costumbres Ficha VA1115/96, se hace saber que Mónica Hasard Kursbaum opta el titulo de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Edith Savecki Bialystocki. Montevideo, 5 de marzo de 1997 Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 16033 Mar 18- v Abr 07

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES

AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
PROYECTO DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA
U.T.E. - B.I.R.F.
PRESTAMO 3949 UR
LICITACION INTERNACIONAL FF9
NUMERO DE COMPRA: H 7000020
OBJETO: "ADQUISICION DE EQUIPOS SECUNDARIOS PARA ESTACIONES DE 500 KV"

Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se prorroga para la siguiente fecha:

16 de Abril de 1997, hora 13:00

Solo se considerarán ofertas de Bienes y Servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Taiwan (China).

Montevideo, 14 de marzo de 1997

GERENCIA DE DIVISION ABASTACIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70892 Mar 18- v Mar 18

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA N° 18/97

Se llama a Licitación Pública para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica a efectos de realizar el "ANALISIS DE ALTERNATIVAS Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA INTERCONEXION VIAL ENTRE SALTO Y CONCORDIA A TRAVES DEL RIO URUGUAY".

El llamado busca realizar un estudio expeditivo y diligente, a nivel de prefactibilidad técnico - económica, que evalúe y tome en cuenta consideraciones ambientales y de ordenamiento territorial, para la interconexión vial entre Salto y Concordia por medio de un puente que una ambas ciudades y no impida la navegación del Río Uruguay, a través de la inversión privada operando bajo el sistema de Concesión de Obra Pública.

La apertura se efectuará el día 5 de mayo de 1997, a las 14,30 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón N° 575, 8vo. piso.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 300 (dólares estadounidenses trescientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 18 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la división Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70881 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA N° 16/97

Se llama a Licitación Pública para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica a efectos de realizar el "ESTUDIO Y PROYECTO DE RUTA 21, TRAMO A° ARENAL CHICO - RUTA 96 ENTRE ACCESO NORTE AL A° ARENAL CHICHO Y ACCESO SUR DE LA CAÑADA MAGALLANES".

El llamado busca realizar un estudio y proyecto a nivel ejecutivo de la Ruta 21 que contemple la planimetría existente tomando en cuenta consideraciones ambientales y de ordenamiento territorial.

La apertura se efectuará el día 30 de abril de 1997, a las 17:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón N° 575, 8vo piso.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 200 (dólares estadounidenses doscientos).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 20 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70882 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA N° 17/97

Se llama a Licitación Pública para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica a efectos

de realizar el "ESTUDIO Y PROYECTO DE RUTA 21, TRAMO RUTA 96 - MERCEDES ENTRE ACCESO SUR A LA CAÑADA MAGALLANES Y ACCESO SUR AL Aº DACA"
El llamado busca realizar un estudio y proyecto a nivel ejecutivo de la Ruta 21 que contemple la planimetría existente tomando en cuenta consideraciones ambientales y de ordenamiento territorial.
La apertura se efectuará el día 30 de abril de 1997, a las 18:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8vo piso.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 200 (dólares estadounidenses doscientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 20 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70883 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 15/97

Se llama a Licitación Pública para la contratación de Servicios de Asistencia Técnica a efectos de realizar el "ESTUDIO Y PROYECTO DE RUTA 21, TRAMO NUEVA PALMIRA - Aº ARENAL CHICO, ENTRE 279KM Y 302KM".
El llamado busca realizar un estudio y proyecto a nivel ejecutivo de la Ruta 21 que contemple la planimetría existente tomando en cuenta consideraciones ambientales y de ordenamiento territorial.
La apertura se efectuará el día 30 de abril de 1997, a las 17:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8vo piso.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 200 (dólares estadounidenses doscientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 20 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to. previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70884 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 19/97

Se llama a Licitación Pública para contratar los trabajos de instalación de red de: "ILUMINACION EN RUTA 11 - PUENTE SOBRE EL RIO SAN JOSE Y ACCESOS AL MISMO".
La apertura se efectuará el día 29 de abril de 1997, a las 17:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8vo piso.
El precio del Pliego de Especificaciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 20 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públlicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70885 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 20/97

Se llama a Licitación Pública para contratar la realización de la Obra: "RUTA 10 TRAMO RUTA 15 - LA PEDRERA (DEPARTAMENTO DE ROCHA). ENSANCHE DE FIRME Y TRATAMIENTO DE BITUMINOSO SIMPLE CON SELLADO".
El proyecto que se licita consiste en el ensanche de plataforma, ensanche de firme, construcción de cordones de hormigón armado y banquinas de tierra, y la construcción de un empalme en el acceso al balneario La Pedrera en el tramo de Ruta 10 comprendido entre progresivas 223K000 y 228K500.
La apertura se efectuará el día 29 de abril de 1997, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8vo piso.
El precio del pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 300 (dólares estadounidenses trescientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 20 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70886 Mar 18- v Mar 18

Dirección Nacional de Vialidad
LICITACION PUBLICA Nº 14/97

Se llama a Licitación Pública para contratar la realización de la Obra "CORTE DE PASTO Y MALEZAS EN LA FAJA DE DOMINIO PUBLICO EN LA RUTA Nº 3 DESDE PASO DEL PUERTO HASTA LA CIUDAD DE YOUNG Y DESDE SAN MIGUEL HASTA CONSTANCIA".
La apertura se efectuará el día 17 de abril de 1997, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad ubicada en la calle Rincón Nº 575 8vo. piso.
El precio del pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U.R. 5 (cinco unidades reajustables).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos a partir del día 14 de marzo en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón 575, piso 6to; previo pago de su importe en la División Tesorería en la misma dirección piso 7mo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70887 Mar 18- v Mar 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES
LICITACION PUBLICA
PROYECTO Nro. 1.413

Objeto: "MANTENIMIENTO VIAL POR ESTANDARES (Zona Oeste)"
Precio de los recaudos: Pesos Uruguayos veinticinco mil con 00/100 ($ 25.000,oo).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7o. Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la Licitación: jueves, 8 de mayo de 1997.
Horario de recepción de propuestas hasta 1 hora antes de la apertura indefectiblemente.
Horario del llamado de apertura: Unico llamado a la hora 15:00', cualquiera sea el número de proponentes.
Montevideo, 13 de marzo de 1997.

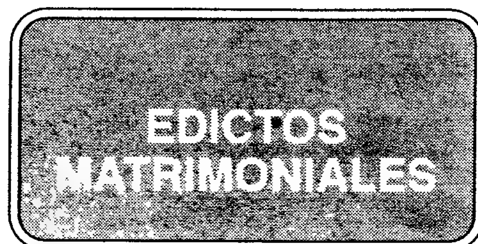
12) (Cta. Cte.) 1/pub 70864 Mar 18- v Mar 18

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 1/97
OBJETO: Se llama a oferentes para efectuar trabajos de bacheo en pavimentos asfálticos y de hormigón, reposición de cortes colocación de carpeta asfáltica, sellado de fisuras y juntas en pavimentos de hormigón y realización de trabajos de mantenimiento en general sobre los pavimentos de las ciudades de La Paz y Las Piedras.-
APERTURA: Se efectuará el día 18 de abril de 1997 a la hora 15 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-
PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.M.C. (Tomás Berreta Nº 370) Pta. Bja. ciudad de Canelones o en el Congreso Nacional de Intendentes (1º Piso de la Intendencia Municipal de Montevideo) a un costo de $ 4.000.- más T.S.A. (Pesos Uruguayos cuatro mil). Canelones, febrero 1997.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 70888 Mar 18- v Mar 18



Montevideo, marzo 18 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER DANIEL ARDEMAGNI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3868/3 y CAROLINA RENEE PASTORINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4230.

MIGUEL ANGEL de ARMAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 18.800 y ROSANA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 18.800.

NESTOR GUSTAVO ALZAMORA, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2772/103 y MARIA ESTHER FAGUNDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charcas 2323.

WALTER RONALD ARISMENDI, 36 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Canstatt 2879/1 y ACACIA SALSAMENDI, 29 años, divorciada, prof. inglés, oriental, domiciliada en Canstatt 2879/1.

OFICINA No. 3

FRANCISCO RICARDO CEITTER, 66 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado en Irureta Goyena Senda 7 Casa 43 y SUSANA ALEJANDRINA FLEITAS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coquimbo 2341.

ELBIO ROBERTO CORREA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hernandarias 3635 y GRACIELA ADRIANA MAÑAS, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hernandarias 3635.

MARCELO FABIAN COSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3402/201 y MARIANA GABRIELA GUERRERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1363/1002.

OFICINA No. 4

CARLOS LAGE, 30 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1724 y MARIA FEDERICA CERIANI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6077.

OFICINA No. 5

NOEL GARCIA, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Buxareo 1190 y MARIA TEREZA RODRIGUEZ, 66 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada en Buxareo 1190.

JAVIER HERRERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo de María 1009 y ALEJANDRA PIOTTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charrúa 2467 bis.

OFICINA No. 6

MATIAS ALFREDO MUIÑOS, 19 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado en Vázquez Cores 3127 y ROSA ELIZABETH BOLF, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veraciertо 2612.

MARTIN SEBASTIAN MILAN, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3425 y ANDREA ELIZABETH OSORIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3719.

ALEJANDRO GABRIEL MAGNOU, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 5887 y CECILIA RAQUEL OLIVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 5811.

ADRIAN ALEJANDRO MIRABALLES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Jilguero 2684 y LOURDES BEATRIZ GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3808.

OFICINA No. 8

DIEGO FERNANDO ZUM, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 5031 y SILVIA MOLITERNO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5868.

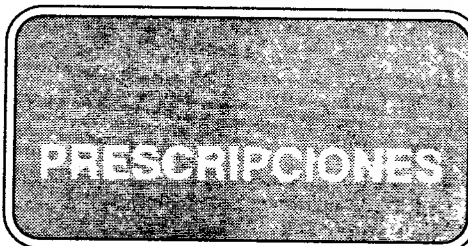
SANTIAGO AGUSTIN ROVIRA, 30 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Jaime Zudáñez 2836/403 y ALEXANDRA IRMA ROSSEL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2836/403.

OFICINA No. 9

CARLOS RAUL SALGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Parnasco 4160 y ALMA MARIELA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espinillo 1356.

CARLOS ALBERTO SEQUEIRA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Inclusa 280 y CLAUDIA GIOVANA VALERIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 280.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, en autos "Maciel, Luís, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha No. 190/96, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Luis Maciel promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el No. 34.824, ubicado en la 19° Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Saul Moltedo de marzo de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de abril de 1926, fracción A, consta de una superficie de 165 mc 80 dc y se deslinda de la siguiente manera: 8 m 29 cm de frente al SurOeste a la calle Cufré entre las de General Pagola y Nicaragua, -20 m al Sur está confinando con los solares propiedad de Luis Tichoni y Pascual Devita, -8 m 29 cm en el fondo al Noreste con el solar propiedad de Ciro Vinicio y 20 metros al Noroeste con parte de fracción B del mismo y parte fracción C del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Sres. Manuel Nandin y Rosa Da Ponte y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 15918 Mar 18- v Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 21° TURNO en autos GARCIA TORRES WALTER Y JORGE, Prescripción Treintenal FA: 100/96 se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Walter y Jorge García Torres solicitando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes inmuebles sito en la calle Oficial 17 mts. (Hoy Chifflet) de la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 79.609 y 79.610 señalados con los Nos. 32 y 31 del Plano del Agr. Carlos Senaldi inscripto en DGC. con el N° 23.425 el 29 Diciembre 1950, según el cual tienen una superficie de 500 mts. cada uno que se deslindan: Padrón 79.609: 10 mts. de frente al NO frente a calle Oficial 17 mts., 50 mts. al NE lindando con solar 31 (padrón 79.610), 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con padrón 79.608 Padrón 79.610: 10 mts. de frente al NO frente a la calle Oficial de 17 mts. 50 mts. al NE frente a calle CHAPICUY, formando esquina con la citada anteriormente, 10 mts. al SE lindando con parte del bien padrón 79.611 y 50 mts. al SO lindando con el solar N° 32 descripto. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Diciembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.400,00 10/pub 16034 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 19o. TURNO, dictado en los autos caratulados "CASTRO RODRIGUEZ, José Luis C/CHUCARRO VIERA, Luis "PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 1212/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FIAT, modelo PREMIO, tipo sedán 2 puertas, año 1986, padrón 5.333, matrícula No. B.514.012 (anterior) B.511.674 (actual) de MALDONADO, motor No. 2125488, a Nafta, de 4 cilindros, y con una potencia fiscal de 14 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

16) $ 1.120,00 10/pub 15919 Mar 18- v Abr 07

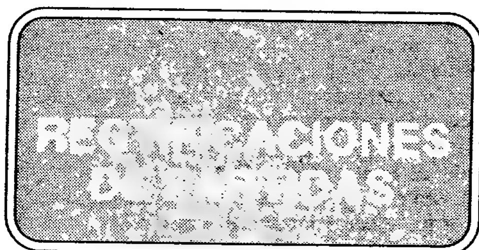
ROCHA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección de Rocha, en los autos caratulados "Serralta Viera, Sebastian y Ana Laura-Prescripción" Ficha 38/96 se hace saber que se han presentado las personas nombradas iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes solares de terreno y sus mejoras ubicados todos ellos en la manzana 17 de Villa Cebollatí, 6ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronados con los Nos. 102, 103 y 104, los que según plano de la Agrimensora Mercedes Barrios de Octubre de 1995, inscripto en la Dirección Gestro Nacional el 6 de Noviembre de 1995 con el No. 10.113, se componen respectivamente de una superficie de 400,800 y 1.0 25,68 mts. respectivamente y que se deslindan así: (PADRON 102) al NE, recta de 10 mts. con frente a la calle La Paloma; al SE recta de 40 mts con el padrón 103 del citado plano; al SO, 10 mts por su fondo con el padrón 104; y al NO, 40 mts con el padrón 101. (PADRON 103) al NE por 20 mts. con frente a la calle La Paloma, al SE, 40 mts. con frente a la calle San Miguel por ser esquina, al SO, 20 mts. por fondo con el padrón 104; y al NO 40 mts. con el padrón 102. (PADRON 104) al SE 20,80 mts con frente a la calle San Miguel; al SO 49,50 mts con los padrones 106 y 107, al NO 20,60 mts. con el padrón 110; al NE 49,60 mts. con los padrones 100, 101, 102 y 103. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interés o derechos sobre los inmuebles referidos y especialmente a los sucesores a cualquier título

de Teresa Amaral de Saccone y a los linderos María Isabel Piriz, Javier Acuña, Julia Rodriguez de Rodriguez y Miguel Carrasco bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Villa Cebollatí, 30 de Julio de 1996. ALBERTO D. FERREIRA - JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880,00 10/pub 15888 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Ramos Julio y Coitiño Lidia por Claudio César, rectificación de partida, ficha V/444/96 por resolución N° 133 de fecha 5 de febrero de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudio César inscripto el 22 de abril de 1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 de Montevideo, Acta N° 3168, en el sentido que donde se aplicó la ley 15462 a efectos de los apellidos, debe decir que es hijo legítimo de Julio César Ramos y Lidia Nancy Coitiño, por así corresponder.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 20 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70878 Mar 18- v Abr 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Flores, de 2do. Turno, en los autos caratulados: "MUNILLA AGUIAR, Enrique Renato Rectificación de Partida. Fa. B/3/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción, extendida el 17 de agosto de 1995, Acta N° 132, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sec. de Flores, en el sentido donde dice: A) "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil SOLTERO" ; b) "que era viudo de Isabel González y que dejó los siguientes hijos: "Aída Ramona y Blanca Esther" debe decir que era "SOLTERO" y que dejó los siguientes hijos naturales reconocidos: AIDA RAMONA y BLANCA ESTHER, por así corresponder. Trinidad, 3 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

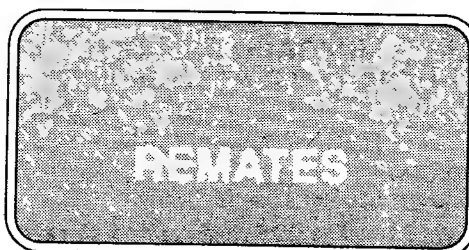
19) (Cta. Cte.) 10/pub 70876 Mar 18- v Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primer Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: DE LEON DAVILA CELY YANET - RECTIFICACION DE PARTIDA - F° 307/96; SE HACE SABER: que por providencia N° 8435 de fecha 15.11.96, se autorizó la rectificación de la partida de matrimonio de CELY YANET DE LEON DAVILA, celebrado en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, hoy 7ma Sección; el 25.11.1998, acta N° 18, en el sentido, que donde dice; "...CELY YANET DAVILA"; debe de decir" CELY YANET DE LEON DAVILA..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto N° 521 de fecha 21.2.97, se otorgó el beneficio de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70875 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia Del Trabajo de 4° Turno Dictada en los autos caratulados " BARRETO, Jorge F c/ COLUMBIA LTDA. Juicio Ejecutivo. FICHA 129/96 se hace saber que el próximo día jueves 20 de marzo de 1997, a partir de las 14 horas en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009 el rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público con la asistencia del Sr Alguacil de la sede y sobre las 2/3 de su tasación o sea U$S 15.500 el vehículo embargado en autos, camión Escania Modelo 111 frontal Padrón N° 3564 Matricula J. I 2064 Motor N° 4132382. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Que será de parte de los compradores el 16.79% de comisión e impuestos y el 2% correspondiente al Impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3.78% por comisió de venta e impuestos incluidos. 4) Que el comprador tiene un plazo de 10 días para el retiro del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 576,00 3/pub 16057 Mar 18- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "LEUMI LE ISRAEL Casa Bancaria c/SZAMES WINER de HOFFMAN, Sara y Otro. Juicio Ejecutivo" Fa. C/532/83, se hace saber que el próximo 4 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 73.333,34) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el N° 32.611 según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Osvaldo Cock Crispo inscripto en Catastro Nacional el 13/1/60 con el N° 39.209, se ubica en el 1° piso a cota + 4mts. 70cms., se le señala con el N° 101 y tiene una superficie de 122mts. 45dcms. La unidad forma parte de un edificio construido según permiso de construcción N° 76.020 y 88.850 y habilitado el 9/11/59, en un terreno sito en la 18° Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del citado Agrimensor inscripto en D.G.C. con el N° 34.936, se compone de una superficie de 227 mts. 74dcms. y da frente al N.O. a la calle José Martí (nro. de puerta 3426) distando su punto medio 28mts. 01cms. con la esquina formada con la calle Juan Benito Blanco. El edificio se rige por la Ley 10.751. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4°) No se conoce la situación de las personas ni del inmueble con respecto al B.P.S. 5°) Que por resolución 1169/95 del 6/6/95 se desestimó la solicitud de acogimiento a la Refinanciación y fue concedida la Apelación encontrándose la correspondiente pieza ante el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 6° Turno. 6°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 3° piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 2.160,00 5/pub 15988 Mar 18- v Mar 31

DE SEPTIMO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados: " Banco Francés Uruguay S.A C/ Moran Sellanes Walter Alberto y otros ", Ejecución Prendaria, Ficha 3/96; hace saber que el próximo 1° de abril de 1997, a la hora 15:00 en el local de Galicia 1069, por intermedio del martillero Andrés Castells mat. 5258, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble; Automotor marca Toyota, modelo Hilux Pick up, año 1993, Motor 2L-3192847, Matrícula 631.434, Padrón 412.684, empadronado en el departamento de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en Dólares Americanos, 2) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de aceptada, 3) Que serán de cargo del adquirente el pago del 15,60 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador, lo que deberá efectuarse en efectivo y en el acto. 4) Que serán de cargo del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley disponga, 4) Asimismo se comunica que existen, al vencimiento del año

1996, deudas de patentes de rodado y de multas por un monto de $ 67.718 $ 4.691 respectivamente. 5) La documentación del vehículo se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso séptimo. Se realizan publicaciones a los efectos legales. Montevideo 6 de marzo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 624,00 3/pub 16035 Mar 18- v Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

Juan Francisco Hill Márquez

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictado en autos caratulados "REAL BERNARDINO P. c/PLAZA MAS S.A." Juicio Ejecutivo, ficha 293/95, se hace saber que el próximo jueves 20 de Marzo de 1997 a las 14:00 horas en el local de la calle Av. Burgues 2849, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, un automovil Marca Peugeot, Padrón 370.842, Mat. 869.985 de Montevideo, en la suma de $ 3.600,-. Se deja constancia que con fechas 12 de Enero de 1993 y 30 de Agosto de 1994, surgen PRENDAS a favor de: Roque Calderazzo y ACAC. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador, más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

20) $ 224,00 1/pub 15987 Mar 18- v Mar 18

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS y CIA Ltda. c/Pilade PEDEMONTI y Otra" - Juicio Ejecutivo - Ficha C 687/95 se hace saber que el próximo 16 de Abril, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lópcz, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Derechos de Promitente Comprador de la Unidad 404 que forma parte del Edificio construido en Propiedad Horizontal, ubicado en la 15º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 30.517 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Hipólito Zas Recarey de Setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/8/79 con el nº 731, tiene una superficie de 951,50 mts. con un frente a la calle Gabriel Pereira 3081. La Unidad 404 está empadronada individualmente con el nº 30.517 y consta de una superficie de 69,56 mts. BASE: U$S 24.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que el bien está hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; siendo la Hipoteca de Clase 076 Serie 121 Nº 19.168 4) Que no se conoce la situación tributaria de la propiedad. 5) Que serán de cargo del expediente, el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los valores subastados. 6) Que el Reglamento de Copropiedad y los demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Marzo de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.600,00 5/pub 15927 Mar 18- v Mar 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: " Gustavo Capponi C/ Miguel A. Villar"- J.E.- Ficha B 8/94; se hace saber que el día 20 de Marzo de I997 a la hora I7:00 en el local sito en la calle Ellauri Nº 830 de la ciudad de Las Piedras, por intermedio del martillero Ismael Taramasco Mat. 4893, R.U.C. 0800799700I8 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación ($ I18.-874), del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus mejoras ubicada en el Paraje Sauce, zona rural de la 6ta. secc. Jud. del departamento de Canelones, empadronado en su mayor área con el Nº I7.399, señalado con la letra A en el plano del Agr. Horacio Vega de Octubre del I986, inscripto en la D.N.C. con el Nº I656 el I7 del mismo mes y año; y se compone de una Sup. de 23 Háts. 4I97 mts. y se deslinda de la siguiente forma: 26I mts. 20 cms. al Este a la Ruta Nº 33; al Sureste tres rectas de 240 mts. 70 cms. 28 mts. 26 cms. y 693 mts. 20 cms., servidumbre de paso de 4 mts. de ancho por medio de los padrones I398, I8.745, I8.746, 9338, 41.208 y 9337; al Suroeste 3I3 mts. 75 cms. con los padrones 20.868, I9,399 y 44.634; y al noroeste I073 mts. 20 cms. con los padrones I0.728, 43.058 y 45.II6.-

SE PREVIENE:

I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración como así también la comisión, IVA, Imp. a las ventas forzadas e Imp. Departamental al rematador por el 7.02%.

III) Que serán de cargo del Exp. la comisión de venta e Imp. del rematador por el I.34%.-

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, I3 de Marzo de I997. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 768,00 3/pub 15989 Mar 18- v Mar 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos: "Peluso, Roberto c/Felipe Rebufello" - Ejecución de Prenda- Ficha B I32/96; se hace saber que el día 20 de Marzo de I997 a la hora I6 y 30 en el local sito en la calle Ellauri Nº 830 de Las Piedras; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Mtr. 4093, R.U.C. 0800799700I8 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; se procederá a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación, del vhefculo marca FORD Escort Matr. 905I75 de Montevideo, Nº de motor 0II660 y Nº de Empa. 397530.

SE PREVIENE:

I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, además el I6,52% de comisión, Imp. e IVA del Rematador más el 2% a las ventas forzadas, Ley I6320 Art. 39I.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y transferencia del mismo.

III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta, IMP. e IVA del Rematador por concepto del 2,76% del valor resultante.

Y a los efectos legale se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, I0 de Marzo de I997. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 576,00 3/pub 16026 Mar 18- v Mar 20

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "RODRIGUEZ CORREA, Leonel C/PEREYRA CABRERA, Ruben. Demanda Ejecutiva". Ficha 335/95, se hace saber que el día 20 de marzo de 1997, a las 15 horas en los Depositos del Sr. Euclides Pérez, sitos en Barrio Belvedere de esta ciudad, se sacará a la venta en subasta pública por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ CORBO (MAT. 2097), el siguiente bien mueble: un automóvil, marca FIAT, modelo 128, matricula de Maldonado 102.548. dicho bien se remata sobre las dos terceras partes de su tasación (Tasación U$S 1.200). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en le momento de caer el martillo la totalidad del precio obtenido más la comisión del rematador e impuestos que la Ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 13 de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Patricia Hernández. Juez de Paz Departamental, Subrrogante.

20) $ 144,00 1/pub 15974 Mar 18- v Mar 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "ROCHA DE RIVERO, Rosita C/GONZALEZ, Juan Miguel. Demanda Ejecutiva". Ficha 493/94, se hace saber que el día 20 de marzo de 1997 a las 16 horas en los Depositos del Sr. Euclides Pérez, sitos en Barrio Belvedere de esta ciudad, se sacará a la venta en remate público por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ CORBO (MAT. 2097), y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes: tres sillas de playa, tasación $ 120, una radio Philips, tasada en $ 50, un video grabador, tasación $ 1.200.- SE PREVIENE: Que los compradores deberán abonar la totalidad del precio en el momento de caer el martillo más la comisión e impuestos del rematador, en el momento de caer el martillo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 13 de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Patricia Hernández. Juez de Paz Departamental, Subrrogante.

20) $ 144,00 1/pub 15975 Mar 18- v Mar 18

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

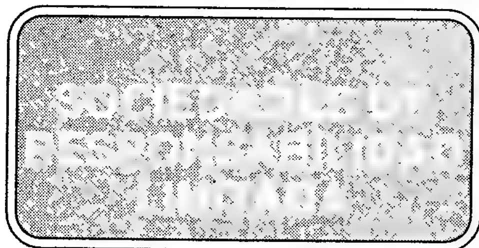
EDICTO: Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, recaído en los Autos: "LEMOS LEMOS, ANTONIO Y OTROS. PARTICION.- Fa. A.602/93, se hace saber al público que el día 8 de abril de 1997, a la hora 14 en las puertas del Juzgado de Paz de la 9a. Sección del Departamento de Treinta y Tres, Ciudad de Vergara y sobre la base del 50% de su tasación por intermedio del Martillero Eulogio Blanco Ibarra, Matrícula N° 4112, asistido por el Suscrito, se procederá a Rematar los siguientes bienes inmuebles: a) dos solares ubicados en la 9a. Seccion de Treinta y Tres, Vergara, empadronado con el N° 412, de la Manzana N° 100 y segun plano del Agrimensor Cesar A. Vesperoni, inscripto en le Dirección de Catastro Con el N° 7238, el 26 de diciembre de 1994, compuesto cada uno de ellos de un area de 800 mts, que se deslindan: UNO) con frente al sur-este en 20 mts. a calle Jacinto Ruiz (hoy Jose Pedro Varela), igual extension al Noroeste con calle Isidro Telechea y al suroeste con el que se describe a continuación, el otro solar da frente al sureste a calle Jacinto Ruiz (Hoy Jose Pedro Varela) 20 mts. por 40 mts. de fondo, lindando al noroeste con predio de Sucesión Jose Carolino Fernandez Vergara, al noreste con el antes descito y al sureste con inmueble de Agustín Olivé.

b) dos solares y sus mejoras ubicados en el Departamento de Treinta y Tres, 9a. Sección Judicial, Ciudad de Vergara, empadronado con el N° 225 y según plabo del Agrimensor Cesar Vesperoni Vaco, inscripto en la Dirección de Catastro el 26 de diciembre de 1994 con el N° 7237, Manzana N° 52 tiene un área de 800 mts cada uno que miden cada uno de ellos mts. 20 x 40 m dando frente, (UNO) al suroeste a calle Manuel F. Pereira y al sureste a calle Meliton Muñoz y (el OTRO) al noreste a calle Manuel Coronel y al suroeste a calle Agustin Uturbey.

Se previene que: el mejor postor debera consignar el 15% de su oferta en caracter de seña al serle aceptada la misma. b) que se autoriza al comprador a descontar del precio del monto correspondiente adeudas trabutarias del inmueble. c) que será de cargo del adquirente y deberá abonar al contado y en efectivo la COMISION del Rematador e inpuesto sobre la misma. d) que sera de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo y honorarios que sea necesario abonar para la regulación y titulación del bien a su nombre y c) que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podran ser consultados dentro del horario judicial.

Vergara, diciembre 24 de 1996.- Jorge Rodriguez Madarro, Juez de Paz.

20) $ 384,00 1/pub 15990 Mar 18- v Mar 18



ACLARACION

Diario N° 24.727 - 18.2.1997, publicose M y P Ltda. Contrato debió decir 30.12.96.
Queda salvado.

22) $ 221,00 1/pub 15908 Mar 18- v Mar 18

KPMG URUGUAY Ltda.
RECTIFICACION DE MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Se rectifica distribución de cuotas:
Jorge Barsantini 24 cuotas, Miguel Larrimbe 22 cuotas, Juan Pérez Pérez 20 cuotas, Franklin Sibille 18 cuotas, Luis Waksman 4 cuotas, Alexander Fry 4 cuotas, Mario Amelotti 4 cuotas, María Mir 2 cuotas y Daly Marenco 2 cuotas.
Contrato: 15/12/96
Inscripción: No. 187 Fo. 232/3 Lo. 2. Contratos Legajo 6318/91.

22) $ 884,00 1/pub 15910 Mar 18- v Mar 18

METALOCK URUGUAY LTDA
CESION DE CUOTA SOCIAL

CONTRATO: 3/1/97
CEDENTE: JUAN HAMPTON (el 40% de las cuotas sociales)
CESIONARIA: GLORIA CAFFA VALLS (adquiere el 40% de las cuotas)
Administración: GLORIA CAFFA VALLS
Inscripción: No. 131, Fo. 165 al Fo. 166, Libro 2 de Contratos.

22) $ 663,00 1/pub 15911 Mar 18- v Mar 18

MAQUINAS Y MANTENIMIENTO S.R.L.

CONTRATO: 3/2/97
INSCRIPCION: 24/2/97 - No. 270, Fo. 351, DEL Lo. 1.
SOCIOS: ALCIDES ALFONSO PICOS IGINI Y MARY EDINA BELEDO LORENZO.
CAPITAL: $ 30.000.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: ALCIDES ALFONSO PICOS IGINI
OBJETO: MECANICA EN GENERAL, MANTENIMIENTO, ETC.

22) $ 663,00 1/pub 15912 Mar 18- v Mar 18

KPMG URUGUAY Ltda.
CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 23/12/96
Inscripción: No. 188, Fo. 234 al 235, Lo. 2 de Contratos,
Legajo No. 6318/91
Cedentes: María Mir
Daly Marenco
Cesionarios: Jorge Barsantini
Franklin Sibille
Adquieren: 2 cuotas cada uno.

22) $ 663,00 1/pub 15913 Mar 18- v Mar 18

"P.C. SERVICE LTDA"

Fecha: 12/2/97
Inscripción: No. 72, Fo. 93, Lo. 4
Socios: María Inés Rymer Vierci y Alan Fabricio Lescano Miller.
Administración: indistintamente.
Capital: $ 10.000,00
Plazo: 5 años, prorrogables.
Cuotas: 5 cuotas a c/u
Objeto: Service y mantenimiento de todo tipo de equipos de computación.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 663,00 1/pub 15914 Mar 18- v Mar 18

CONSULTORIA S.R.L.

Contrato: 4.6.92
Inscripción: No. 732 Fo. 2687 Lo. 2
Objeto: Consultoría y Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales.
Socios: Paulo Brazuna y Freddy Barboza, 50 cuotas respectivamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2.000.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

22) $ 663,00 1/pub 15976 Mar 18- v Mar 18

PANADERIA DON BOSCO S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 15.09.1986.
Inscripción: 1482, F° 5587 a 5593, L° 3.
Cedentes: RAMON HERMIDA GOMEZ y JOSEFA CUDEIRO VEIRAS.
Cesionarios: SUSANA PEDREIRA MARTINEZ y RICHARD CARZOGLIO.

22) $ 442,00 1/pub 15982 Mar 18- v Mar 18

EDICTO
SANTIN-CARBALLO SEGUROS S.R.L.
MODIFICACION OBJETO

Cto: 6-8-96. Socios: Marta Inés Santín-Carballo Medina y Natalia Inés Verolo Santín-Carballo. Dom. J. Lacaze, Reg. N° 1634 F° 2096 L° 2 Legajo 3212/96.- Modificación: 6-2-97.- Modifica objeto a Agente o corredor de seguros en general. N° 81 F° 94 L° 3 Legajo N° 3212/96.

22) $ 884,00 1/pub 16002 Mar 18- v Mar 18

BLUE HOUSE VIDEO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 29 mayo 1991
Inscripción: No. 51 Fo. 66 Lo. 4 (Legajo 6503/97)
Cedentes: JOSE CARLOS SARKISIAN DJAMGOCHIAN (20 cuotas) DANIEL INSAGARAY SASSANO (20 cuotas)
Cesionarios: Marcelo Antonio Alagia Saa (10 cuotas)
Jaime Pablo Alagia Saa (10 cuotas)
LUCIA SAA BONGCAM de ALAGIA (20 cuotas)
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 16009 Mar 18- v Mar 18

ATOS S.R.L.

Contrato: 6 Marzo 1997
Inscripción: No. 270 Fo. 337 Lo. 2
Socios: RAUL PRONZOLINO (40 cuotas)
MAURO SIMI(10 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Promoción, distribución y comercialización de mercaderías; importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Raúl Pronzolino.

22) $ 663,00 1/pub 16010 Mar 18- v Mar 18

IMPRESOS ASGRAPH LTDA.

Contrato: 4 Febrero 1997
Inscripción: No. 67 Fo. 87 Lo. 4
Socios: JULIO FIORINA ROJAS (50 cuotas)
ELSA MARTINEZ MALO (50 cuotas)
Capital: $ 10.800.- (100 cuotas $ 108).-
Objeto: Imprenta, diseño gráfico y afines. Importación, Exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Julio Fiorina Rojas.

22) $ 663,00 1/pub 16011 Mar 18- v Mar 18

INTERNATIONAL SURVEILLANCE LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 12.2.1997
Inscripción: Reg. Pub. y Gral. Comercio No. 226 del Fo. 278 al Fo. 278 del Lo. No. 2. Legajo No. 2258/94.

Cedentes: Milton Edgard García Barco (60 cuotas)
Cesionarios: Hugo Jorge Martinez (60 cuotas).
22) $ 663,00 1/pub 16029 Mar 18- v Mar 18

MULTI SHOP S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6.12.96
Insc. No. 2121 fo. 2761 Lo. 1.
Cedente: Carlos Graña Kay Benítez
Cesionario: Jorge Viterito.
22) $ 442,00 1/pub 16059 Mar 18- v Mar 18

Cable's S.R.L.
Modificación-Cesión

Contrato: 7 febrero 1997
Inscripción: N. 71 F. 91 L. 4 Legajo 4283/96
Socios actuales: Cono Stábile - Olga Denissow
Capital: $ 12.000 (12 cuotas de $ 1.000)
Cedente: Olga Denissow (2 cuotas)
Cesionario: Cono Salvador Stábile.
Representación: Indistintâ, excepto actos dispositivos y retiro fondos de Banco, en forma conjunta.
22) $ 663,00 1/pub 16066 Mar 18- v Mar 18

"LOXAN SRL."

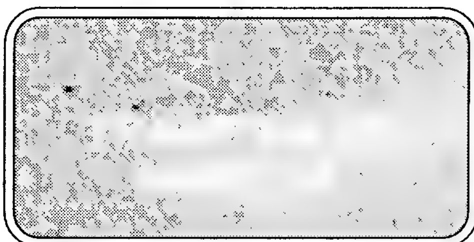
CONTRATO: 16-12-1996.
SOCIOS: EDUARDO CAPRARIO
SERGIO GRIMON.
REGISTRO: No 60 fo 82 al 82 Libro 1.
Objeto: PANADERIA. COMESTIBLES EN GRAL. IMPORT. EXPORT.
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
CAPITAL: $ 9.000.
ADMINISTRACION INDISTINTA.
22) $ 663,00 1/pub 16067 Mar 18- v Mar 18

HERRERIA 18 de JULIO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 31/10/96
CEDENTES: AIDE LUCEÑO y WASHINGTON GATTO totalidad cuotas.
CESIONARIOS: WALTER GARCIA (50 cuotas) y GERARDO GARCIA (10 cuotas)
INSCRIPCION: N° 1873, F° 2388 L° 2, legajo 2822/93.
ADMINISTRACION: WALTER GARCIA.
22) $ 663,00 1/pub 16068 Mar 18- v Mar 18

"AGROFARMA INTERAMERICANA S.R.L."
MODIFICA DENOMINACION

Contrato: 23. diciembre. 1996
Inscripción: N° 78, F° 99, L° 4 (legajo 5100/93)
Nueva denominación: "AGROFARMA Ltda."
22) $ 442,00 1/pub 16071 Mar 18- v Mar 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 294052. Montevideo, 13 de marzo de 1997. con esta fecha RAQUEL HAZAN ALGAZE Solicito la marca FOREGLINT de la clase 11 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 15905 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293933. Marzo 11 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON EYELITE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 15928 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293936. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 4, 8, 11, 13, 16, 17, 21, (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15929 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293937. Marzo 11, 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita la renovación



Clases 2, 3, 8, 9, 11, 13, 16, 28 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 15930 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293999. Marzo 12 de 1997. FOX por PRECISION TRADING CORP. Solicita: "PREMIUM". Clases 7, 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 15931 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294000. Marzo 12, 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL, INC. solicita: "BARRIER" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/193.490 de fecha 5/11/96. Clase 9 (detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15932 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294001. Marzo 12, de 1997. FOX, por MILLENNIUM CHEMICALS INC. Solicita: "MILLENNIUM" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/237.154 de fecha 6/2/97.- Clases 1, 2, (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 15933 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294034. Marzo 13, de 1997. FOX por INFOSPINNER, INC. Solicita: "FORESITE" Clase 9.
23) $ 380,00 10/pub 15934 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293877. Marzo 6, de 1997. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) solicita S P O R T U R A clase 14.
23) $ 380,00 10/pub 15944 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293927. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY GROUP INC. (EUA) solicita "MORGAN STANLEY" clase 36.
23) $ 380,00 10/pub 15945 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294041. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por UCB, Société Anonyme. (BELGICA) solicita "METAM CLR" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15946 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294040. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por The DDB Needham Worldwide Communications Group Inc. (EUA) solicita "OPTIMUM MEDIA" clase 35 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15947 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294042. Marzo 13, de 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "ECTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15948 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293884. Marzo 7, 1997. MORGADE, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Société Anonyme (FRANCIA) solicita "DIOR" clase 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15949 Mar 18- v Abr 07

ACTA 294039. Marzo 13, de 1997. NORA MORGADE, por CISQ Federazione Certificazione Italiana Sistemi Qualita Aziendali. (ITALIA) solicita



clase 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15950 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293984. Marzo 12 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (EUA) solicita "SUSTIVA" clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15951 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293983. Marzo 12, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita



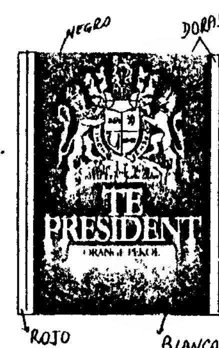
clase 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 15952 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293982. Marzo 12, de 1997. CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita



clase 16, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 15953 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293981. Marzo 12, 1997. CROCCO, por CARRAU & CIA SA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.280,00 10/pub 15954 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293928. Marzo 11, 1997. MORGADE, por E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita



clase 2 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15955 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293926. Marzo 11, de 1997. MORGADE, por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA) solicita "BLACK BARREL" clase 33 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 15956 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293920. Marzo 10 1997. CROCCO, por ZUCCA RABARZUCCA SpA, (ITALIA) solicita

ARTIC

clase 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 15957 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293919. Marzo 10, de 1997. CROCCO, por ALVARO CLERICO. (URUGUAY) solicita: "MARS" clase 34.
23) $ 380,00 10/pub 15958 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293918. Marzo 10 de 1997. CROCCO por PUBLIMEPHARM S.A.M. (MONACO) solicita "BIOTONE" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15959 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293887. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita: "MESNEX" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 15960 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293886. Marzo 7, de 1997. MORGADE, por INGENIO SANTA MARIA SA. (URUGUAY) solicita "BAMBI" clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 15961 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293885. Marzo 7, 1997. MORGADE, por FILA NEDERLAND BV. (PAISES BAJOS) solicita



clase 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 15962 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293898. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA:



CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 15963 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293897. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por KUONI REISEN HOLDING AG (CH) SOLICITA: " K U O N I " CLASE(S) 9, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 15964 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293895. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " R O N S A R D " CLASE(S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15965 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293896. 7 de marzo de 1997. GONZALEZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (FR) SOLICITA: " LE CUVIER " CLASE (S) 33.
23) $ 760,00 10/pub 15966 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293868. 6 de marzo de 1997. GONZALEZ por CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A. (CL) SOLICITA: "Y A H O O " CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 15967 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293894. Marzo 7, 1997. NUMEROSKY por Juan Carlos RODRIGUEZ PEREZ, solicita: "GHOSTS by COCKTAIL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 15970 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293809. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por POLIFUNCIONAL SA, solicita: "DEPORVIDA". Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 15971 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293808. Marzo 5, 1997. NUMEROSKY por COLOMBRARO HNOS SCA, solicita: "COLOMBRARO" Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 15972 Mar 18- v Abr 07

Acta 293910. Marzo 7 de 1997. RODOLFO PILAS POR TECNILATEX SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) Solicita marca SURETEX Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 15977 Mar 18- v Abr 07

Acta 293941. 11 de marzo de 1997. PILAS COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca

Super COFAC
ROJO
BARRA ROJA
LETRAS AZULES

CLASE: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 15978 Mar 18- v Abr 07

Acta 293940. 11 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR LAMINOX S.R.L. (ITALIA) SOLICITA marca

LAMINOX

CLASE: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 15979 Mar 18- v Abr 07

Acta 294045. Marzo 13, 1997. RODOLFO PILAS POR TRANSFORMADORES MEGA LIMITADA (BRASIL) Solicita marca MEGA CLASE: 9.
23) $ 380,00 10/pub 15980 Mar 18- v Abr 07

Acta 294044. Marzo 13, 1997. ROLFO PILAS POR ELIAS ISAAC BENADERET (URUGUAY) Solicita marca COYOTE CLASE: 35.
23) $ 380,00 10/pub 15981 Mar 18- v Abr 07

Acta 294063. 14 Marzo 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito SENSUAL clase INT. 30.
23) $ 760,00 10/pub 16037 Mar 18- v Abr 07

Acta 294043. Marzo 13 de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY) Solicita EKOLO clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16038 Mar 18- v Abr 07

Acta 294038. Marzo 13 de 1997. VANRELL por McGregor Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

BOTANY

clase: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 16073 Mar 18- v Abr 07

Acta 294037. Marzo 13, 1997. VANRELL por GORBAR LTDA. (URUGUAY). Solicita: LA TREBBIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 16074 Mar 18- v Abr 07

Acta 294036. Marzo 13, 1997. VANRELL por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita: SANTA TERESA. clase: 33.
23) $ 760,00 10/pub 16075 Mar 18- v Abr 07

Acta 294015. Marzo 12, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: RHONEMA. clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16076 Mar 18- v Abr 07

Acta 294014. Marzo 12, de 1997. VANRELL por HUGO ALCALDE (URUGUAY) Solicita: PROPUESTA PUBLICIDAD clase: 35.
23) $ 380,00 1/pub 16077 Mar 18- v Mar 18

Acta 294013. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: E.M.C. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16078 Mar 18- v Abr 07

Acta 294012. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: DAUXONA clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16079 Mar 18- v Abr 07

Acta 294011. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ACTIRELAX clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16080 Mar 18- v Abr 07

Acta 294010. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: NORTHIA clase: 5, 42.
23) $ 760,00 10/pub 16081 Mar 18- v Abr 07

Acta 294009. Marzo 12, de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BIOTERAL clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16082 Mar 18- v Abr 07

Acta 294008. Marzo 12 de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A (ARGENTINA) Solicita: CEFACOLIN clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 16083 Mar 18- v Abr 07

Acta 294.007. Marzo 12, 1997. VANRELL Por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: ARECAMIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16084 Mar 18- v Abr 07

Acta 294006. Marzo 12, de 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita: BEMICIN. clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 16085 Mar 18- v Abr 07

Acta 294005. Marzo 12, 1997. VANRELL por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 16086 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293816. Marzo 5, 1997. CONATEL S.A. solicita marca:

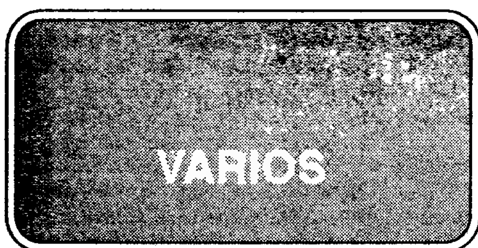


clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16087 Mar 18- v Abr 07

ACTA 293817. Marzo 5, de 1997. CONATEL S.A. solicita marca:



clase int. 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 16088 Mar 18- v Abr 07



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a los Sres. Washington Daniel Castro Cantera y Oscar Carlos Cesarino Martínez, lo dispuesto por Resoluición 96.-3246 de fecha 4 de diciembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Asignar a Perla MORALES (C.I. 1.503.763-0) y Fernando JUAN (C.I. 1.673.759-4), como Jefe Equipo de Medidas (Grado 10), en el Departamento de Medidas, dependiente de la Sub Gerencia Servicio Técnico Comercial. 2°.- Homologar lo actuado por la Gerencia de Sector Desarrollo de Recursos Humanos en cuanto a la designación del Sr. Julio VERA como Representante del Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70866 Mar 18- v Mar 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97078

Montevideo, 6 de marzo de 1997.-

JEFE DISTRITO
- GRADO 5 -
DISTRITO SALTO
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL NORTE
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Formación Media Universitaria (no excluyente).
2.- Probadas aptitudes en Gestión de Recursos Humanos y Materiales.
3.- Amplia experiencia en Gestión de Instalaciones de Distribución o similares.
4.- Registrarse presupuestalmente como mínimo con Grado 8.
5.- Conocimiento general de los sistemas corporativos que gestiona la Empresa.

DESCRIPCION DE TAREAS

1.- Dirigir las actividades a desarrollar por el Area, implantando método y procedimientos para el logro de los objetivos planteados.
2.- Coordinar y controlar las actividades de las Oficinas Comerciales.
3.- Controlar que las obras realizadas por las cuadrillas de obras del Distrito y las efectuadas por terceros se realicen en tiempo y forma.
4.- Supervisar la operación de la Red Eléctrica de Distribución, así como de los grupos diesel de su ámbito geográfico.
5.- Realizar el presupuesto de Gestión correspondiente a su Unidad y controlar su ejecución.

COMPENSACIONES DEL CARGO

1.- 10% Mando Directo.
2.- 10% Area Estratégica.
3.- 20% Casa Habitación.

CONDICIONES PERSONALES

1.- Muy buen nivel intelectual.
2.- Capacidad de análisis y juicio crítico.
3.- Capacidad de organización y coordinación.
4.- Capacidad de previsión y planificación.
5.- Capacidad de ejecución.
6.- Iniciativa, dinamismo y creatividad.
7.- Responsabilidad y confiabilidad.
8.- Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
9.- Capacidad de supervisión y control.
10.- Capacidad de dirección.
11.- Excelente capacidad para las relaciones interpersonales.
12.- Muy buen autocontrol emocional.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
1.- CAPACITACION:
a) Prueba de Conocimientos 20 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 20 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
2.- ANTIGUEDAD:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.- PUNTAJE MINIMO:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Carlos ZILLI (Gerente de División Distribución y Comercial Interior)
- Ing. José CARAM (Gerente de Sector Distribución y Comercial Norte).
- T/A Raúl ALIVERTI (Gerente de Sector Distribución y Comercial)
- Alterno: Ing. Silvio GOMEZ (Sub Gerente Obras y Proyectos Norte)
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2° piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84/29.73.80 - Fax: 29.27.69).

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 4 de abril de 1997 a las 15 horas.
Ref.: Expte. 43100333096. Resolución 97.-99.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70867 Mar 18- v Mar 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE EN LA CIUDAD DE RIO NEGRO

La Dirección General de Registros llama a ofertas para el arrendamiento de un inmueble sito en la ciudad de Río Negro (Casa o Local) con destino a Séde del Registro Departamental, que deberá contar con las siguientes características:
UBICACION: Planta urbana de la ciudad de Río Negro, preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles Rincón, Brasil, Ituzaingó y Rivera.
SUPERFICIE: Aproximadamente 170 metros, con dos gabinetes higiénicos.
El inmueble quedará sujeto a tasación conforme al art. 37 del "T.O.C.A.F.".
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, personalmente o por medio de representante en forma, indicando nombre completo, domicilio especial constituido en Montevideo, precio del arrendamiento expresado en Unidades Reajustables, el que se convertirá a moneda nacional el día de otorgarse el respectivo contrato.
El plazo del arrendamiento será de un año a contar del otorgamiento del contrato, con opción a otro año; además deberá ajustarse croquis del bien ofrecido y descripción del mismo con sus características.
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros, Avda. 18 de Julio 1980 de Montevideo, hasta la hora 14 y 30 del día 10 de Abril de 1997, procediéndose a su apertura treinta minutos después en presencia de los interesados que asistan.
Esc. Juan Pablo Croce, Director General de Registros.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70865 Mar 18- v Mar 18

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Se cita y emplaza al Ing. Agr. Rodolfo Curci, titular de la Cédula de Identidad 1.275.044-1 a concurrir al local de División Jurídica (San Salvador 1674 Of. 8), dentro del plazo de 10 días hábiles a efectos de prestar declaraciones en el sumario que se le instruye. DIVISION JURIDICA, Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70894 Mar 18- v Mar 20

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analía Claudia CAMPOS LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 15909 Mar 18- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, Dra. Graciela Bello, en autos caratulados: "PINTURERIA COLON S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 60/96), se hace saber que por Auto Nº 954/96 de fecha 23 de mayo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de Pinturería Colón S.A. y que por auto Nº 2629 de fecha 16 de diciembre de 1996 se designó como Síndicos Provisorios a Belco del Uruguay S.A. y a Alonso y Mariño S.A. Se hace saber a toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Leopoldo Pazos - Actuario. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 16058 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Santa Fermina VAZ, ficha 535/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de Febrero de 1997. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 16065 Mar 18- v Abr 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "AGUILERA, FLERIS Y VELOSO, LUZDIVINA C/LOPEZ, ADRIANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/659/96, según decreto Nº 84 del 4/2/97, se emplaza a ADRIANA ALICIA LOPEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 14/2/97. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70890 Mar 18- v Abr 07

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE - ANTEL

Asamblea General de Socios

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria, a realizarse el sábado 5 de abril próximo a la hora 18.30 en el local de la calle Yatay Nº 1436.

IMPORTANTE

a) - Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.

b) - Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar al contralor por parte de la Corte Electoral.

ORDEN DEL DIA

1º) Levantamiento del Cuarto Intermedio de la Asamblea General de Socios, de fecha 24 de noviembre de 1995.

2º) Actuaciones de los Consejos Directivos anteriores y actual.

3º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Para la misma fecha a la hora 20, se ha resuelto convocar a la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma parcial y transitoria del Estatuto Social a efectos de esclarecer la actual situación concordataria.

2º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la reunión.

Marzo de 1997 - Consejo Directivo.

La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la sección Secretaría de la Institución (Art. 41º del Estatuto Social).

27) $ 2.470,00 5/pub 16036 Mar 18- v Mar 31

VARIOS

CONSORCIO ROCHA

FECHA CONTRATO: 9 Setiembre 1996.
INSCRIPCION: Nº 251 Fº 328 Lº 1.
SOCIOS: "PUENTES Y CONSTRUCCIONES S.R.L."
"ARNEL S.R.L."
OBJETO: Licitación Nº 21/96 Dirección Vialidad - M.T.O.P.
DOMICILIO: Luis A. de Herrera 4183.
PLAZO: Recepción definitiva de obras.

27) $ 663,00 1/pub 15969 Mar 18- v Mar 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "RAMIREZ IMPERIAL, Juan Antonio - TENENCIA" (Fa. C 133/96) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. IRIS MARYS MOREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.

Rosario, 23 de octubre de 1996.

SE HACE CONSTAR: que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia Nº 2532 de fecha 27 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70889 Mar 18- v Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORALES, Antonio y GOÑI MORALES, Marianela c/O'NEIL, Eugenia, MELGAREJO, Cecilia Fabiana y Alicia y RODRIGUEZ, Juan Raúl.- NULIDAD DE TESTAMENTO - Ficha A. 153/96, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Cecilia Fabiana y Alicia MELGAREJO para que comparezcan a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 14 de febrero de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 15943 Mar 18- v Abr 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Arrarte, Jesús. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 514/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Jesús ARRARTE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1292, Manzana 69 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70870 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Playa Dorada S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 515/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a PLAYA DORADA S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1361, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuadro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70871 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Miller Palmar Juan Enrique. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 516/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Juan Enrique MILLER PALMAR y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1363, Manzana 77 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70872 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal.

de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Isola de Larre, Emma Emilia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 513/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Emma Emilia ISOLA de LARRE y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1350, Manzana 75 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70873 Mar 18- v Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Muniz, Ramón y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 517/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón MUNIZ y Leonel Echenagusia y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1316, Manzana 72 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Sub.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70874 Mar 18- v Abr 07

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHESMOUNT DIRECTORY (SOUTH AMERICA) S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales y de servicios en los ramos de servicios gráficos, edición de guías telefónicas, periódicos, libros, revistas, importación y exportación de papel, libros, revistas y demás productos gráficos o relacionados con el ramo gráfico y editorial en general; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 A ÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 26.02.97, No. 434, Fo. 448, Lo. 2 de Estatutos.

28) $ 1.768,00 1/pub 15594 Mar 18- v Mar 18

AVILCOR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/02/97, No. 448, Fo. 462, Lo. 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 15889 Mar 18- v Mar 18

MADEMARIN S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 25/02/97, No. 243, Fo. 277, Lo. 3.

28) $ 1.326,00 1/pub 15890 Mar 18- v Mar 18

MISION BUILDING S.A.

Capital: $U 257.148.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, hipoteca, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; agencia marítima, transporte de bienes y personas, representación de armadores y/o empresas navieras del exterior; industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios, con relación a su objeto principal y en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, deportes, electrónica, enseñanza, imprenta, mecánica, música, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, servicios profesionales, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica ya sean éstas públicas o privadas; importación, exportación, comisiones y consignaciones.
Inscripción: No. 230 Fo. 285 Lo. 3 de Estatutos (Legajo 12124/96).

28) $ 1.768,00 1/pub 16025 Mar 18- v Mar 18

EDISTONE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 520, Fo. 545, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15891 Mar 18- v Mar 18

CODANIL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 4.3.1997, No. 469, Fo. 483, Libro 2.

28) $ 1.326,00 1/pub 15892 Mar 18- v Mar 18

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION No. 94 / 152

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1996

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

ACTIVO		
Disponible		5.619.927,76
Valores públicos (Nota B.2.2 y C.1)		377.672.998,32
Créditos vigentes por interm. financiera (Nota C.2)		868.734.821,00
- Sector financiero	446.290.499,10	
- Sector no financiero	421.864.524,40	
- Operaciones a liquidar	579.797,50	
Créditos diversos		1.602.852,58
Créditos vencidos por interm. financiera		5.764.515,38
- Colocación vencida	4.901.155,48	
- Créditos en gestión y morosos	863.359,90	
Inversiones (Nota B.3)		11.910.382,92
Bienes de uso		2.566.788,29
Cargos diferidos		68.032,94
TOTAL DE ACTIVO		**1.273.940.319,19**

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera (Nota C.2)		1.187.475.745,65
- Sector financiero	4.867.270,11	
- Sector no financiero	1.182.027.038,04	
- Operaciones a liquidar	581.437,50	
Obligaciones diversas		220.560,66
Provisiones		304.161,19
Previsiones		239.329,32
TOTAL DE PASIVO		**1.188.239.796,82**

PATRIMONIO		
Capital integrado (Nota B.4)		1.211.792,91
Reservas		233.774,65
Resultados acumulados		84.254.954,81
- Resultados de ejercicios anteriores	56.914.434,67	
- Resultados del ejercicio	27.340.520,14	
TOTAL DE PATRIMONIO		**85.700.522,37**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**1.273.940.319,19**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	27.946.561,43
CUENTAS DE ORDEN	1.937.987.792,73

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 33
$ 13,-
PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEY 12.997
001523

Cr. JUAN C. ESQUIVEL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Cr. Gustavo D. Pintos Zamora
GERENTE GENERAL

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1996

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ganancias financieras		162.787.011,25
Pérdidas financieras		(122.272.826,99)
Resultado financiero antes de previsiones		40.514.184,26
Previsiones		(4.744.567,60)
Resultado financiero después de previsiones		35.769.616,66
Ganancias por servicios		1.017.605,93
Pérdidas por servicios		(358.325,39)
Resultado por servicios		659.280,54
Resultado bruto		36.428.897,20
Otras ganancias operativas		2.340.249,91
Otras pérdidas operativas		(11.436.688,04)
- Gastos de personal	3.131.056,18	
- Gastos generales	5.677.474,86	
- Amortizaciones	325.810,60	
- Resto	2.302.346,40	
Resultado operativo neto		27.332.459,07
Resultados extraordinarios		8.061,07
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio		27.340.520,14

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 1996

NOTA A - CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Los presentes estados contables aun no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el art. 344 de la ley No. 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

NOTA B - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

B.1 - NATURALEZA JURIDICA

Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E. es una sociedad anónima uruguaya que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay; bajo el régimen legal establecido por la ley No. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de mayo de 1984 y habilitada por el Banco Central del Uruguay.

El Banco Central del Uruguay supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de requerimientos mínimos en relación con encajes, tenencia de valores públicos, previsión para riesgos crediticios y responsabilidad patrimonial.

B.2 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en base a costos históricos expresados en dólares estadounidenses, excepto los activos y pasivos en otras monedas y los valores públicos que se han valuado como se explica en los numerales 2.1 y 2.2 respectivamente.

2.1 Activos y pasivos en otras monedas

Las distintas monedas se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 1996.

Los resultados por ajustes a las paridades utilizadas al cierre del ejercicio se incluyen en las respectivas cuentas de ganancias o pérdidas financieras del Estado de Resultados.

2.2 Valores públicos

Los valores públicos se computan por el valor de cotización bursátil al 31 de diciembre de 1996. Se incluyen las respectivas rentas devengadas a esa fecha.

Los ajustes al valor de cotización así como los intereses devengados, son imputados a los resultados del ejercicio.

B.3 - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

El saldo de inversiones incluye U$S 11.900.000 que corresponde a la participación de la sociedad en el Banco de Galicia (Cayman) Limited. El porcentaje de participación del Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E. en el patrimonio de este banco es del 78.933%.

B.4 - CAPITAL

El capital autorizado asciende a U$S 1.500.000 representado por acciones nominativas de valor nominal de U$S 1.000 cada una.

NOTA C - INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1 - LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICION DE LOS ACTIVOS

Dentro de Valores Públicos se incluyen U$S 633.469,78 depositados en el Banco Central del Uruguay en carácter de radicación obligatoria de activos en el país.

C.2 - DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGUN SU VENCIMIENTO

A continuación se exponen los principales activos y pasivos al 31 de diciembre de 1996 clasificados en función de sus vencimientos contados a partir de esa fecha:

	Créditos U$S	Obligaciones U$S
Menos de 1 año	604.198.130,83	1.076.230.748,45
Entre 1 y 3 años	230.416.006,49	108.299.241,10
Más de 3 años	37.403.976,46	2.945.756,10
	872.018.113,78	1.187.475.745,65

28) $ 9.234,00 1/pub 15973 Mar 18- v/Mar 18

COMPAÑIA NERDIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 523, Fo. 548, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15893 Mar 18- v Mar 18

NATULAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 524, Fo. 549, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15894 Mar 18- v Mar 18

NERIDOWN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 525, Fo. 550, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15895 Mar 18- v Mar 18

OLBIRAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 526, Fo. 551, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15896 Mar 18- v Mar 18

ORFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 1.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 527, Fo. 552 Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15897 Mar 18- v Mar 18

TORILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 522, Fo. 547, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15898 Mar 18- v Mar 18

NITALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 521, Fo. 546, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15899 Mar 18- v Mar 18

INVERSORA DAGROL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 515, Fo. 540, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15900 Mar 18- v Mar 18

ETOWN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 516, Fo. 541, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15901 Mar 18- v Mar 18

COMPAÑIA MESINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 517, Fo. 542, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15902 Mar 18- v Mar 18

FINANCIERA NOLADER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 518, Fo. 543, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15903 Mar 18- v Mar 18

VULBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.3.1997, No. 519, Fo. 544, Libro 1.

28) $ 1.326,00 1/pub 15904 Mar 18- v Mar 18

KATOVY SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de capital

Asamblea Extraordinaria 27 setiembre, 1996.
Capital: $ 15.000.000.-
Inscripción: 3 marzo, 1997 No. 497 Fo. 522 Lo. 1.

28) $ 442,00 1/pub 15968 Mar 18- v Mar 18

REFORMAS

LA FAENZA SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Fabritex Sociedad Anónima).
Reforma.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas resolvió cambiar las acciones al portador en nominativas (Art. 3o)
Inscripción: No. 211 Fo. 242 Lo. 3 (Año 1997).

28) $ 442,00 1/pub 16021 Mar 18- v Mar 18

B E B BEST SOUTH AMERICA S.A.
(Antes - Risca S.A.)

Reforma por cambio de nombre.-
Registro: 10/3/97, Nº 560, al Folio 585 del Lo. 1 de Estatutos.

28) $ 442,00 1/pub 16027 Mar 18- v Mar 18

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 11 de marzo de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,703100
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,261000
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,985500
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,134000
Brasil	Real	1000		1,053400
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,366500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,494000
España	Pesetas	2100		144,450000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,740500
Holanda	Florines	3100		1,916300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,607200
Italia	Liras	3500		1.694,000000
Japón	Yens	3600		121,700000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,807600
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,419000
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,430500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,648600
Suiza	Francos Suizos	5900		1,470500
Venezuela	Bolívar	6200		477,250000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,141900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,375150

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,980	8,990
Brasil	Real Billete	1001	$	8,350	8,450
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	9,005	9,010
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	9,002	9,004
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	9,002	9,004

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13/03/97	5	7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	13/03/97	5	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13/03/97	5	9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13/03/97	5	11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	13/03/97	6	/
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	13/03/97	1	31/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	13/03/97	6	3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	13/03/97	3	5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	13/03/97	3	3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	13/03/97		19/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	351,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	383,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70830 Mar 18- v Mar 18

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 12 de marzo de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,692500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283700
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,960000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,925000
Brasil	Real	1000		1,057000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,363200
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,459000
España	Pesetas	2100		143,630000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,713500
Holanda	Florines	3100		1,905300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,598200
Italia	Liras	3500		1.688,000000
Japón	Yens	3600		122,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,770500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,439100
Portugal	Escudo Portugués	5200		169,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,402500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,644400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,455000
Venezuela	Bolívar	6200		476,900000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,143700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,373000

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,980	8,990
Brasil	Real Billete	1001	$	8,350	8,450
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	9,005	9,010
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	9,007	9,010
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	9,007	9,010

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/03/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/03/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/03/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/03/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/03/97	6 /
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/03/97	2 /
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/03/97	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/03/97	3 9/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/03/97	3 13/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/03/97	19/32

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	352,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	156,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	382,4000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70861 Mar 18- v Mar 18

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933.
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543

Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.